

**UNIVERSIDAD POLITÉCNICA ESTATAL DEL CARCHI**



**FACULTAD DE COMERCIO INTERNACIONAL, INTEGRACIÓN,  
ADMINISTRACIÓN Y ECONOMÍA EMPRESARIAL**

**CARRERA DE COMERCIO EXTERIOR Y NEGOCIACIÓN COMERCIAL  
INTERNACIONAL**

Tema: “Estudio de las medidas no arancelarias en las importaciones por carretera Ipiales –  
Tulcán y el impacto en la producción de la provincia del Carchi”

Trabajo de titulación previa la obtención del  
Título de Ingeniero en Comercio Exterior y Negociación Comercial Internacional

AUTOR: Michael Geovanny Pasquel Alemán

TUTOR: Msc. Luis García

Tulcán - 2021

## CERTIFICADO JURADO EXAMINADOR

Certificamos que el estudiante Michael Geovanny Pasquel Alemán, con el número de cédula 0401870688 ha elaborado el trabajo de titulación: “Estudio de las medidas no arancelarias en las importaciones por carretera Ipiales – Tulcán y el impacto en la producción de la provincia del Carchi”

Este trabajo se sujeta a las normas y metodología dispuesta en el Reglamento de Titulación, Sustentación e Incorporación de la UPEC, por lo tanto, autorizamos la presentación de la sustentación para la calificación respectiva.



**Msc. Luis García**

**TUTOR**



**PhD. Jaime Moreno**

**LECTOR**

Tulcán, marzo del 2021

## AUTORÍA DE TRABAJO

El presente trabajo de titulación constituye requisito previo para la obtención del título de Ingeniero de la Facultad de Comercio Internacional, Integración, Administración y Economía Empresarial.

Yo, Michael Geovanny Pasquel Alemán, con cédula de identidad número 0401870688 declaro: que la investigación es absolutamente original, autentica, personal. Los resultados y conclusiones a los que he llegado son de mi absoluta responsabilidad.

  
f.....

**Michael Geovanny Pasquel Alemán**

Tulcán, marzo del 2021

## ACTA DE CESIÓN DE DERECHOS DEL TRABAJO DE TITULACIÓN

Yo, Michael Geovanny Pasquel Alemán declaro ser autor de los criterios emitidos en el trabajo de investigación: “Estudio de las medidas no arancelarias en las importaciones por carretera Ipiales – Tulcán y el impacto en la producción de la provincia del Carchi”, y eximo expresamente a la Universidad Politécnica Estatal del Carchi y a sus representantes legales de posibles reclamos o acciones legales.

  
f.....

**Michael Geovanny Pasquel Alemán**

Tulcán, marzo del 2021

## **AGRADECIMIENTO**

Agradezco en primer lugar a Dios por brindarme la vida y salud para poder cumplir con mis metas.

Agradezco a mis padres por ser el pilar fundamental en mi vida, por su incondicional apoyo, cariño y amor que siempre los han manifestado a lo largo de los años.

A la Universidad Politécnica Estatal del Carchi por permitirme el acceso al estudio para poder cumplir con la formación académica y profesional.

A mi tutor, Msc. Luis García por su apoyo y tiempo en la realización del presente trabajo de investigación.

A mi lector, PhD. Jaime Moreno por impartir sus enseñanzas para poder finalizar de forma correcta el trabajo investigativo.

## **DEDICATORIA**

El presente trabajo es dedicado principalmente a mi madre Oliva Alemán, por todo el amor y cariño que me brindó; a pesar de su reciente partida siempre va a estar presente en mi corazón, todas mis metas cumplidas y por cumplir son dedicadas a mi querida madre.

A mi padre Oscar Pasquel por el cariño que día a día lo demuestra y por el apoyo incondicional durante mi formación académica para poder ser un hombre de bien.

A mi esposa Pamela Imbaquingo, quien es mi compañera de vida y siempre me brinda su amor incondicional y que he compartido los mejores momentos de mi vida.

A mi hija Cataleya Pasquel, por ser la principal fuente de motivación para poder cumplir mis metas y poder brindarle todo el amor del mundo.

A mis hermanos Rubén, Jairo y Andrés, por todo el apoyo y cariño que me brindaron en todo momento y que siempre voy a contar con ellos.

A mis suegros Narciza Bustamante, David Imbaquingo y mi cuñado Dimas Imbaquingo por todo el apoyo que me brindaron para poder finalizar mis estudios.

En especial a mis hijos Oscar y David, que se encuentran en el cielo siempre serán parte de mi vida y quienes son el motivo de seguir cumpliendo mis metas.

## ÍNDICE

RESUMEN .....	14
ABSTRACT .....	15
INTRODUCCIÓN.....	16
CAPÍTULO I.....	18
1. EL PROBLEMA.....	18
1.1. Planteamiento Del Problema .....	18
1.2. Formulación del Problema.....	20
1.3. Justificación .....	20
1.4 Objetivos.....	21
1.4.1 Objetivo general.....	21
1.4.2 Objetivos específicos.....	21
1.4.3. Preguntas de investigación.....	22
CAPÍTULO II.....	23
2. FUNDAMENTACIÓN TEÓRICA .....	23
2.1. Antecedentes Investigativos .....	23
2.2. Marco Teórico .....	25
CAPÍTULO III .....	27
3.METODOLOGÍA.....	27
3.1.ENFOQUE METODOLÓGICO .....	27
3.1.1.Enfoque.....	27
3.1.1.1.Cualitativo .....	27
3.1.1.2.Cuantitativo.....	27

3.1.2.Tipo de Investigación .....	28
3.2.Modalidad.....	29
3.3.IDEA A DEFENDER.....	30
3.4.DEFINICIÓN Y OPERACIONALIZACIÓN DE VARIABLES .....	30
3.4.1.DEFINICIÓN DE VARIABLES.....	30
3.4.2.DEFINICIÓN Y OPERACIONALIZACIÓN DE VARIABLES .....	31
3.5.MÉTODOS A UTILIZAR.....	33
3.5.1.Métodos .....	33
3.5.2.Técnicas .....	33
3.5.3.Población y muestra de la investigación.....	33
3.5.3.1.Población .....	33
3.6.Recursos.....	35
3.7.Procesamiento y análisis de datos .....	36
3.7.1.1.Generalidades del Comercio Exterior en Ecuador .....	36
3.7.1.2.Política comercial de Ecuador.....	37
3.7.1.2.1.Marco legal de las políticas comerciales en Ecuador.....	38
3.7.1.3.Comercio internacional y las políticas comerciales en Ecuador.....	38
3.7.1.4.Otras medidas de políticas comerciales.....	40
3.7.1.5.Evolución de las exportaciones a raíz de las políticas comerciales .....	41
3.7.1.6.La política de comercio exterior del Ecuador .....	41
3.7.1.6.1.Medidas arancelarias .....	43
3.7.1.6.2.Medidas no arancelarias.....	44
3.7.2.Generalidades de las medidas no arancelarias en el comercio de mercancías .....	46
3.7.2.1.Panorama general de las medidas no arancelarias.....	47
3.7.2.2.Clasificación de las Medidas no Arancelarias.....	49

3.7.3.Las Medidas No Arancelarias en Ecuador .....	50
3.7.3.1.Productos a los que se aplican Medidas No Arancelarias .....	52
3.7.3.2.Subclasificación de las Medidas no Arancelarias reconocidos por los tratados internacionales de Ecuador.....	55
3.7.3.2.1.Mecanismos de regulación cuantitativa .....	55
3.7.3.2.2.Mecanismos de control administrativo.....	56
3.7.3.2.3.Normas Técnicas de Calidad .....	56
3.7.3.2.4.Normas de origen .....	56
3.7.3.2.5. Medidas técnicas Sanitarias y Fitosanitarias en Ecuador.....	57
3.7.3.2.6.Obstáculos técnicos al comercio (OTC) .....	60
3.7.3.3.Inspección previa a la expedición y otras formalidades .....	60
3.7.3.4.Medidas proteccionistas de contingencia comercial.....	60
3.7.3.5.Licencias no automáticas, las cuotas, prohibiciones y medidas de control de la cantidad que no sean razones fitosanitarias, sanitarias o barreras técnicas al comercio .....	61
3.7.3.6.Medidas de control de precios, incluidos los impuestos y cargos adicionales .....	61
3.7.3.7.Medidas financieras.....	62
3.7.3.8.Medidas que afectan a la competencia.....	62
3.7.3.9.Medidas de inversión relacionadas con el comercio .....	62
3.7.3.10.Restricción de distribución.....	62
3.7.3.11.La restricción en los servicios post-venta .....	63
3.7.3.12.Subsidios.....	63
3.7.3.13.Restricciones de contratación pública.....	63
3.7.3.14.Propiedad intelectual.....	63
3.7.3.15.Reglas de origen.....	63
3.7.3.16.Medidas relacionadas con la exportación .....	64
3.7.3.17.Permisos otorgados por sectores .....	64

3.7.4. Análisis de las Medidas no Arancelarias en las importaciones de Ipiales Colombia - Tulcán Ecuador periodo 2016-2018. ....	65
3.7.4.1. La frontera entre Colombia y Ecuador .....	65
3.7.4.2. Condiciones operativas del Paso de Frontera de Tulcán – Ipiales .....	67
3.7.4.3. Las Medidas no Arancelarias en los productos de importación de Ipiales Colombia a Tulcán Ecuador. ....	67
3.7.4.3.1. Procesos para la obtención de las Medidas no Arancelarias para los productos que ingresan por Ipiales – Tulcán. ....	73
3.7.4.3.1.1. Documento de control previo (DCP) INEN .....	73
3.7.4.3.1.2. Procedimiento para la obtención del Certificado de Reconocimiento INEN (Ventanilla Única Ecuatoriana, VUE). ....	76
3.7.4.3.1.3. Documento de control previo (DCP) Registro Sanitario .....	77
3.7.4.3.1.4. Requisitos obligatorios para la obtención del Registro Sanitario .....	78
3.7.4.3.1.5. Procedimiento para la obtención del DCP Registro Sanitario en la VUE .....	81
3.7.4.3.1.6. Documentos de control previo (DCP) Fitosanitario .....	83
3.7.4.3.1.6.1. Productos que requieren el DCP Fitosanitario .....	84
3.7.4.3.1.6.1. Modalidad de expedición .....	84
3.7.4.3.1.6.2. Requisitos de los países importadores para la preparación y expedición de certificados fitosanitarios .....	84
3.7.4.3.1.6.3. Proceso para la obtención del DCP Fitosanitario en la VUE .....	85
3.7.5. Producción de la provincia del Carchi .....	88
3.7.5.1. Desarrollo económico de la provincia del Carchi .....	88
3.7.5.2. Situación actual de la producción de la provincia del Carchi .....	88
3.7.6. Diagnóstico de la situación actual acerca las medidas no arancelarias en las importaciones por carretera Ipiales - Tulcán y el impacto en la producción de la provincia del Carchi. ...	90
IV. RESULTADOS Y DISCUSIÓN .....	92
4.1. Resultados de las encuestas .....	92

4.2. Discusión .....	112
V. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES .....	118
5.1. CONCLUSIONES.....	118
5.2. RECOMENDACIONES .....	118
VI. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS .....	119
VII ANEXOS .....	126
7.1. Fundamentación Legal .....	126
7.2. Formato de encuesta .....	128
7.3. Formato de entrevista .....	133
7.4. Evidencia de recolección de datos.....	136

### **INDICE DE TABLAS**

Tabla 1 Matriz de Operacionalización de variables .....	31
Tabla 2 Sectores Productivos más importantes de la provincia del Carchi.....	34
Tabla 3 Fórmulas para el muestreo aleatorio simple.....	35
Tabla 4 Recursos utilizados para la investigación.....	36
Tabla 5 Instrumentos de la Política Comercial.....	37
Tabla 6 Clasificación otras medidas de políticas comerciales .....	40
Tabla 7 Exportaciones 2016-2018.....	42
Tabla 8 Tipos de medidas arancelarias.....	44
Tabla 9 Clasificación de las Medidas no Arancelarias.....	49
Tabla 10 Listado de productos que aplican las Medidas no Arancelarias en número de trámites .....	53
Tabla 11 Aplicación de las medidas sanitarias y fitosanitarias .....	59
Tabla 12 Productos y establecimientos que controla ARCSA .....	59

Tabla 13 Principales entidades reguladoras en los productos de importación .....	64
Tabla 14 Principales importaciones Ipiiales - Tulcán 2016.....	67
Tabla 15 Principales importaciones Ipiiales - Tulcán 2017.....	69
Tabla 16 Principales importaciones Ipiiales - Tulcán 2018.....	71
Tabla 17 Ámbitos que abarca la normalización .....	75
Tabla 18 Tratamiento por tipo de alimentos para la emisión de solicitudes .....	78
Tabla 19 Rango de edad .....	92
Tabla 20 Nivel de Educación.....	93
Tabla 21 Sector productivo.....	94
Tabla 22 Lugar del Sector Productivo .....	95
Tabla 23 Situación Económica de la Provincia .....	96
Tabla 24 Principal problema en el Sector Productivo .....	97
Tabla 25 Estrategias Gubernamentales para reactivar el sector productivo .....	98
Tabla 26 Apreciación en relación a la producción y comercialización en relación al periodo 2016 .....	100
Tabla 27 Apreciación en relación a la producción y comercialización en relación al periodo 2017 .....	101
Tabla 28 Apreciación en relación a la producción y comercialización en relación al periodo 2018 .....	102
Tabla 29 Conocimiento acerca de las medidas no arancelarias.....	103
Tabla 30 entidades que emiten documentos de control previo.....	104
Tabla 31 Realiza procesos de exportación .....	105
Tabla 32 Realiza procesos de importación .....	106

## ÍNDICE DE FIGURAS

<b>Figura 1</b> Medidas no arancelarias (MNA) aplicadas por los miembros de la OMC en el comercio de mercancías.....	50
--	----

<b>Figura 2</b> Medidas no Arancelarias en Ecuador.....	51
<b>Figura 3</b> Principales productos de importación Ipiales Tulcán 2016 .....	69
<b>Figura 4</b> Principales importaciones Ipiales - Tulcán 2016 .....	71
<b>Figura 5</b> Principales importaciones Ipiales - Tulcán 2018 .....	73
<b>Figura 6</b> Flujograma del proceso para la obtención del INEN en la VUE.....	77
<b>Figura 7</b> flujograma del proceso de registro del DCP Fitosanitario en la VUE.....	87
<b>Figura 8</b> Rango de edad.....	92
<b>Figura 9</b> Nivel de educación.....	93
<b>Figura 10</b> Sector productivo .....	94
<b>Figura 11</b> Lugar del sector productivo .....	95
<b>Figura 12</b> Situación económica de la provincia del Carchi.....	96
<b>Figura 13</b> Principal problema en el sector productivo.....	98
<b>Figura 14</b> Estrategias Gubernamentales para reactivar el sector productivo .....	99
<b>Figura 15</b> Apreciación en relación a la producción y comercialización en relación al periodo 2016 .....	100
<b>Figura 16</b> Apreciación en relación a la producción y comercialización en relación al periodo 2017 .....	101
<b>Figura 17</b> Apreciación en relación a la producción y comercialización en relación al periodo 2018 .....	102
<b>Figura 18</b> Conocimiento acerca de las medidas no arancelarias .....	103
<b>Figura 19</b> Entidades que emiten documentos de control previo.....	104
<b>Figura 20</b> Realiza proceso de exportación.....	105
<b>Figura 21</b> Realiza proceso de importación .....	106

## RESUMEN

El presente trabajo de investigación tiene como objetivo realizar un estudio de las medidas no arancelarias en las importaciones por carretera Ipiales – Tulcán y el impacto en la producción de la provincia del Carchi.

En el tema de investigación se empleó una metodología con enfoque cualitativo y cuantitativo; en donde el enfoque cualitativo analiza los efectos de la aplicación de las medidas no arancelarias en las importaciones por carretera. Mientras que el enfoque cuantitativo consintió en la recopilación de datos estadísticos de las medidas no arancelarias en las importaciones por carretera Ipiales – Tulcán y el impacto en la producción del Carchi.

Para el levantamiento de información se aplicó encuestas a cada una de las personas responsables de asociaciones productivas de la provincia del Carchi, agentes aduaneros y empresas de transporte pesado. De igual forma se realizó entrevistas a representantes de diferentes instituciones: PROECUADOR, Presidente de las empresas de transporte pesado y el representante de los agentes aduaneros para conocer el impacto que tiene las medidas no arancelarias y cómo afecta a la producción de la provincia.

Los datos obtenidos del tema en la presente investigación se obtuvieron de fuentes confiables como libros, páginas web especializadas en comercio exterior, revistas digitales, artículos científicos y artículos de periódicos.

Se obtiene que la implementación de las medidas no arancelarias en las importaciones por carretera incide en el intercambio comercial, porque restringen la entrada de ciertos productos, de esta manera poder proteger la producción nacional, por ende se ha reducido la actividad comercial entre las naciones, las relaciones entre Ecuador y Colombia se van perdiendo y perjudica la situación de la provincia al ser fronteriza.

**Palabras claves:** Medidas no arancelarias, intercambio comercial, importación, producción nacional.

## **ABSTRACT**

The aim of this research work is to carry out a study on the non-tariff rate in the imports from Ipiales - Tulcán road and the impact on the Carchi province production.

A methodology with a qualitative and quantitative approach was used in this research; where the qualitative approach analyzes the effects of the application of nontariff rates on road imports. While the quantitative approach consented to the collection of statistical data on non-tariff rates in the road imports by Ipiales - Tulcán and the impact on Carchi production.

Surveys were applied to each of the responsible people of productive associations in the province of Carchi, customs agents and heavy transport companies to collect the information. Likewise, interviews were conducted with representatives of different institutions: PROECUADOR, the President of heavy transport companies and representative of customs agents to know the impact of non-tariff rates and how it affects the production of the province.

The data from the present investigation was obtained from reliable sources such as books, foreign trade websites, digital journals, scientific articles and newspaper articles.

The results showed the implementation of non-tariff rates in the road imports affects the commercial exchange, because they restrict the entry of certain products. Thus being able to protect national production. Therefore, the commercial activity between nations has been reduced, relations between Ecuador and Colombia have been lost and it harms the situation of the province which is a border crossing.

**Key words:** Non-tariff rates, trade, import, national production.

## INTRODUCCIÓN

El presente trabajo de investigación tiene como finalidad el estudio de las medidas no arancelarias en las importaciones por carretera Ipiales – Tulcán y el impacto en la producción de la provincia del Carchi.

A partir de las dos variables se identifican que son las medidas no arancelarias y como afectan el ingreso de productos a territorio nacional, y el punto de investigación, si de alguna forma afecta a la producción de la provincia del Carchi; la cual se caracteriza principalmente por comercializar productos primarios.

El intercambio comercial que existe entre Ecuador y Colombia se ha visto afectada por diferentes circunstancias como son: la disminución del precio del petróleo, y la devaluación considerable del peso colombiano; han obligado a Ecuador implemente medidas de proteccionismo de la industria nacional con la implementación de barreras para que los productos ecuatorianos sean más competitivos y se genere más ingresos al Estado.

Se debe conocer como primer punto que las medidas no arancelarias son estrategias que se implementan para delimitar las importaciones y fomentar las exportaciones, tiene como objeto proteger un sector de actividad nacional contra competencia extranjera. Ayuda a la producción nacional en especial a pequeños y medianos productores, que su producto pueda ser competitivo frente a productos importados.

Las medidas no arancelarias se convierten en un elemento efectivo, porque al momento de ingresar un determinado producto cumpla con normas de calidad para proteger el bienestar de las personas, plantas y animales.

La investigación se ha desarrollado de acuerdo a los siguientes capítulos:

Capítulo I, comprende el problema, formulación del problema, justificación, objetivo general y específicos, preguntas de investigación; identificando así el escenario para el estudio de las medidas no arancelarias en importaciones por carretera Ipiales-Tulcán y el impacto en la producción de la provincia del Carchi.

Capítulo II, esta sección se desarrolla la fundamentación teórica, donde se encuentran los antecedentes investigativos relacionados con el tema y el desarrollo del marco teórico en base a las teorías de Edward Deming y Michael Porter.

Capítulo III, comprende la metodología; el enfoque cualitativo y cuantitativo, tipos de investigación utilizadas, operacionalización de variables, población y muestra, técnicas donde se aplica encuestas, entrevistas y recursos utilizados en la presente investigación.

Capítulo IV, se detalla los resultados obtenidos tanto de las encuestas dirigidas a las empresas de transporte pesado, agentes aduaneros y asociaciones productivas del Carchi y también las entrevistas realizadas al representante de PROECUADOR, el presidente de empresas de transporte pesado y al representante de agentes aduaneros. Se realiza la discusión en base a la investigación realizada.

Capítulo V, esta sección se especifican las conclusiones y recomendaciones de los resultados obtenidos en base a toda la investigación desarrollada en base a los objetivos planteados.

Capítulo VI, contiene las referencias bibliográficas para fundamentar teóricamente el presente tema de investigación.

Capítulo VII, contiene los anexos de la investigación donde se encuentran tablas, fotografías de evidencia, imágenes y material de apoyo para sustentar el tema investigado.

## CAPÍTULO I

### 1. EL PROBLEMA

#### 1.1. Planteamiento del Problema

En las últimas décadas la economía mundial experimentó un rápido crecimiento, al que contribuyó entre otros factores la aceleración aun mayor del comercio internacional, fruto del avance tecnológico y de un esfuerzo concertado para reducir las barreras comerciales. Algunos países en desarrollo han abierto sus economías para aprovechar al máximo las oportunidades de desarrollo económico que ofrece. (Fondo Monetario Internacional, 2017)

En el entorno de la globalización se evidencia el débil crecimiento de la productividad de muchas economías avanzadas y de mercados emergentes tras la crisis financiera internacional, en donde está suscitando inquietudes en torno a las perspectivas de crecimiento.

En base a un estudio que elaborado por el Banco Mundial llamado “Medidas no Arancelarias en Latinoamérica, incidencia económica e incremento de precios”. Se plantea las siguientes preguntas: ¿Se utilizan las medidas no arancelarias como una forma de proteccionismo? ¿Tienen un impacto estas barreras en el precio de los productos?

Estas preguntas son el eje central que evalúa el impacto en la economía subregional y en el precio de los productos, el hecho de imponer barreras de entrada especialmente sanitarias a ciertos productos en favor de la industria local, a su vez se convierten en un impedimento al libre comercio, lo que repercute en que no se cumpla un libre intercambio de bienes y servicios que es uno de los principales objetivos de la Organización Mundial del Comercio.

Las medidas no arancelarias pueden ser más restrictivas que los propios aranceles, Robert Gilpin menciona que “una de las mayores paradojas del comercio internacional es que, a pesar de los grandes beneficios para las sociedades en general, la liberalización comercial está siendo constantemente amenazada por el proteccionismo”.

Los múltiples acuerdos de liberación arancelaria resultan insuficientes, porque el acceso a mercados de países desarrollados se ve limitado por medidas no arancelarias, que en primera instancia, son emitidas con el fin de proteger la salud y la vida de los habitantes de un territorio,

así como proteger el medio ambiente; pero su errónea aplicación, las ha convertido en medidas proteccionistas que limitan el libre flujo comercial de bienes y servicios.

Para Ecuador la aplicación de estas medidas se ve necesario para controlar el ingreso de mercancías internacionales, con la intención de proteger la planta productiva y la economía nacional, a fin de preservar los bienes, el medio ambiente, la sanidad animal y vegetal.

La provincia del Carchi desde el año 2015 sufre una crisis económica, resultado de la vertiginosa depreciación del peso colombiano frente al dólar, teniendo como escenario el decreto por parte del estado como zona deprimida, esto incidió en que la implementación de estrategias proteccionistas, como las medidas de salvaguardias y de las medidas no arancelarias, lo cual delimita la diversificación comercial entre los dos países fronterizos. (El Comercio, 2015)

Carchi es una de las provincias que su economía se genera mediante la comercialización de productos primario, como son: agrícolas o ganaderos que van destinados a nivel provincial y nacional. La comercialización se ha visto afectada por la pandemia que se presentó en 2020, algunos productos como la leche no podía distribuirse y llegaron a un punto que tuvieron que regar dicho producto. Tratar de adaptarse a una nueva normalidad para los productores es de vital importancia para que no tengan pérdidas aún mayores.

Específicamente existen ciertas medidas no arancelarias que se aplican a productos que son importados por vía terrestre desde Ipiales hacia Tulcán, de esta manera se restringe una libre circulación de bienes y servicios. Las medidas que se aplican son normas técnicas, como lo son medidas sanitarias y fitosanitarias, también se evidencia la aplicación de obstáculos técnicos al comercio, restricciones cuantitativas y por último las medidas antidumping. (Benavides, 2015)

La comercialización de ciertos productos que son importados ha generado un aumento en su precio final, por la implementación de las medidas no arancelarias; para el consumidor final se presenta un inconveniente porque productos terminados aumentan considerablemente su valor en comparación a los productos que se ofertan en Ipiales. A generado una cierta incertidumbre por el desconocimientos por parte de consumidores la aplicaciones de barreras para proteger a la industria nacional.

## **1.2. Formulación del Problema**

¿Cómo influye las medidas no arancelarias en las importaciones por carretera Ipiales - Tulcán y el impacto en la producción de la provincia del Carchi?

## **1.3. Justificación**

De acuerdo a los convenios de la Organización Mundial del Comercio, el uso de las medidas no arancelarias está permitido bajo algunas circunstancias. Ejemplos de ello son el Acuerdo sobre Barreras Técnicas al Comercio o el Acuerdo sobre Medidas Sanitarias y Fitosanitarias, ambos negociados durante la Ronda de Uruguay. Estos acuerdos permiten a los gobiernos perseguir objetivos legítimos por medio de las políticas comerciales adoptadas, inclusive si estas provocan un decremento en el flujo comercial. (Centro de Comercio Internacional, 2016)

Son herramientas, leyes, regulaciones o políticas utilizadas por la Administración Pública de un país que no toman la forma habitual de un arancel, pero que restringen el comercio, como por ejemplo una licencia obligatoria, una norma técnica, la práctica de obstaculización, un derecho compensatorio contra subsidios, para controlar la entrada, salida, circulación y tránsito de mercancías de comercio exterior. (Centro de Comercio Internacional, 2017)

Las medidas no arancelarias se caracterizan en gran porcentaje en regulaciones relacionadas a las medidas sanitarias y fitosanitarias, así como a las Barreras Técnicas al Comercio (BTC), las cuales tienen efectos positivos en relación a que estas permiten elevar la confianza del consumidor respecto a la calidad de las importaciones, y de esta manera incrementar la demanda del bien.

Desde la perspectiva de Ecuador como país, la aplicación de este tipo de medidas tiene impacto en el fomento al consumo nacional, bajo un lineamiento de reducción de las importaciones e incremento de las exportaciones, protección a la industria nacional, protección al consumidor, para que los productos que son a consumo cumplan con todas las certificaciones que acrediten su calidad, así como la protección y cuidado con el medio ambiente.

La provincia del Carchi centra su economía principalmente en el comercio; debido a su situación fronteriza con Colombia, esta provincia es la tercera generando rentas por

importaciones y exportaciones para el país, luego de Guayas y Pichincha. Las industrias lácteas ocupan otro lugar importante en la economía, pues no solo distribuyen su producción a nivel local sino regional. La agricultura pasó a un segundo plano, pues el exceso de producción de papa genera grandes pérdidas en los productores del tubérculo; sin embargo, se cultivan otros productos como arveja, maíz, frijol, zanahoria, entre otros que ayudan a la economía de los pequeños y medianos agricultores (Ecured, 2016)

Bajo este escenario las medidas no arancelarias que se aplican con mayor frecuencia son: sanitarias, fitosanitarias y obstáculos al comercio, donde se convierten en un factor positivo; porque permite que los productos cumplan con normas técnicas, que acreditan la calidad del producto y así fomenta el intercambio de mercancías por carretera Ipiales – Tulcán, la competitividad y da apertura a nuevos mercados.

## **1.4 Objetivos**

### **1.4.1 Objetivo general**

Analizar las medidas no arancelarias en las importaciones por carretera Ipiales – Tulcán y el impacto en la producción de la provincia del Carchi

### **1.4.2 Objetivos específicos**

Fundamentar bibliográficamente las medidas no arancelarias en las importaciones por carretera Ipiales – Tulcán y la producción de la provincia del Carchi.

Realizar un estudio sobre las medidas no arancelarias en las importaciones por carretera Ipiales - Tulcán y el impacto en la producción de la provincia del Carchi durante el periodo 2016 -2018.

Diagnosticar la situación actual acerca de las medias no arancelarias en las importaciones por carretera Ipiales - Tulcán y el impacto en la producción de la provincia del Carchi.

### **1.4.3. Preguntas de investigación**

¿Cuáles son las medidas no arancelarias?

¿Cómo influyen las medidas no arancelarias en la comercialización de productos?

¿Cuál es la normativa supranacional que regula la aplicación de las medidas no arancelarias?

¿Cómo se relacionan las medidas de salvaguardia con las medidas no arancelarias?

¿Cuáles son los acuerdos de comercialización que existen con los mercados internacionales que eximen de las medidas no arancelarias?

¿Qué parámetros surgen de las medidas no arancelarias?

¿Cómo inciden las medidas sanitarias y fitosanitarias?

¿Qué normativa fronteriza regula los procesos de comercialización entre Tulcán e Ipiales?

¿Qué son las medidas proteccionistas de contingencia comercial?

¿Qué son obstáculos técnicos al comercio (OTC)?

## CAPÍTULO II

### 2. FUNDAMENTACIÓN TEÓRICA

#### 2.1. Antecedentes Investigativos

En este capítulo se detallan varias investigaciones relacionados con el tema de las medidas no arancelarias, de igual manera se analizan algunas exportaciones e importaciones que se han realizado desde Ipiales a Tulcán; las mismas que servirán como base para fundamentar bibliográficamente el proyecto de investigación.

Según Boza y Fernandez, (2014) en su artículo “Regulación sobre medidas no arancelarias de la Organización Mundial de Comercio”. Es de gran importancia para el presente tema de investigación, porque describe a fondo acerca de las medidas no arancelarias y como se han implemetando en los países, denominadas medidas de protección, pero sin limitar el comercio más de lo necesario. Como también establece mecanismos para promover una mayor transparencia.

Según Hernandez, (2016) en su artículo “Ipiales y Tulcán viven al ritmo de la tasa de cambio”. El comercio fluctúa entre estas 2 ciudades, revelando las 2 caras de la moneda en la frontera Norte. El artículo investigativo es importante para la presente investigación, porque permite conocer la situación actual del intercambio comercial entre Ipiales y Tulcán. De igual forma como afecta a los comerciantes la tasa cambiaria, se analizará con el tema porque se pretende hacer un estudio de las importaciones por carretera entre Ipiales – Tulcán.

Según Alexandra Jimenez, (2015) en su tesis con el nombre “Obstáculos no Arancelarios como barreras de acceso para los países en desarrollo al mercado de la Unión Europea”. Esta investigación aporta al proyecto, porque permite conocer el impacto que tienen las medidas no arancelarias, en los productos que intentan ingresar a un mercado europeo; las mismas que tienen barreras y muestra claramente como las medidas no arancelarias son instrumentos, que se utiliza para el proteccionismo de un país que impide un libre comercio entre naciones.

Según ALADI, (2017) en su artículo, “Ecuador: Informe sobre Las medidas no arancelarias en la región para determinados productos”. Con este artículo investigativo se puede conocer de forma específica como los acuerdos de comercio regionales y preferenciales, dieron lugar a una disminución arancelaria en el comercio mundial. No obstante, de ello, en el mismo período

hubo un aumento del número de medidas no arancelarias, trayendo diferentes impactos al comercio.

Las medidas no arancelarias son instrumentos para poder proteger a una industria nacional, como también se los puede considerar para poder cuidar el bienestar humano, para que productos que no cumplan con las diferentes normas no puedan ingresar o salir de un país y perjudicar a los consumidores de dicho producto.

Según Chiriboga, (2015) en su tesis con el nombre “Medidas arancelarias, no arancelarias e incidencia en el consumo nacional”. Dicho antecedente ayuda a determinar medidas arancelarias y no arancelarias, que conjuntamente forman parte de una política proteccionista por parte del Ecuador. Estas estrategias se han convertido poco a poco en factores para el desarrollo de la economía del país.

De acuerdo a Landázuri, (2016) en su artículo “El ingreso por vía terrestre de tres productos está restringido”. El presente antecedente bibliográfico permite conocer que productos están restringidos por el paso terrestre Ipiales – Tulcán, como también los intercambios que se están realizando entre las dos ciudades.

Según Benavides, (2016) en su artículo, “Expectativas en Tulcán por las reformas Aduaneras”. Acorde a este antecedente bibliográfico, se puede conocer las medidas que a tomado el gobierno, para restringir ciertos productos en la importación por carretera Ipiales – Tulcán, lo que permite para mayoría de comerciantes obtener beneficios, porque así se podrá consumir productos nacionales.

Según Marin, (2018) en su tesis con el nombre “Medidas no arancelarias que ha aplicado el Ecuador en el periodo 2002-2018”. El antecedente es de vital importancia para el trabajo de investigación, porque explica cuales son las medidas no arancelarias que se han implementado en el Ecuador en los últimos años, del mismo modo las medidas que se han mantenido atravez de los años y cuales han sido retiradas o actualizadas.

Según Espinosa, (2015) en su artículo, “Impactos en producción, salud y medio ambiente en Carchi, Ecuador”. El antecedente permite conocer de una mejor manera la situación que presenta la producción de la provincia del Carchi en los últimos años, y como ha ido evolucionando con la implementación de tecnología. De igual forma da a conocer la forma

como las personas se van adaptando a procedimientos y técnicas nuevas en los diferentes sectores productivos de la provincia del Carchi.

Según Vallejo, (2015) en su artículo, “Identificación y caracterización de los sistemas de comercialización primaria de la producción campesina de la provincia del Carchi”. El antecedente ayuda a la investigación, porque proporciona información de la producción que se genera en la provincia del Carchi de pequeños productores, de igual forma, el método de comercializar dichos productos.

## **2.2. Marco Teórico**

A continuación, se detallan las teorías utilizadas en la investigación:

Según Adam Smith y David Ricardo, así como muchos otros autores, estudian las ventajas comparativas, parten del supuesto, donde países ya cuentan con ellas, lo que les permite intervenir en el comercio. Se comprende que la eficiencia de la mano de obra para algunas tareas específicas, se ha alcanzado a través de un proceso sistemático y gradual; en un entorno propicio para crear habilidades que se constituyen, posteriormente, en ventajas comparativas.

Esta teoría aporta a la presente investigación, porque la provincia del Carchi al ser frontera y Ecuador ser un país en vías de desarrollo, las relaciones comerciales son relevantes, debido a que se presentan varias competencias en cuanto a producción y comercialización de productos. Si bien es cierto, la teoría manifiesta que se debe de exportar mercancías que tengan un costo mínimo de producción, e importar mercancías que el costo de producción sea elevado y no se pueda realizar.

Dando como resultado un comercio justo entre países, en este caso Ecuador – Colombia, al encontrarse en frontera se debería de llegar a un acuerdo, donde las pequeñas y medianas empresas de los países vecinos tengan ventaja, permitiendo así dar un balance en cuanto al comercio. En Carchi se comercializa materia prima e importa productos con valor agregado; esto hace que los productos de las pequeñas y medianas empresas no sean competitivos, lo ideal sería que ambas ciudades exporten lo que mejor saben hacer, a un bajo costo beneficiando el comercio para las dos partes.

Se aplica la teoría de gestión administrativa de Edward Deming, la cual relaciona los mercados globales, la hiper competencia empresarial e institucional y la constante evolución e

innovación de las tecnologías de la información y comunicación; como elementos para formar una economía cada vez más perfecta y competitiva. Las organizaciones han optado por los retos de una gestión de calidad total en sus procesos como instituciones productoras de bienes o servicios.

Se relaciona a esta teoría, con las medidas no arancelarias y el sector productivo de la provincia del Carchi, porque a través de las restricciones a ciertos productos en el ámbito comercial de importación adaptadas por el gobierno; permiten la protección de la industria y el dinamismo comercial, basados en el normas jurídicas de los acuerdos de integración económica que tiene Ecuador.

Según Raúl Prebisch, la industrialización debía planificarse, porque el proceso tenía sus limitaciones. Consideraba que “una de las condiciones esenciales que deben de prevalecer, para que la producción primaria en los países de América Latina pueda retener para sí los beneficios del progreso técnico, es que el superávit de población activa que resulte de dicho progreso sea absorbido por la industria y otras actividades”.

Las medidas no arancelarias, son un método para la protección de productos; al igual que la teoría de Prebisch, busca tener importaciones innecesarias, o pueden ser elaboradas en la provincia del Carchi. Considerando que esta provincia tiene un alto índice de materia prima, la cual debería ser utilizada para generar productos industrializados listos para la exportación.

A todo esto se suma la devaluación de la moneda de Colombia, generando una desventaja para Ecuador, en especial para la ciudad de Tulcán; los gobiernos deben de llegar a un acuerdo donde se enfoquen los intereses de los mercados bilaterales, permitiendo así incrementar su ingreso per capita.

Las teorías anteriormente mencionadas, contribuyen a la investigación en identificar las medidas no arancelarias y como inciden en la comercialización internacional de mercancías entre Tulcán e Ipiiales, asemejar las ventajas y desventajas que tienen las Medidas no Arancelarias y cómo afecta al sistema productivo en la Provincia del Carchi.

## **CAPÍTULO III**

### **3. METODOLOGÍA**

#### **3.1. ENFOQUE METODOLÓGICO**

##### **3.1.1. Enfoque**

Para la presente investigación, con una planificación adecuada, se tiene en cuenta los siguientes enfoques:

##### **3.1.1.1. Cualitativo**

De acuerdo a Sampieri, (2014) detalla sobre el enfoque cualitativo “Se utiliza para descubrir y refinar preguntas de investigación. Se basa en descripciones y observaciones. Parte de la premisa de toda cultura o sistema social para entender cosas y eventos, Su propósito es reconstruir la realidad, tal como la observan los investigadores. Se llama holístico, porque considera el todo, sin reducirlo a sus partes. Es individual. Método de análisis interpretativo, contextual y etnográfico”.

Se aplicó el enfoque cualitativo porque se utilizan las diferentes fuentes de información actuales y a disposición de la investigación, con la obtención de datos bibliográficos para poder analizar la situación actual de los procesos de importación de productos por carretera Ipiales – Tulcán, y cómo afecta a la producción de la provincia del Carchi.

##### **3.1.1.2. Cuantitativo**

Según Sampieri, (2014) puntualiza sobre el enfoque cuantitativo: “Se fundamenta en el método hipotético deductivo. Establece teorías y preguntas iniciales de investigación, de las cuales se derivan hipótesis. Estas se someten a prueba utilizando diseños de investigación apropiados. Mide las variables en un contexto determinado, analiza las mediciones, y establece conclusiones. Si los resultados corroboran las hipótesis, se genera confianza en la teoría, si no es refutada y se descarta para buscar mejores. Reduccionista. Utiliza medición numérica, conteo, y estadística, encuestas, experimentación, patrones, recolección de datos”.

Se aplicó el enfoque cuantitativo, porque permite la recopilación de datos estadísticos sobre las importaciones que se realizan por carretera Ipiales – Tulcán y también datos de la

producción de la provincia del Carchi. Además con los resultados obtenidos se puede realizar un análisis comparativo para cumplir con los objetivos planteados en la presente investigación.

### **3.1.2. Tipo de Investigación**

#### **Investigación documental**

“Tiene el propósito de detectar, ampliar y profundizar diferentes enfoques, teorías, conceptualizaciones y criterios de diversos autores sobre una cuestión determinada, basándose en documentos (fuentes primarias), o en libros, revistas, periódicos y otras publicaciones como fuentes secundarias” (Herrera, Medina, Naranjo, 2010, p. 87).

Este tipo de investigación permitió obtener información fidedigna de libros, revistas, artículos científicos; además de organismos e instituciones que se relacionan con la comercialización internacional de productos como: Organización Mundial de Comercio (OMC), Banco Internacional de Desarrollo (BID), Comunidad Andina de Naciones (CAN), Servicio Nacional de Aduanas del Ecuador (SENAE), Comité de Comercio Exterior (COMEX). Cuya información es aportar con datos actualizados y relacionados al intercambio comercial entre Tulcán e Ipiales.

#### **Investigación de campo**

“Es el estudio sistemático de los hechos en el lugar en que se producen. En esta modalidad el investigador toma contacto en forma directa con la realidad, para obtener información de acuerdo con los objetivos del proyecto”. (Herrera, Medina, Naranjo, 2010, p. 87)

La investigación de campo es una técnica importante que se utilizó, porque permitió tener un acercamiento a la realidad de los procesos de importación, en donde se aplicó encuestas a los diferentes representantes del sector productivo de la provincia del Carchi: FEGRANDINOS, PROLAC, Manos Productivas de Mira, Agentes Aduaneros y Empresas de Transporte Pesado. De igual forma se realizó una entrevista estructurada y dirigida al presidente de Agentes Aduaneros de la provincia del Carchi y al representante de PROECUADOR, donde se conoció la situación actual del comercio exterior, con la implementación de las medidas no arancelarias, y de la realidad productiva de la provincia del Carchi.

## **Investigación descriptiva**

“Los estudios descriptivos permiten detallar situaciones y eventos, es decir cómo es y cómo se manifiesta determinado fenómeno y busca especificar propiedades importantes de personas, grupos, comunidades o cualquier otro fenómeno que sea sometido a análisis”. (Sampieri, 2014, pág. 60)

Esta técnica de investigación permitió describir de una forma completa las características que abarca las Medidas no Arancelarias, de igual forma tener mayor fundamento e información relacionado a la producción en la provincia del Carchi y la operatividad del comercio exterior entre Tulcán e Ipiales.

## **Investigación Correlacional**

“Su objetivo es analizar, evaluar y describir los tipos de relación que existen entre los conceptos, rasgos o variables que constituyen un fenómeno, en un contexto particular. Por supuesto, el punto de partida de un estudio correlacional debe ser uno descriptivo, porque es éste el que determina las variables que aquél relacionará”. (OCAMPO, 2017, p. 18)

La investigación citada permitió tener una relación entre las variables, en este caso las medidas no arancelarias y su incidencia con la producción en la provincia del Carchi, estableciendo una posibilidad de diseñar un análisis comparativo entre las dos variables y observar su más relevante relación.

## **3.2. Modalidad**

Para el desarrollo de la investigación se utilizó la modalidad de campo, mediante una entrevista estructurada al representante de PROECUADOR, al presidente de la Asociación de Transporte Pesado del Carchi y al representante de Agentes Aduaneros. Para evidenciar el impacto de las Medidas no Arancelarias en el comercio exterior, donde se conoció la situación actual de la comercialización internacional de productos.

También se utilizó la investigación documental y bibliográfica, porque se necesitaron estadísticas tomadas de fuentes confiables como son: PROECUADOR, AGROCALIDAD, Ministerio de Comercio Exterior, Ministerio de Agricultura y Ganadería. En donde la

información que se obtuvo fue sobre la producción en la Provincia del Carchi, y de esta manera realizar un análisis comparativo con las medidas no arancelarias.

### **3.3. IDEA A DEFENDER**

Identificar las Medidas no Arancelarias en las importaciones por carretera Ipiales – Tulcán y el impacto que genera en la producción en la Provincia del Carchi

### **3.4. DEFINICIÓN Y OPERACIONALIZACIÓN DE VARIABLES**

#### **3.4.1. DEFINICIÓN DE VARIABLES**

Análisis de las Medidas no Arancelarias en el intercambio comercial por carretera Ipiales - Tulcán y el impacto en la producción de la provincia del Carchi.

**Variable independiente:** Medidas no arancelarias (MNA)

**Variable dependiente:** Impacto en la producción en la provincia del Carchi

### 3.4.2. DEFINICIÓN Y OPERACIONALIZACIÓN DE VARIABLES

Tabla 1 Matriz de Operacionalización de variables

Variable Independiente	Dimensión	Indicadores	Técnicas	Instrumentos
MEDIDAS NO ARANCELARIAS	ENTORNO	Factores Políticos	Observación, Análisis documental, encuesta	Internet, archivos, sitios web
		Factores socio-económicos	Observación, Análisis documental, encuesta	Internet, archivos, sitios web
		Factores Legales	Documental – Entrevistas, encuesta	Internet, libros, revistas, catálogos, periódicos, cuestionario.
	IMPORTACIONES	Factores Geográficos	Documental – Entrevistas - Encuestas	Internet, libros, revistas, catálogos, periódicos, cuestionario.
		Estadísticas Distrito Tulcán	Estadísticas Distrito Tulcán	Observación, Análisis documental
VARIABLE DEPENDIENTE	DIMENSIÓN	INDICADORES	TÉCNICA	INSTRUMENTO

Producción en la provincia del Carchi	Producto	Nivel de producción	Observación, Análisis documental.	Internet, archivos, sitios web
		Variedad del producto	Observación, Análisis documental.	Fichas bibliográficas
		Precio actual	Observación, Análisis documental.	Internet, archivos, sitios web
		Requisitos técnicos	Entrevista, Guía de observación, Análisis documental.	Internet, archivos, sitios web
Mercado	Mercado	Competencia	Observación, Análisis documental.	Internet, archivos, sitios web
		Formalidades aduaneras	Observación, Análisis documental.	Fichas bibliográficas

**Fuente:** Escuela de Comercio Exterior y Negociación Comercial Internacional.

### **3.5. MÉTODOS A UTILIZAR**

#### **3.5.1. Métodos**

En la presente investigación se utilizó el Método deductivo, donde se obtuvo datos estadísticos de las medidas no arancelarias en importaciones por carretera Ipiales – Tulcán. Y la producción de la provincia del Carchi, se obtuvo de páginas especializadas en comercio exterior como son: OMC, CAN, Pro-Ecuador, permitiendo llegar así a una deducción final con dicha información.

De igual forma se utilizó el método inductivo, donde se realizó las debidas conclusiones con los datos obtenidos de las medidas no arancelarias en las importaciones por carretera Ipiales - Tulcán y el impacto que generan en la producción de la provincia del Carchi.

Finalmente, se tomó en cuenta fuentes primarias y secundarias, dentro de las primarias se utilizó encuestas y entrevistas, dirigidas a los representantes de las diferentes asociaciones productivas de la provincia del Carchi, Empresas de Transporte Pesado y Agentes Aduaneros. Para la información de fuentes secundarias se tomó en consideración artículos científicos, bases de datos de páginas web, libros y revistas especializadas.

#### **3.5.2. Técnicas**

Para los datos cualitativos se aplicó la técnica de observación, donde se obtiene la información necesaria que permite analizar y fundamentar la investigación realizada. También para la recolección de datos cuantitativos, se utilizó como instrumentos: la encuesta y entrevista; con la finalidad de recopilar datos estadísticos e información, sobre las medidas no arancelarias que se aplican en Ecuador, específicamente en las importaciones desde Ipiales a Tulcán y de la producción del Carchi.

#### **3.5.3. Población y muestra de la investigación**

##### **3.5.3.1. Población**

Se utilizó el muestreo no probabilístico por conveniencia, consiste en seleccionar una muestra de la población por el hecho de que sea accesible y la disponibilidad de las personas de formar parte de la muestra durante el tiempo de investigación. En este caso se toma en consideración al sector productivo de la provincia del Carchi, los representantes en la investigación se seleccionan porque están fácilmente disponibles, no porque hayan sido

seleccionados mediante un criterio estadístico. Para realizar esta investigación se obtuvo los nombres de las asociaciones de la página del Ministerio de Agricultura y Ganadería (MAGAP).

**Tabla 2** Sectores Productivos más importantes de la provincia del Carchi

Productores de la provincia del Carchi	Productos	Cantón
Asociación “Manos Productivas” de Mira	Licor	Mira
Federación de Granos Andinos (FEGRANDINOS)	Cereales	Bolívar
Asociación de productores lácteos del Carchi (PROLAC)	Lácteos	Montúfar – Huaca
Asociación de Transporte Pesado del Carchi	Servicios de Transporte	Tulcán
Asociación Nacional de agentes de aduana de Tulcán (ANADATUL)	Servicios de agente de aduana	Tulcán

Fuente: MAGAP

### 3.5.3.2. Muestra

Para el cálculo de la muestra se toma en cuenta la siguiente fórmula:

$$n = \frac{N\sigma^2 Z^2}{(N - 1)e^2 + \sigma^2 Z^2}$$

$$n = \frac{145(0,5)^2 (1,96)^2}{(145 - 1)0,5^2 + 0,5^2 1,96^2}$$

$$n = \frac{139,26}{1,3204}$$

$$n = 105.46$$

DATOS	
N =	145
n =	?
Z =	95% (1,96)
$\sigma$ =	0,5
e =	0,05

$$n = 105 \text{ encuestas}$$

**Tabla 3** Fórmulas para el muestreo aleatorio simple

<b>Nivel de confianza</b> Se refiere al grado de probabilidad o certeza con el que se realizar la estimación de un parámetro a través de la muestra	
<b>Z</b> La diferencia que existe entre la certeza y el nivel de confianza	<b>Nivel de significancia</b>
<b>O</b> Se usa para cuantificar la variación o dispersión de un conjunto de datos.	<b>Desviación estándar</b>
<b>E</b> Hace referencia a la cantidad de error de muestreo aleatorio resultado de la aplicación de la encuesta	<b>Nivel de error</b>
<b>N</b> Se refiere a la cantidad total de población activa del sector productivo de la provincia del Carchi	<b>Población total</b>
<b>N</b>	<b>Tamaño de la muestra</b>

Elaborado por: Michael Pasquel

Tomando en cuenta los datos obtenidos mediante la aplicación de la fórmula de muestreo, se determina que se deben aplicar 105 encuestas, a los empresarios del sector productivo más relevantes de la provincia del Carchi.

### 3.6. Recursos

Los recursos utilizados para la presente investigación serán de carácter humano, institucionales, económico, tecnológicos los mismos que permitirán realizar una adecuada y correcta recolección de información.

**Tabla 4** Recursos utilizados para la investigación

HUMANOS	INSTITUCIONALES	MATERIALES	ECONÓMICOS	TECNOLÓGICOS
Docentes (tutor y lector)	Universidad Politécnica Estatad del Carchi. (UPEC)	Notas plegables  Lápiz	Dinero en efectivo  Transporte	Cámara fotográfica  Celular
Autor	Ministerio de Producción, Comercio Exterior e Inversiones (MPCEI)	Borrador  Hojas papel bon	Impresiones  Empastados	Computadora  Impresora
	Ministerio de Agricultura, Ganadería, Acuacultura y Pesca (MAGAP)	Anillados  Tinta para impresión	Internet	
	SENAE	Esferos		

Elaborado por: Michael Pasquel

### **3.7. Procesamiento y análisis de datos**

#### **3.7.1. Análisis sobre las medidas no arancelarias en las importaciones por carretera Ipiales – Tulcán.**

##### **3.7.1.1. Generalidades del Comercio Exterior en Ecuador**

Acorde a una investigación económica elaborada por el Banco Mundial, se puede evidenciar que en Ecuador desde el año 2014, se viene planteando estrategias para equilibrar y adecuar la economía para ser competitivos en los mercados, analizando el contexto internacional desafiante, caracterizado por los bajos precios del petróleo, la apreciación del dólar y el encarecimiento del financiamiento externo, a esto se suma la ausencia de ahorros fiscales, estrategias gubernamentales de racionalización de la inversión pública y el gasto corriente así como la implementación de medidas temporales para incrementar los ingresos públicos no petroleros.

Con el proceso de apoyo e incentivo a las exportaciones y dinamización económica, ha permitido reducir el déficit fiscal de un pico de 7,3% del Producto Interno Bruto (PIB) en 2016 a 1,2% en 2018, adicional el crecimiento del PIB ha promediado sólo 0,6% entre 2015 y 2018; la pobreza y el índice de Gini se han mantenido relativamente estables en torno al 22,7% y 0,47

respectivamente desde el 2014, en otro escenario para marzo de 2019, <sup>1</sup>el Fondo Monetario Internacional aprobó un acuerdo con Ecuador que brinda apoyo a las políticas económicas del gobierno enmarcadas en un amplio programa de reformas

### 3.7.1.2. Política Comercial de Ecuador

Para Ecuador la implementación de una política comercial se torna en una herramienta que permite dinamizar la economía, identificando principios, instrumentos y normas, para regular sus relaciones comerciales con el mundo, en donde se diseñan y ponen en práctica estas medidas con el objetivo fundamental de incidir de alguna manera sobre la orientación, estructura y volumen del comercio exterior, dicho diseño se sustenta y está influenciado por determinadas consideraciones de carácter político, social y cultural en términos de carácter general, y para la implementación se concreta en un diverso grupo de medidas e instrumentos que en la actualidad el Ecuador tienen adoptado, <sup>2</sup> para lo cual se detalla en la tabla 5:

**Tabla 5** Instrumentos de la Política Comercial

Política comercial	Concepto	Clasificación
Medidas Arancelarias (MA)	Persiguen dos objetivos fundamentales: proteger las industrias nacionales de la competencia extranjera y contribuir a incrementar los ingresos fiscales del país.	Específico Advalorem Mixto
Medidas No Arancelarias (MNA)	Se considera que toda intervención del Gobierno en la producción y el comercio, con excepción de los Aranceles, que pueda afectar a los precios relativos, las estructuras de mercado y las corrientes comerciales internacionales, constituye una Medida No Arancelaria.	Mecanismos de regulación cuantitativa: -Cuotas de importación -Limitación voluntaria de las exportaciones -Mecanismos de control administrativo -Normas técnicas de Calidad -Normas de origen -Medidas sanitarias y fitosanitarias

**Fuente:** Centro de Investigaciones de la Economía Internacional (CIEI)

<sup>1</sup> <https://www.bancomundial.org>

<sup>2</sup> <https://www.ecured.cu>

Bajo este escenario en Ecuador la implementación de los Instrumentos de la Política Comercial, permite en el desarrollo del comercio internacional, identificar las causas y leyes que prescribe el intercambio de bienes y servicios entre los habitantes de los diferentes países; en su interés por satisfacer sus necesidades de bienes escasos, y de esta manera adoptar los instrumentos para mantener el equilibrio en su balanza comercial y mejorar la calidad de vida de sus habitantes.

#### **3.7.1.2.1. Marco legal de las políticas comerciales en Ecuador**

El Comité de Comercio Exterior (COMEX) es el organismo que aprueba las políticas públicas nacionales en materia de política comercial, es un cuerpo colegiado de carácter intersectorial público, encargado de la regulación de todos los asuntos y procesos vinculados a esta materia. El Decreto Ejecutivo No 25 reestructura al Comité de Comercio Exterior (COMEX) y define como miembros a los titulares o delegados de las siguientes entidades:

- El Ministerio rector de la política de comercio exterior;
- El Ministerio rector de la política agrícola;
- El Ministerio rector de la política industrial;
- El Ministerio a cargo de coordinar el desarrollo productivo;
- El Ministerio a cargo de coordinar la política económica;
- El Ministerio a cargo de la finanza pública;
- El Organismo Nacional de Planificación;
- El Ministerio a cargo de coordinar los sectores estratégicos;
- El Servicio de Rentas Internas;
- La autoridad aduanera nacional; y,
- Las demás instituciones que determine el presidente de la República<sup>3</sup>

#### **3.7.1.3. Comercio internacional y las políticas comerciales en Ecuador**

El Comité de Comercio Exterior como órgano encargado de formular y regular la política comercial y en conjunto con el Código Orgánico de la producción, Comercio e Inversiones,

---

<sup>3</sup> [www.revistaespacios.com](http://www.revistaespacios.com)

establece distintas políticas comerciales implementadas para el correcto manejo del comercio internacional entre las cuales su área de competencia esta lo siguiente:

- Política Arancelaria
- Negociaciones internacionales
- Políticas para el desarrollo de los regímenes especiales
- Medidas para contrarrestar el comercio desleal
- Definir políticas
- Aprobar plan de promoción de exportaciones

El sustento teórico plantea objetivos tales como la intervención del Estado, protegiendo el mercado nacional, intentando implementar mecanismos, los cuales se consideran como política arancelaria siendo un mecanismo enmarcando como proteccionista. Es dentro de esta esfera donde se agravan ciertas acciones emprendidas cuya finalidad es la defensa y conquista de mercados, mediante lo que se ha denominado barreras al comercio, las cuales se dirigen e influyen sobre el comercio internacional, abarcando desde los aranceles hasta las menos perceptibles y a menudo complejas regulaciones y restricciones no arancelarias.<sup>4</sup>

Estas restricciones influyen directamente sobre los modelos del comercio, y la situación competitiva de los países. En muchos casos, sus consecuencias son importantes tanto para los países exportadores como para los importadores. Ocasionalmente, las medidas restrictivas han sido razonables y mayoritariamente aceptadas por los actores involucrados en el juego; no obstante, en reiteradas ocasiones han sido practicadas por muchos Estados deslealmente, puesto que su finalidad es eliminar la competencia, ya sea por medio de maniobras agresivas de precios o de subsidios, y mediante mecanismos defensivos que apuntan a cerrar los territorios nacionales de los productos extranjeros.<sup>5</sup>

La Política Comercial influye sobre el comercio internacional mediante aranceles, contingentes a las importaciones, barreras no arancelarias y subvenciones a la exportación, los instrumentos que intervienen en la política comercial se identifican de acuerdo al impacto que puedan causar en el campo comercial, actuando directamente en el precio o cantidad del

---

<sup>4</sup> Sánchez, Introducción a la Teoría Económica Un Enfoque Latinoamericano, 2006

<sup>5</sup> <http://www.revistaespacios.com>

producto, a este conjunto se lo conocen como barreras arancelarias y no arancelarias, teniendo el mismo objetivo pero con particularidades, protegiendo al productor nacional que se encuentra en completa desventaja con el exterior, aplicando medidas de incentivo que son una respuesta a la tendencia liberalizadora o la competencia desleal existente, pero que no se alejan de su objetivo que es la reducción de la cantidad importada o tratando de incrementar los ingresos fiscales que para muchos de los países del tercer mundo es parte esencial en su presupuesto. <sup>6</sup>

### 3.7.1.4. Otras medidas de políticas comerciales

**Tabla 6** Clasificación otras medidas de políticas comerciales

Tipo de medida	Conceptualización	Clasificación
Medidas Sanitarias, Fitosanitarias y Obstáculos técnicos al Comercio	Los gobiernos tienen la disposición de exigir a las importaciones el cumplimiento de determinados requisitos técnicos declarados “garantía de calidad” (relacionados con seguridad, salud, calidad del producto), que dificulten, en determinadas ocasiones, la posibilidad de exportar a dichos países; alegando preocupaciones en defensa de los consumidores.	Regulaciones de salud, sanidad y estándares de calidad.  Estándares y regulaciones de seguridad y de industria.  Regulaciones de embalaje y etiqueta, incluyendo marcas de fábrica. Regulaciones de publicidad y de medios de comunicación
Medidas en aduana, valoración, facilitación, inspección	Estas medidas son muy diversas, entre ellas están trámites aduaneros complejos que retrasan y encarecen los movimientos de mercancías	Procedimiento de clasificación aduanera  Procedimiento de despacho aduanero  Prácticas de avalúo aduanero
Medidas de Defensa Comercial	Estas medidas suelen ser adoptadas como un arancel adicional ad-Valorem y por ello son su propio equivalente arancelario	Medidas antidumping  Salvaguardias
Medida de Salvaguardia	Son disposiciones que favorecen el establecimiento de barreras proteccionistas, el Acuerdo sobre Salvaguardias “Acuerdo SG” <sup>1</sup> las, medidas de salvaguardia se definen como medidas de “urgencia” con respecto al aumento de las importaciones de determinados productos cuando esas importaciones causen o amenacen causar daño grave a la rama de producción nacional del miembro importador.	Dumping Temporales;  Amenaza grave a una rama de producción nacional competidora.  Se aplicará de manera no selectiva en régimen de la nación más favorecida.  Aumento de las importaciones

<sup>6</sup> (Paguay Balladares, 2016)

Fuente: Revista espacios

En relación a este tipo de medias que se implementan en el Ecuador, tienen mayor impacto con el proteccionismo a la industria y producción nacional, así como la preservación de las especies y el cuidado del medio ambiente, adicional la protección del consumidor.

#### **3.7.1.5. Evolución de las exportaciones a raíz de las políticas comerciales**

En las exportaciones desde el año 2016 se han visto variaciones de acuerdo a las políticas comerciales que se han venido aplicando hasta datos del 2018, estos valores han ido en aumento, sin embargo existen aún discrepancias por las medidas adoptadas y que según empresarios estas medidas están afectando a la producción económica del país, así como también a las diversas trabas que existen al momento de realizar importaciones ya que se han establecido tarifas que no son del todo justo para los pequeños comerciantes en Ecuador, aun al país le hace falta industrialización y tecnificación para dejar de ser dependientes de otros países en el marco de importar productos terminados. (Fárez, 2018)

#### **3.7.1.6. La política de comercio exterior del Ecuador**

Para Ecuador en el periodo 2016-2018, el comercio exterior ecuatoriano ha tenido que enfrentar factores exógenos de impacto directo sobre los resultados a nivel de balanza comercial, de la misma manera en el escenario mundial se presentaron factores de afectación asociados a la apreciación del dólar, la depreciación de las monedas de los países de la región y el comportamiento inestable del precio del petróleo. En ese contexto, Ecuador requirió hacer uso de medidas que contrarresten el incremento de la brecha entre exportaciones e importaciones, controlando la afectación de liquidez (salida de divisas) y sus efectos sobre el sector real de la economía, y coadyuvando a sostener el sistema de dolarización. (Quiñonez, 2018)

El objetivo general de esta política, debe ser la generación de divisas petroleras y no petroleras, por tres vías: incrementar sustancialmente, diversificar y desarrollar tecnológicamente las exportaciones del Ecuador, multiplicando los productores, los productos y los destinos; reducir las importaciones, especialmente las de combustibles y de productos de consumo; y, crear las condiciones de infraestructura y servicios para que eso se produzca en alto grado y en el menor plazo posible.

En el 2018 Ecuador incrementó sus importaciones y exportaciones totales en 16,2% (\$ 22.121 millones); y 13% (\$ 21.606 millones) respectivamente, según explicó el ministro de Producción, Comercio Exterior, Inversiones y Pesca, Pablo Campana, lo cual deja aún un proceso arduo para los gobiernos de turno. (Guerrero, 2018)

**Tabla 7** Exportaciones Ecuatorianas período 2016-2018

Exportaciones Totales 2016-2018 crecimiento Total 15%	
Destino	Porcentaje
Estados Unidos	6%
Unión Europea	3%
Perú	47%
Exportaciones No Petroleras 2016-2018 crecimiento Total 4%	
Destino	Porcentaje
Unión Europea	2%
Estados Unidos	-2%
Vietnam	-10%
Productos exportados Total 67% no petroleros	
Camarón	9%
Banano	1,3%
Enlatados de pescado	8%
Flores naturales	1,5%

**Fuente:** comercioexterior.gob.ec

En la tabla 7 se puede apreciar que las exportaciones Totales de Ecuador en el periodo 2016-2018 han tenido un crecimiento del 15% en donde Estados Unidos fue el principal destino, con un crecimiento del 6%, sigue la Unión Europea con el 3 % y Perú con el 47%, estos tres mercados absorbieron el 53% de las exportaciones.

Para las exportaciones no petroleras se registraron un crecimiento de 4% con respecto al año 2016-2017, en donde la Unión Europea se consolidó como el principal mercado con un crecimiento del 2%, seguido de Estados Unidos con un decrecimiento de 2 % y Vietnam con -10%, estos mercados representaron el 56% de las exportaciones no petroleras, para el año 2018, el principal producto no petrolero exportado fue el camarón registrando un crecimiento del 9%, seguido del banano 1,3%, enlatados de pescado (8%) y flores naturales 1,5%, estos cuatro productos representaron el 67% del total de productos no petroleros.

En la Unión Europea, el banano fue el principal producto exportado con una participación del 30%, seguido de camarón (23%) y enlatados de pescado (22%), estos tres productos representaron el 75% de las exportaciones a este destino. (Ministerio de Producción, Comercio Exterior Inverisiones y Pesca, 2018)

Las decisiones oficiales sobre comercio exterior por parte de los gobiernos de turno ignoraron la importancia del comercio exterior para el desarrollo nacional, enfocándose en las exportaciones tradicionales como principal recurso de ingreso, pero a través de los procesos evolutivos se vienen implementando aspectos fundamentales como:

El incremento de la producción nacional para los mercados interno y externo, aplicando estrategias proteccionistas que mejoren el dinamismo del comercio exterior; otro aspecto son las exportaciones no petroleras las cuales tienen políticas públicas que impulsan su dinamismo comercial para no depender de la venta de petróleo para la obtención de divisas propias.

Por otro lado se encuentran las importaciones de materias primas, maquinaria y equipo las cuales son parte esencial de la producción nacional, en donde se ha tratado de restringir y delimitar con la aplicación de medidas no arancelarias y arancelarias para la nivelación de la balanza comercial; adicional como proceso de ejecución para el desarrollo del comercio exterior del país está el transporte marítimo, en donde se viene implementando puertos eficientes y profundos, para que puedan llegar barcos de alto calado. (Revista Espacios, 2017)

#### **3.7.1.6.1. Medidas arancelarias**

Gravámenes aplicados a la importación de mercancías, que tienen por objetivos modificar los precios relativos para proteger las actividades nacionales, influir en la asignación de recursos, en la distribución del ingreso e incrementar la recaudación impositiva. La recaudación impositiva por razones fiscales, en la actualidad ha perdido importancia pues los gravámenes arancelarios han sido sustituidos por impuestos de distinta naturaleza, por ejemplo, los impuestos al consumo. Los gravámenes arancelarios, generalmente se aplican en la fecha del registro de la respectiva solicitud de destinación de importación para consumo. (ALADI, 2017)

Las medidas arancelarias son estrategias que se implementan para delimitar las importaciones y fomentar las exportaciones, las mismas que deben estar solventadas por la normativa supranacional acorde a los acuerdos de integración económica que el Ecuador mantiene en acuerdos bilaterales y multipartes, es importante mencionar las características de las Medidas Arancelarias:

- Tienen por objeto incrementar los ingresos fiscales o proteger a un sector de actividad nacional contra la competencia extranjera.

- Se aplican en el momento en que los productos cruzan la frontera de un territorio aduanero.
- Aumentan los costos de las importaciones en un porcentaje o monto fijo, calculados respectivamente sobre la base del valor del producto o servicio.
- Consisten en establecer salvaguardias por balanza de pagos a importaciones de ciertos productos.

**Tabla 8** Tipos de medidas arancelarias

Tipo	Características
Medidas arancelarias de valor agregado o ad-valorem	Es el que se calcula sobre un porcentaje del valor del producto. Por ejemplo, 5% de arancel, significa que el arancel de importación es 5% del valor de la mercancía en cuestión.
Medidas arancelarias específicas	Se basan en otros criterios como pueden ser el peso; por ejemplo, USD 5 por cada kilo de ropa nueva. Es un pago establecido por cada unidad de medida del bien importado
Medidas arancelarias anti-dumping	Es un arancel que se aplica a la importación de productos que reciben subvenciones de los países donde se producen. Estas subvenciones les permiten exportar por debajo del costo de producción.
Medidas arancelarias mixtas	es un arancel compuesto por un ad-valorem y un arancel específico que se gravan simultáneamente a la importación

Fuente: Sistema de información sobre comercio exterior

### 3.7.1.6.2. Medidas no arancelarias

Son herramientas, leyes, regulaciones o políticas utilizadas por la Administración Pública de un país que no toman la forma habitual de un arancel, pero que restringen el comercio, como por ejemplo una licencia obligatoria, una norma técnica, la práctica de obstaculización, un derecho compensatorio contra subsidios, para controlar la entrada, salida, circulación y tránsito de mercancías de comercio exterior. (Centro de Comercio Internacional, 2017)

Acorde al COPCI en su artículo 78 las Medidas no arancelarias en base a la resolución del Comité de Comercio Exterior podrá establecer medidas de regulación no arancelaria, a la importación y exportación de mercancías, en los siguientes casos:

- Cuando sea necesario para garantizar el ejercicio de un derecho fundamental reconocido por la Constitución de la República;
- Para dar cumplimiento a lo dispuesto en tratados o convenios internacionales de los que sea parte el Estado ecuatoriano;
- Para proteger la vida, salud, seguridad de las personas y la seguridad nacional;
- Para garantizar la preservación del medio ambiente, la biodiversidad y la sanidad animal y vegetal;
- Cuando se requiera imponer medidas de respuesta a las restricciones a exportaciones ecuatorianas, aplicadas unilateral e injustificadamente por otros países, de conformidad con las normas y procedimientos previstos en los respectivos acuerdos comerciales internacionales y las disposiciones que establezca el órgano rector en materia de comercio exterior;
- Cuando se requieran aplicar medidas de modo temporal para corregir desequilibrios en la balanza de pagos;
- Para evitar el tráfico ilícito de sustancias estupefacientes y psicotrópicas; y,
- Para lograr la observancia de las leyes y reglamentos, compatibles con los compromisos internacionales, en materias tales como controles aduaneros, derechos de propiedad intelectual, defensa de los derechos del consumidor, control de la calidad o la comercialización de productos destinados al comercio internacional, entre otras.<sup>7</sup>

En el marco regulatorio del COPCI en su artículo 79 establece que además de los casos previstos, se podrán establecer medidas de regulación y restricción no arancelarias a la exportación en los siguientes casos:

- Para evitar escasez de productos alimenticios o de otros productos esenciales para el país, así como para controlar el ajuste de precios de este tipo de productos;
- Para asegurar el abastecimiento de materias primas a los productores nacionales, en ejecución de un plan gubernamental de desarrollo industrial;
- Para proteger recursos naturales no renovables del país; para proteger el patrimonio nacional de valor cultural, artístico, histórico o arqueológico; y,

---

<sup>7</sup> Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones

- En los demás casos que establezca el organismo competente en esta materia, por ser conveniente a las políticas comercial y económica de Ecuador, según lo establecido en los acuerdos internacionales debidamente ratificados.

### **3.7.2. Generalidades de las medidas no arancelarias en el comercio de mercancías**

La hegemonía económica y comercial está centrada en países cuyas economías son líderes, en este escenario resulta necesario que los países en desarrollo generen políticas comerciales apropiadas, que se adapten a las tendencias globales y a la realidad del crecimiento económico del país, partiendo de fortalecer el sistema institucional para hacer frente a los nuevos retos de las negociaciones internacionales. (Baena, 2018)

Bajo este escenario los procesos de integración económica de cada país juegan un papel en vista de que impulsan cada vez más la dinámica del comercio internacional, marcando relaciones muy estrechas entre los países, en donde se refleja una interdependencia para asegurar su crecimiento y bienestar.

En relación a los acuerdos e integraciones económicas entre países, se generan vínculos de facilitación y libre comercio, a la vez de que surgen escenarios de competencia, esto para los países en procesos de desarrollo o con economías relativas se torna en un proceso para adoptar maneras de proteger sus industrias nacionales, especialmente las nacientes, lo cual parecería ser una política lógica si se toma en consideración, que el libre comercio trae consigo nuevos retos para las empresas nacionales, en cuestiones de calidad, productividad, costos, eficiencia, economías a escala, procesos que toman tiempo y dinero en ser desarrollados. (Baena, 2018)

En el marco de protección a las industrias surge una metodología en comercio que se conoce como Proteccionismo el mismo que se define como:

Política comercial establecida por un Gobierno que tiene como finalidad proteger la industria nacional ante la competencia del extranjero con la aplicación de aranceles o cualquier otro tipo de restricción a la importación. De esta manera, el proteccionismo supone un comercio internacional con impedimentos, en situaciones de libre mercado es posible que la industria nacional se vea perjudicada, ya que a un país le podría resultar más barato comprar en el extranjero (importar un producto), que producirlo internamente, sin embargo, las medidas

proteccionistas pueden perjudicar la competencia, provocando que los productos nacionales sean más caros y a veces, incluso de peor calidad. (Economipedia, 2016)

En este sentido, la globalización y la dinámica de un libre comercio son contradictorios, tomando en consideración escenarios económicos diferentes de cada país, a esto se suma las ideologías políticas y los grupos de poder de carácter privado que presionarán por defender sus negocios.

Como resultado se tiene que generalmente pierden, en primer lugar, los consumidores del país proteccionista, puesto que van a pagar un precio más alto que el que podría ofrecer competidores extranjeros si no hubiese trabas a sus productos, así mismo pierden los fabricantes extranjeros, ya que se ven limitados para ingresar al mercado protegido.

Por otro lado, ganan los fabricantes nacionales, su industria queda protegida ante competidores extranjeros que podrían arrebatárles parte de su cuota de mercado, el estado también se ve favorecido en primera instancia, ya que el arancel es un impuesto cuya recaudación va directa a la cuenta del tesoro único.

### **3.7.2.1. Panorama general de las medidas no arancelarias**

Es importante mencionar que son las medidas no arancelarias (M.N.A)

Las medidas no arancelarias son medidas de política comercial diferentes a las medidas comunes llamados aranceles que tienen el potencial de afectar el intercambio internacional de bienes, el efecto puede ser el principal objetivo de la política (por ejemplo, cuotas o prohibiciones), o quizás solo el subproducto de otra política (por ejemplo, el control de calidad y los requerimientos de embalaje). (Centro de Comercio Internacional, 2017)

Con la conceptualización clara de las medidas no arancelarias, se detalla cómo nace y surgen, para ello se articula la Conferencia de las Naciones Unidas sobre Comercio y Desarrollo, (UNCTAD), la misma que a raíz del año 1980 nace la necesidad de investigar sobre las barreras no arancelarias (BNA) y a mediados del año 1994 se identifica la clasificación de las barreras no arancelarias a través de un sistema de análisis e información comercial, teniendo como resultado seis capítulos:

a. Medidas de Control de precio: que se orientan a controlar los precios de los productos importados y que afectan de una u otra manera el costo de las importaciones.

b. Medidas Financieras: regulan el acceso a divisas para operaciones comerciales, afectan también el costo de las importaciones.

c. Medidas de concesión automática de licencias: son solicitudes de importación de un producto que se debe autorizar previamente para el ingreso de la mercancía. Esta medida se la puede adoptar cuando las importaciones de un producto crecen significativamente.

d. Medidas de control de la cantidad: es una limitación en la cantidad a las importaciones de un producto de una o varias procedencias, mediante licencias, contingentes y/o prohibiciones.

e. Medidas monopolísticas: se concede derecho de exclusividad a un solo operador comercial.

En este sentido se identifica que a raíz de la creación de la Organización Mundial del Comercio (OMC) en el año 1995 surgen las Medidas no arancelarias con base en los seis principios de las Barreras no arancelarias, como legítima defensa de la sanidad humana, animal y vegetal, del medio ambiente, de la producción nacional ante prácticas de competencia desleal, de la seguridad nacional. Pero pueden actuar como barreras al comercio y protección frente a la competencia externa.

Acorde a los acuerdos de la OMC, el uso de las medidas no arancelarias está permitido bajo algunas circunstancias. Ejemplos de ello son el Acuerdo sobre Barreras Técnicas al Comercio o el Acuerdo sobre Medidas Sanitarias y Fitosanitarias, ambos negociados durante la Ronda de Uruguay. Estos acuerdos permiten a los gobiernos perseguir objetivos legítimos por medio de las políticas comerciales adoptadas, inclusive si estas provocan un decremento en el flujo comercial.

Sin embargo, las medidas no arancelarias se utilizan a veces como medio para eludir las normas de libre comercio y las industrias nacionales favorecen a expensas de la competencia extranjera, en este caso, estas se denominan barreras no arancelarias (BNAs). (Centro de Comercio Internacional, 2017)

### 3.7.2.2. Clasificación de las Medidas no Arancelarias

En noviembre de 2009, la OMC en conjunto con otros organismos multilaterales como la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y Agricultura (FAO), UNCTAD, Banco Mundial y Fondo Monetario Internacional, consensuaron una clasificación de las medidas no arancelarias, las cuales se dividen en dos categorías generales: medidas técnicas y medidas no técnicas, luego las subdivide en 16 capítulos.

**Tabla 9** Clasificación de las Medidas no Arancelarias

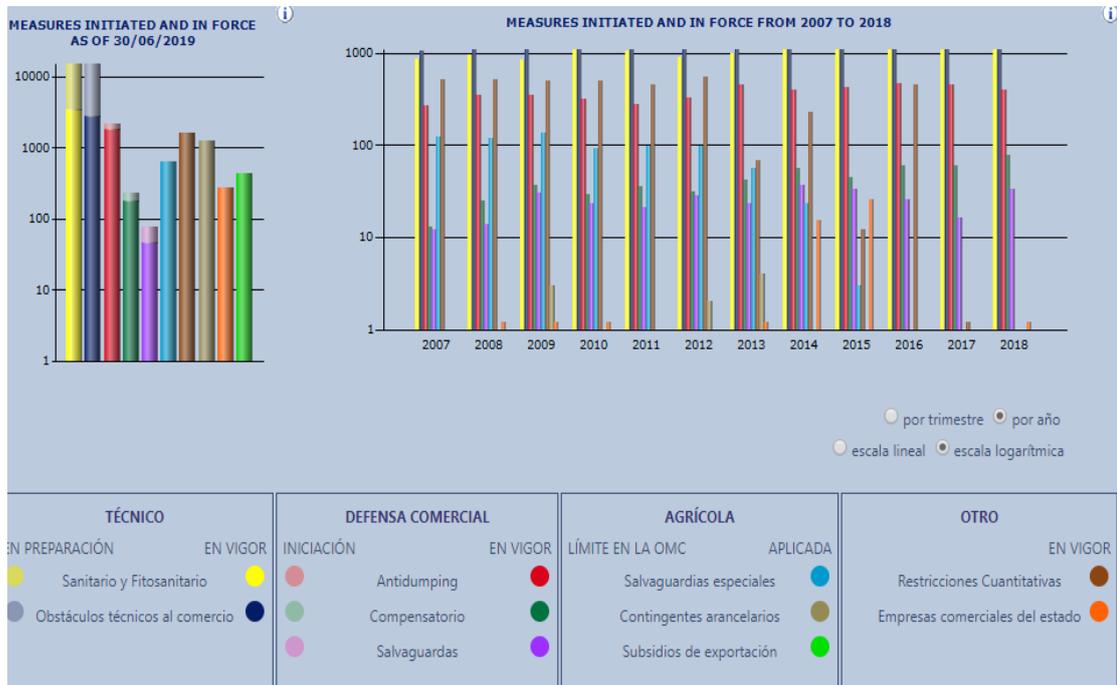
Medidas Técnicas	Medidas No Técnicas
Obstáculos Técnicos al Comercio	Inspecciones previas al embarque y formalidades aduaneras.
	Medidas de control de precios
	Medidas relativas a licencias, cupos y prohibiciones impuestos
Medidas Sanitarias y fitosanitarias	Medidas financieras
	Medidas anticompetitivas
	Medidas de comercio competitivo
	Restricciones de distribución
	Restricciones de servicio postventa
	Subsidios
	Restricciones a la contratación pública
	Propiedad Intelectual
	Normas de origen.

Fuente: OMC

Tomando en consideración la tabla 4 se puede identificar que, de la clasificación detallada acorde a los datos facilitados por el portal web de la OMC, las medidas técnicas son las más comunes en su uso en el escenario de proteccionismo para las industrias, defensa del medio ambiente y al consumidor, identificando así a las Sanitarias/ fitosanitarias y los obstáculos técnicos al comercio, como las que tienen mayor incidencia para la aplicación en los diferentes productos que se importan, y en menor incidencia para las exportaciones.

Es trascendente identificar que la clasificación de las medidas no arancelarias distingue entre las medidas relacionadas con las importaciones cuando las medidas se imponen por el

país importador, y las medidas relacionadas con la exportación, cuando son impuestas por el propio país exportador, es decir la ejecución de las medidas no arancelarias son en doble vía, tanto para importar como para exportar.



**Figura 1** Medidas no arancelarias (MNA) aplicadas por los miembros de la OMC en el comercio de mercancías  
**Fuente:** OMC

Acorde a la figura 1 se puede corroborar la aplicación que tienen las medidas no arancelarias en el mundo, identificando que las medidas sanitarias son las que mayor aplicación representan en el periodo 2007-2018, seguido se tienen a los obstáculos técnicos al comercio, de ahí se evidencia a las prácticas de defensa comercial con mayor incidencia, seguido por las prácticas antidumping y salvaguardas. Bajo este lineamiento se analiza que las medidas técnicas, son las que han tenido mayor crecimiento e incidencia en el intercambio comercial en los últimos años

### 3.7.3. Las Medidas no Arancelarias en Ecuador

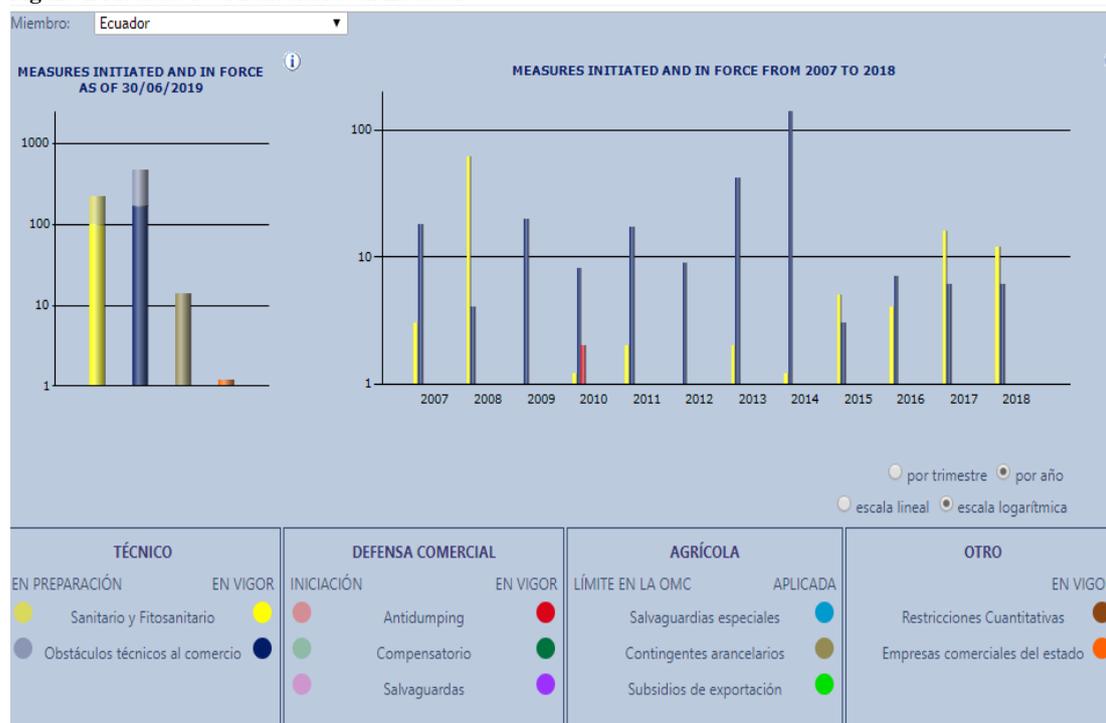
Las Medidas no arancelarias son tema de preocupación para los exportadores e importadores de los países en procesos de desarrollo y no es de excepción Ecuador, debido a que representan el mayor impedimento para el comercio internacional y pueden obstruir el acceso al mercado seleccionado. Las empresas exportadoras buscan acceso a mercados externos y las compañías importadoras necesitan cumplir con un amplio rango de requerimientos, estándares de productos y procedimientos de aduana. (Centro de Comercio Internacional, 2017)

En Ecuador el sector empresarial especialmente no cuenta con una adecuada preparación, carecen de información técnica para los procesos de obtención de documentos, capacidades y facilidades que permita cumplir con los complejos requerimientos y demostrar el cumplimiento de las medidas no arancelarias, lo cual puede conllevar a tener un costo considerable.

De igual manera, las autoridades nacionales carecen de un entendimiento sobre lo que los sectores empresariales perciben como obstáculos predominantes al comercio, lo que puede dificultar el correcto desarrollo de políticas comerciales. Al mismo tiempo, mientras hay un esfuerzo global para incrementar la liberalización económica que busca eliminar o reducir aranceles, ha habido un aumento del número de medidas no arancelarias, lo que representa un desequilibrio competitivo ante mercados internacionales.

Con los antecedentes mencionados se puede identificar que las medidas técnicas son predominantes en cuestión de protección e incentivo a las exportaciones en Ecuador, así se puede aseverar acorde a la siguiente información.

**Figura 2** Medidas No Arancelarias en Ecuador



Fuente: <http://i-tip.wto.org>

La figura 2 detalla que en el año 2008 hubo incremento de aplicación de normas técnicas relacionadas a medidas sanitarias y fitosanitarias, de ello se incrementa al año 2017 y 2018 esto como resultado del aumento de importaciones, de la misma manera se evidencia la aplicación

de obstáculos técnicos al comercio en donde los años 2007 y en especial el 2014 tuvo incremento de este tipo de medidas no arancelarias, también se identifica la aplicación de las restricciones cuantitativas en donde los años 2016 al 2018 se incrementó el porcentaje, en relación a las medidas antidumping se trató en el año 2010.

### **3.7.3.1.Productos a los que se aplican Medidas no Arancelarias**

Las medidas no arancelarias son muy heterogéneas, así como diferentes productos están sujetos a diferentes clases de regulaciones con variados impactos y pueden cambiar muy rápidamente. Las medidas no arancelarias pueden contribuir significativamente a una restricción general del comercio.

**Tabla 10** Listado de productos que aplican las Medidas no Arancelarias en número de trámites en el distrito Aduanero de Rumichaca en el período 2016-2018

Descripción del producto	Sanitarias y fitosanitarias	Barreras Técnicas al comercio	Antidumping	Compensatorio	Salvaguardias especiales	Salvaguardias	Restricciones Cuantitativas	Subvenciones a las exportaciones
<b>Total</b>	<b>18638</b>	<b>26943</b>	<b>2137</b>	<b>232</b>	<b>652</b>	<b>79</b>	<b>1636</b>	<b>429</b>
Animales y productos vivos	5738	1819	15	1	484		300	103
Productos vegetales	5185	2443	22	5	285	1	222	163
Grasas, aceites y ceras animales y vegetales.	782	853	6	6	19		99	21
Productos alimenticios preparados; bebidas, licores, vinagre; tabaco	2825	3860	52	10	423		169	125
Productos minerales	64	1225	27	5			214	
Productos de las industrias químicas y afines.	1197	3414	406	34	11	1	695	11
Resinas, plásticos y artículos; caucho y artículos	230	2046	257	19		2	149	
Cueros, pieles y artículos; guarnicionería y artículos de viaje	67	133	1				131	
Madera, corcho y artículos; cestería	205	366	32	5			132	
Papel, cartón y artículos	30	283	77	9		3	118	
Textiles y artículos	110	516	130	10	12		131	8
Calzado, artículos de sombrerería; plumas, flores, abanicos	11	269	4	4			86	
Artículos de piedra, yeso; producto de cerámica.; vaso	26	1233	107	6			106	

Descripción del producto	Sanitarias y fitosanitarias	Barreras Técnicas al comercio	Antidumping	Compensatorio	Salvaguardias especiales	Salvaguardias	Restricciones Cuantitativas	Subvenciones a las exportaciones
Perlas, piedras preciosas y metales; acuñar	14	44					141	
Metales comunes y artículos	72	1760	799	110		11	149	
Maquinaria y equipo eléctrico	274	4913	138	15			318	
Vehículos, aeronaves y embarcaciones.	68	1566	39	66			182	
Instrumentos, relojes, grabadoras y reproductores.	26	1474	26				200	
Armas y municiones	38	58					167	
Artículos manufacturados diversos	21	1661	43	44			232	
Obras de arte y antigüedades.	11	34					111	

Fuente: <http://i-tip.wto.org>

Acorde a la tabla 10 se puede apreciar el listado de los productos que han sido objeto de implementación de las medidas no arancelarias, en donde se visualiza el tipo de requerimiento técnico y la cantidad de trámites que se han realizado en el periodo 2016-2018, tendiendo como resultado que las medidas no arancelarias que más incidencia tienen son las sanitarias y Fitosanitarias, así como también las barreras técnicas al comercio (BTC), lo que detona en efectos ambiguos en el comercio, por una parte, esto puede elevar los costos y dificultar a los exportadores y el acceso a mercados, por otra parte, ellas también pueden elevar la confianza del consumidor respecto a la calidad de las importaciones, de esta manera incrementar la demanda del bien.

### **3.7.3.2.Subclasificación de las Medidas no Arancelarias reconocidos por los tratados internacionales de Ecuador.**

#### **3.7.3.2.1. Mecanismos de regulación cuantitativa**

Son las medidas dirigidas a fijar administrativamente un volumen determinado de importaciones, sean en unidades físicas o monetarias, esta medida actual a través de la limitación de la oferta. Dentro de estos se encuentran las cuotas de importación y la limitación voluntaria de las exportaciones. (Ministerio de Comercio Exterior, 2016)

##### **3.7.3.2.1.1.Cuotas de importación**

Hill (2015) describe como una “restricción directa a la cantidad de un bien que pueda importarse a un país, por lo regular se opera con la expedición de licencias de importación a grupos particulares o empresas”. (p. 205). Estas restricciones se establecen con el fin de proteger la industria nacional.

##### **3.7.3.2.1.2.Limitación voluntaria de las exportaciones**

“Es una variante de la cuota de importación, consiste en una cuota al comercio que se impone por el país exportador por lo general a raíz del pedido del país importador”. (Hill, 2015). Las medidas no arancelarias son aceptada por los exportadores para que los países compradores o importadores no adopten medidas con carácter arancelario o con cuotas a las importaciones que es más perjudicial, por otra parte, los exportadores se ven beneficiados porque hay restricción en las competencias de las importaciones, bajo este escenario se ve afectado e consumidor ya que se eleva el costo del producto importado.

### **3.7.3.2.2. Mecanismos de control administrativo**

Son medidas que se aplican simultáneamente con otras medidas no arancelarias, cuyo objetivo es encarecer relativamente los bienes importados. Bajo este mecanismo se pueden identificar formalidades aduaneras complejas en el escenario administrativo, las normas sanitarias y las técnicas de calidad, los instrumentos que se adoptan para el cumplimiento de estas normas son las solicitudes de importación o la obtención de las autorizaciones previas del organismo delegado con fecha antes del embarque. (Ministerio de Comercio Exterior, 2016)

### **3.7.3.2.3. Normas Técnicas de Calidad**

Consiste en la especificación de criterios que deben cumplir ciertos productos para proteger al consumidor y asegurar productos de calidad, estos procesos son regulados por el gobierno y son administrados por las entidades y ministerios del sector público, en donde se solicitará el cumplimiento de los Reglamentos Técnicos Ecuatorianos, para lo cual, el importador, comerciante, fabricante, entre otros, deberán evidenciar su cumplimiento a través de Certificados de Conformidad de Producto o Certificado de Inspección según corresponda, amparado con el cumplimiento con los acuerdos internacionales de facilitación al comercio, establecidos por la Secretaría General de la CAN, en donde permite al Ecuador ampliar su mercado hacia el mundo y generar mayor dinamismo en la economía del país.

Es importante recalcar que, si bien los RTE INEN aplicables a los productos se mantienen vigentes, así como la obligatoriedad de su cumplimiento, incluyendo los procedimientos para la evaluación de la conformidad, la diferencia radica en que la demostración del cumplimiento de estos RTE INEN no tendrá que hacerse antes de la nacionalización, sino que se la realizará a través del esquema de control de mercado que ejecutarán las autoridades competentes. En caso de demostrarse incumplimientos en los productos, errores e inconsistencias en la documentación de soporte de la demostración del cumplimiento, las autoridades aplicarán las sanciones correspondientes. (Ministerio de Comercio Exterior, 2016)

### **3.7.3.2.4. Normas de origen**

Son los criterios necesarios para determinar la procedencia nacional de un producto. Su importancia se explica porque los derechos y las restricciones aplicados a la importación pueden variar según el origen de los productos importados (Ministerio de Comercio Exterior, 2016)

Acorde a lo estipulado por el COPCI en su Art. 84 establece que las normas de Origen son los parámetros técnicos establecidos con el objeto de determinar el territorio aduanero o región de origen de un producto. El origen de la mercancía podrá ser nacional, si se considera un solo país, o regional, si se considera a más de un país. Las mercancías podrán estar sujetas al cumplimiento de normas de origen para efectos de beneficiarse de preferencias arancelarias, contingentes, regímenes especiales aduaneros, y para otras medidas comerciales específicas donde se requiera determinar el origen de un producto.

Para la calificación en origen en Ecuador se siguen algunos parámetros:

4. Mercancías que son obtenidas totalmente o producidas íntegramente en el territorio de los países participantes de un acuerdo comercial.

5. Mercancías que son producidas exclusivamente a partir de materiales originarios del territorio de los países participantes del acuerdo comercial.

6. Mercancías en cuya elaboración se utilizan materiales de países no participantes del acuerdo comercial, siempre que sean el resultado de un proceso de transformación sustancial.

#### **3.7.3.2.5. Medidas técnicas Sanitarias y Fitosanitarias en Ecuador**

Es importante identificar que las medidas técnicas se refieren a las propiedades específicas de productos tales como: las características, especificaciones técnicas y el proceso de producción de un producto. También incluye métodos de evaluación de la conformidad, que afirman la conformidad de un producto con un requisito determinado. Estas regulaciones técnicas tienen generalmente por objeto garantizar la calidad y seguridad alimentaria, la protección del medio ambiente y la seguridad nacional, y proteger la salud animal y vegetal. (Ministerio de Comercio Exterior, 2016)

La OMC emitió en 1994, el Acuerdo de Medidas Sanitarias y Fitosanitarias (MSF) como una herramienta para normalizar la aplicación de estas medidas. El preámbulo del acuerdo indica que no debe impedirse a ningún Miembro de la OMC adoptar medidas que sean necesarias para “garantizar la inocuidad de los alimentos, proteger la salud de las personas y animales, preservar los vegetales o también para proteger el territorio nacional de plagas o enfermedades”. Estas medidas deben ser establecidas bajo los parámetros técnico-científicos y deberán ser aplicadas solamente cuando sea necesario, sin que constituyan una discriminación

hacia el resto de países ni se conviertan en restricciones injustificadas que perjudiquen el intercambio comercial.<sup>8</sup> De ello se derivan los siguientes objetivos:

- Mejorar la salud de las personas y de los animales y la situación fitosanitaria en el territorio de todos los Miembros
- Establecer un marco multilateral de normas y disciplinas que sirvan de guía en la elaboración, adopción y observancia de las medidas sanitarias y fitosanitarias para reducir al mínimo sus efectos negativos en el comercio.
- Fomentar la utilización de medidas sanitarias y fitosanitarias armonizadas entre los miembros, sobre la base de normas, directrices y recomendaciones internacionales elaboradas por las organizaciones internacionales competentes, sin que ello requiera que los miembros modifiquen su nivel adecuado de protección de la vida o la salud de las personas y de los animales o de preservación de los vegetales.
- Elaborar normas para la aplicación de las disposiciones relacionadas con el empleo de las medidas sanitarias o fitosanitarias, en particular las disposiciones del apartado b) del artículo XX (OMC, 1994:1).<sup>9</sup>

Estos objetivos relacionados a las MSF tienen base en el Comité de Medidas Sanitarias y Fitosanitarias, cuyo objetivo principal es vigilar el cumplimiento del Acuerdo MSF por los países, así como fomentar y facilitar las consultas y negociaciones sobre temas sanitarios o fitosanitarios. Este órgano mantiene una alianza estratégica con los organismos internacionales en especial con la Comisión del Codex Alimentarius, la Oficina Internacional de Epizootias y la Secretaría de la Convención Internacional de Protección Fitosanitaria,<sup>10</sup> con el fin de lograr un consenso y asesoramiento científico en la aplicación del Acuerdo MSF.

Las medidas sanitarias y fitosanitarias son de carácter técnico y pueden incluir la prohibición, las medidas que rigen la evaluación de la conformidad relacionados con la calidad y los requisitos higiénicos, y proceso de producción. Las medidas sanitarias y fitosanitarias se aplican generalmente para:

---

<sup>8</sup> Organización Mundial del Comercio, Aplicación del Acuerdo de Medidas Sanitarias y Fitosanitarias, 2010, p 119

<sup>9</sup> Organización Mundial del Comercio, Aplicación del Acuerdo de Medidas Sanitarias y Fitosanitarias, 2010, p 121

<sup>10</sup> [www.fao.org](http://www.fao.org)

Tabla 11 Aplicación de las medidas sanitarias y fitosanitarias

Proteger la vida humana o de los animales de los riesgos resultantes de aditivos, contaminantes, toxinas u organismos patógenos en los alimentos.

Proteger la vida humana de enfermedades transmitidas por animales o plantas.

Proteger la vida de animales o plantas de las plagas, enfermedades u organismos patógenos.

Prevenir o limitar otros perjuicios a un país de la entrada, radicación o propagación de plagas, y proteger la biodiversidad. Se trata de medidas adoptadas para proteger la salud de los peces y la fauna silvestre, así como de los bosques y la flora silvestre.

Las medidas utilizadas para estos objetivos incluyen la prohibición de importación, autorizaciones, límites de tolerancia y los requisitos de higiene, etiquetado y marcado, y las evaluaciones de la conformidad, como las pruebas, certificaciones y requerimientos de cuarentena.

**Fuente:** Centro de comercio internacional

Las medidas sanitarias y fitosanitarias pueden comprender procedimientos, transporte, almacenaje o métodos de producción fuera del territorio del país importador, cuando el fin sea la protección de su territorio, La Agencia Nacional de Regulación, Control y Vigilancia Sanitaria (ARCSA), es la encargada de asegurar el bienestar de la comunidad mediante la verificación de los productos de uso y consumo humano, el certificado Sanitario, para mercancía perecible se lo adquiere en el INH

**Tabla 12** Productos y establecimientos que controla ARCSA

Productos	Medidas que controla ARCSA
Alimentos procesados	Permisos de funcionamiento
Medicamentos biológicos	Certificados de buenas prácticas
Productos naturales de uso medicinal	Transporte de alimentos procesados
Productos cosméticos	Gestión requerimiento farmacia y botiquines
Productos higiénicos de uso industrial	Empresas tabacaleras
Plaguicidas de uso domésticos, industrial y salud pública	
Medicamentos	
Dispositivos médicos, productos dentales y reactivos bioquímicos de diagnóstico.	
Productos higiénicos de uso doméstico.	

**Fuente:** ARCSA

### **3.7.3.2.6. Obstáculos técnicos al comercio (OTC)**

Se refieren a los reglamentos técnicos y procedimientos de evaluación de la conformidad con los reglamentos técnicos y normas, con exclusión de las medidas comprendidas en el Acuerdo de Medidas Sanitarias y Fitosanitaria. Los reglamentos del OTC establecen las características del producto o los procesos y métodos de producción, incluidas las disposiciones administrativas aplicables, y cuya observancia es obligatoria. También puede incluir prescripciones en materia de terminología, símbolos, embalaje, marcado o etiquetado aplicable a un producto, proceso o método de producción. (Ministerio de Comercio Exterior, 2016)

Incluye la evaluación de conformidad, es decir, cualquier procedimiento utilizado, directa o indirectamente, para determinar que se cumplen las prescripciones pertinentes de los reglamentos técnicos o normas. Puede incluir, entre otras cosas:

- Los procedimientos de muestreo, prueba e inspección.
- Evaluación, verificación y garantía de la conformidad.
- Registro, acreditación y aprobación.
- Combinaciones de los anteriores puntos.

### **3.7.3.3. Inspección previa a la expedición y otras formalidades**

Son las medidas que requieren la calidad obligatoria, la cantidad y el control de precios de los bienes antes de su envío desde el país exportador. De igual manera puede incluir requerimientos de los gobiernos de que los envíos lleguen directamente del país de origen (sin detenerse en un tercer país), o el paso por un punto de entrada designado o a través de un puerto especificado de las aduanas. (Ministerio de Comercio Exterior, 2016)

### **3.7.3.4. Medidas proteccionistas de contingencia comercial**

Estas son las medidas implementadas para contrarrestar determinados efectos perjudiciales de las importaciones en el mercado del país importador, incluidas las medidas destinadas a las prácticas de comercio exterior "injusto", supeditadas al cumplimiento de ciertos requisitos de forma y de fondo. Incluye medidas antidumping, compensatorias y de salvaguardia. (Ministerio de Comercio Exterior, 2016)

### **3.7.3.5. Licencias no automáticas, las cuotas, prohibiciones y medidas de control de la cantidad que no sean razones fitosanitarias, sanitarias o barreras técnicas al comercio**

Estas medidas son generalmente dirigidas a restringir la cantidad de bienes que se pueden importar, sin importar si provienen de diferentes fuentes o un proveedor específico. Estas medidas pueden adoptar la forma de licencias no automáticas, la fijación de una cuota predeterminada, o por medio de prohibiciones.

Las licencias no automáticas son un mecanismo mediante el cual el Ministerio de Industria a través de la Secretaría de Industria y Comercio y de la Pequeña y Mediana Empresa, limita en forma arbitraria las importaciones de determinadas mercaderías; como, por ejemplo; neumáticos, productos de marroquinería, calzados, textiles, bicicletas, teléfonos celulares, artículos de electrónica, electrodomésticos y autos entre otros productos. Con el argumento de proteger la industria nacional el gobierno cada vez más utiliza este mecanismo aplicando prohibiciones y/o limitaciones a productos de los cuales no se producen en el país o se producen, pero de una calidad y costo no competitivo. (Emprendedores, 2015)

Se exceptúan de la presentación de las licencias no automáticas las personas naturales y jurídicas que ingresen cantidades no comerciales, hasta 5 unidades y su costo no sobrepase los tres mil dólares americanos, los afiliados al Plan de Renovación Vehicular cuyo objetivo es adquirir una unidad vehicular nueva dentro de sector servicio público a cambio de una unidad vehicular con destino la chatarrización. (Emprendedores, 2015)

### **3.7.3.6. Medidas de control de precios, incluidos los impuestos y cargos adicionales**

Las medidas aplicadas para controlar o afectar los precios de los bienes importados a fin de, entre otras cosas: apoyar los precios internos de ciertos productos cuando los precios de importación de estos productos son más bajos; establecer el precio interno de algunos productos debido a la fluctuación de precios en los mercados nacionales o inestabilidad de los precios en un mercado extranjero, o para aumentar o mantener los ingresos fiscales. Esta categoría también incluye medidas que no sean aranceles, medidas que aumentan el costo de las importaciones de una manera similar, es decir, un porcentaje o una cantidad fija: también se conocen como medidas "para-arancelarias". (Ministerio de Comercio Exterior, 2016)

### **3.7.3.7. Medidas financieras**

Medidas financieras tienen por objeto regular el acceso y el costo de las divisas para las importaciones y definir las condiciones de pago. Pueden aumentar los costos de importación de la misma manera que las medidas arancelarias. Esto incluye medidas tales como los requisitos de pago anticipado, y los reglamentos que rigen los tipos de cambio. Se puede citar el caso en el que en un proceso de comercialización internacional se requiere el pago del 50% del valor de transacción con tres meses de anticipación, antes de la llegada de la mercancía al puerto de entrada, en este sentido se acoge a las MNA con carácter financiero. (Ministerio de Comercio Exterior, 2016)

### **3.7.3.8. Medidas que afectan a la competencia**

Estas medidas tienen por objeto la concesión de preferencias o privilegios exclusivos o especiales a uno o más grupo limitado de agentes económicos. Pueden incluir entre otros las acciones gubernamentales sobre el desarrollo de empresas importadoras con especial tratamiento o el uso obligatorio de los servicios nacionales, en este escenario se puede citar el caso de Una junta de comercialización legal de los derechos exclusivos para controlar las importaciones de determinados productos de consumo masivo.

### **3.7.3.9. Medidas de inversión relacionadas con el comercio**

Estas medidas incluyen el requisito de utilizar ciertos niveles mínimos de componentes de fabricación local, lo que restringe el nivel de componentes o medidas que limitan la compra o uso de los productos importados por una empresa a una cantidad relacionada con el volumen importado o el valor de los productos locales que exporta.

### **3.7.3.10. Restricción de distribución**

La distribución de mercancías dentro del país importador podrá ser restringida. Esto puede ser controlado a través de una licencia adicional o requisitos de certificación, en relación a esta MNA se puede citar el caso en la producción de automóviles, componentes producidos localmente deben representar al menos el 50% del valor de los componentes utilizados.

### **3.7.3.11. La restricción en los servicios post-venta**

Las medidas que restringen a los productores de bienes exportados de proporcionar servicios post-venta en el país importador, en este caso la aplicación de las MNA se relacionan a que en un servicio post-venta de televisores exportados deben ser proporcionados por la empresa de servicio local del país importador.

### **3.7.3.12. Subsidios**

Contribución financiera de un gobierno o un organismo gubernamental a una estructura productiva, siendo una industria o empresa en particular, como la transferencia directa de fondos (por ejemplo, donaciones, préstamos y aportaciones de capital), pagos a un mecanismo de financiación y apoyo al ingreso o los precios, se puede citar el caso en el sector agrario en donde el gobierno ofrece a los productores de sustancias químicas una subvención en efectivo de una sola vez de reemplazar el equipo de producción antiguo. (Ministerio de Comercio Exterior, 2016)

### **3.7.3.13. Restricciones de contratación pública**

Las medidas de control de la adquisición de bienes por los organismos gubernamentales, en general, dando preferencia a los proveedores nacionales, en este escenario la ideología política y la forma de gobernanza se relacionan, para una mejor comprensión se cita el caso de que una delegación de Gobierno tiene un proveedor tradicional de equipo de oficina, a pesar de los precios más altos en relación con los ofrecidos por otras empresas proveedoras extranjeras. (Ministerio de Comercio Exterior, 2016)

### **3.7.3.14. Propiedad intelectual**

Medidas relacionadas con los derechos de propiedad intelectual en el comercio: la legislación sobre propiedad intelectual incluye patentes, marcas, diseños industriales, esquemas de trazado de circuitos integrados, derechos de autor, indicaciones geográficas y los secretos comerciales.

### **3.7.3.15. Reglas de origen**

Reglas de las leyes de cobertura de origen, reglamentos y decisiones administrativas de aplicación general aplicados por los gobiernos de los países importadores para determinar el

país de origen de las mercancías. Las normas de origen son importantes en la aplicación de instrumentos de política comercial tales como los derechos antidumping y compensatorios, las marcas de origen y las medidas de salvaguardia.

### 3.7.3.16. Medidas relacionadas con la exportación

Son todas las medidas aplicadas por el gobierno del país de exportación a las mercancías exportadas y que incluye medidas tanto técnicas como no técnicas, en este escenario juega un papel fundamental el factor de producción como por ejemplo para la exportación de maíz está prohibido debido a la escasez del producto para el consumo interno, o para el caso de los productos de consumo deben aprobar las medidas sanitarias.

### 3.7.3.17. Permisos otorgados por sectores

A nivel país existen los entes gubernamentales que se encargan del control y verificación del cumplimiento de las restricciones que se colocan a ciertos productos para su ingreso en el margen de importación, bajo este escenario es importante mencionar y describir las entidades reguladoras y el tipo de licencia o permiso que emiten.

**Tabla 13** Principales entidades ecuatorianas reguladoras en los productos de importación

Entidad reguladora	Características	Tipo de licencia
Agencia Ecuatoriana de Aseguramiento de la Calidad del Agro	Es una entidad anexa al MAGAP se encarga del control sanitario a nivel agropecuario	Fitosanitaria y sanitaria Duración por fecha de embarque
Ministerio de agricultura, ganadería, acuacultura y pesca	Se encarga de regular todo lo relacionado con el sector agrícola, ganadero, acuícola y pesquero	Licencias de producto alimenticios Duración de 90 días
Ministerio de Salud Pública	Es la encargada de ejercer la rectoría, regulación, planificación, coordinación control y gestión de la salud pública	Registro sanitario Duración de 1 año
Instituto Ecuatoriano de Normalización	Se encuentra facultado para adoptar las medidas que considere pertinentes para	Certificado de conformidad INEN Duración de 90 días

	proteger la vida, la salud y la seguridad de los habitantes	
Ministerio de Industrias y Productividad	Busca disminuir los productos que mayor volumen tienen en importaciones	Licencia de importación del MIPRO  Duración de 1 año

Fuente: Comex

Es importante mencionar que en la tabla 12 se detalla los principales documentos y entidades públicas regulatorias que emiten el control previo a la importación de ciertos productos.

### **3.7.4. Análisis de las Medidas no Arancelarias en las importaciones de Ipiales Colombia - Tulcán Ecuador periodo 2016-2018.**

#### **3.7.4.1.La frontera entre Colombia y Ecuador**

Esta frontera tiene una longitud aproximada de 600 km, en la que se distinguen 3 áreas de intercambio con particularidades geográficas, socioeconómicas y culturales muy diferentes:

- El área costera pacífica, que vincula el Departamento de Nariño, en Colombia, y la provincia de Esmeraldas en Ecuador.
- El área amazónica, donde a través del Paso de San Miguel y otros pasos fluviales se vincula el Departamento de Putumayo en Colombia y la provincia de Sucumbíos en Ecuador.
- Y, por último, el área andina, entre el Departamento de Nariño en Colombia y la provincia de Carchi en Ecuador, la más importante con relación a flujos migratorios y de comercio internacional, los que se dan a través del Puente Internacional Rumichaca en el Paso de Frontera Tulcán – Ipiales. (Banco Interamericano de Desarrollo, 2018)

Bajo este lineamiento y con el propósito de dar cumplimiento a la investigación planteada se toma en consideración la puesta en funcionamiento de los Centros Nacionales de Atención en Frontera (CENAF) en el Paso de Frontera Tulcán – Ipiales en donde se puede apreciar que hay una optimización en las operaciones aduaneras y migratorias, lo que evita la superposición de controles y reducción de demoras. (Banco Interamericano de Desarrollo, 2018)

La relación comercial entre Colombia y Ecuador es una de las más importantes entre los países que conforman el Eje Andino; prueba de ello son los significativos flujos de bienes y servicios que se dan en el área, los cuales en el periodo 2016-2018 alcanzaron un valor FOB

total de US\$ 2.187 millones, de este total el 36,6%, unos US\$ 801 millones, correspondieron a exportaciones desde Ecuador representando alrededor del 5% del total de sus exportaciones para ese periodo. Entre los 10 principales productos exportados por Ecuador figuran: pescado procesado, aceite de palma, camiones de reparto, automotores, paneles de madera, crustáceos, hierro, papel, gomas de caucho, y cemento. (Banco Interamericano de Desarrollo, 2018)

En cuanto a las exportaciones colombianas hacia Ecuador estas ascendieron en el periodo 2016-2018 a US\$ 1.377 millones, lo que representó alrededor del 4,2% del total exportado por el país en ese periodo, siendo los 10 productos principales: medicamentos envasados, camiones de reparto, plaguicidas, polímeros de polietileno, textiles, productos de belleza, productos de limpieza, plásticos y repuestos para vehículos. Cabe resaltar aquí que, para Ecuador, los envíos desde Colombia alcanzan al 9% del total de sus importaciones. (Banco Interamericano de Desarrollo, 2018)

### **Transporte internacional de carga por carretera Tulcán - Ipiales**

En relación con el transporte internacional de cargas por carreteras en la región, este adquiere especial relevancia ya que alrededor del 65% de las exportaciones desde Colombia hacia Ecuador y el 90% de las de Ecuador hacia Colombia se efectúan por esta vía. Como resultado de esto, el último año por el Paso de Frontera de Tulcán – Ipiales se registraron operaciones por un valor aproximado de FOB US\$ 1.500 millones. (Orbes, 2015)

A partir del aumento del comercio entre ambos países, propiciado principalmente por los acuerdos económicos suscritos en el marco de la Comunidad Andina de Naciones que entre otros beneficios estableció aranceles 0% para determinados productos y la posibilidad de realizar transporte internacional de cargas sin restricciones, la eficiencia del transporte en el eje Bogotá – Quito a través del Paso Tulcán – Ipiales (Orbes, 2015)

Se ha visto limitada por dos causas principales:

- La congestión de las instalaciones aduaneras existentes debido a tráfico de cargas crecientes.
- El transbordo obligatorio de cargas establecido por operadores del transporte de ambos países, práctica informal de la cual se exceptúa solamente a las cargas líquidas y refrigeradas. (Orbes, 2015)

### 3.7.4.2. Condiciones operativas del Paso de Frontera de Tulcán – Ipiales

En la actualidad las condiciones operativas del Paso de Frontera de Tulcán – Ipiales han quedado limitadas en sus dimensiones y en su diseño operativo, para el elevado flujo de vehículos de carga que se registra en ambas direcciones de marcha, el cual ronda los 1.200 camiones al día. El control aduanero se realiza de forma tradicional en los Centros Nacionales de Atención en Fronteriza (CENAF) de Tulcán e Ipiales respectivamente, demorándose de 2 a 3 días para realizar el cruce de una carga. Estas demoras en los trámites aduaneros, a las que hay que sumar las relativas al transbordo “obligatorio” de cargas y al hecho de que el cruce del Puente Internacional Rumichaca solo está permitido en el horario de 6 a 22 horas para Colombia y de 24 horas los 7 días de la semana para Ecuador, lo que representan un costo para el transportista que debe trasladar la carga, lo que en última instancia termina por encarecer el servicio provocando sobrecostos y pérdidas de eficiencia en la cadena logística. (Banco Internacional de Desarrollo, 2018)

### 3.7.4.3. Las Medidas no Arancelarias en los productos de importación de Ipiales Colombia a Tulcán Ecuador.

Es importante analizar los productos de importación que se han realizado en el periodo 2016- 2018 para identificar su incidencia de las medidas no arancelarias como eje de restricción para el ingreso a Ecuador.

**Tabla 14** Principales importaciones Ipiales - Tulcán 2016

SUBPARTIDA	DESCRIPCIÓN	CIF (DÓLARES)	MNA
080510000	ARANCELARIA NARANJAS	54803	PERMISO FITOSANITARIO DE IMPORTACION
110812000	ALMIDON DE MAIZ	478275	INEN
1701999090	LOS DEMAS. IMPORTACION SOLO PAISES DE LA CAN. RES. 585 Y 597 COMEXI	2219250	INEN
1702302000	JARABE DE GLUCOSA	413310	INEN
1704901000	BOMBONES, CARAMELOS, CONFITES Y PASTILLAS	416705,852	INEN
1905901000	GALLETAS SALADAS O AROMATIZADAS	289485,71	DCP REGISTRO SANITARIO

2309109000	LOS DEMÁS	234702,02	PERMISO FITOSANITARIO DCP INP
2309902090	LOS DEMAS.(Para productos de uso veterinario registrados en AGROCALIDAD)	220119	
2508400000	LAS DEMAS ARCILLAS	488990	S/R
2509000000	CRETA.	420000	S/R
2524109000	(en blanco)	240000	S/R
2902300000	TOLUENO	275560	CONSEP
3004902900	PARA MEDICAMENTOS QUE NO CONTENGAN SUSTANCIAS FISCALIZADAS CONSEP	452498,455	CONSEP
3307909000	Aplica solamente para paños y toallas húmedas para uso cosmético.	275829,837	DCP REGISTRO SANITARIO
3402119000	LOS DEMAS	295155	S/R
3402200000	PREPARACIONES ACONDICIONADAS PARA LA VENTA AL POR MENOR	928242,67	S/R
3809910000	DE LOS TIPOS UTILIZADOS EN LA INDUSTRIA TEXTIL O INDUSTRIAS SIMILARES	514907,3	INEN
3824909999	LOS DEMAS	223462,923	S/R
4411130000	DE ESPESOR SUPERIOR A 5 MM PERO INFERIOR O IGUAL A 9 MM	344004	S/R
4411140000	DE ESPESOR SUPERIOR A 9 MM	206168	S/R
4802569000	LOS DEMÁS	1213615	S/R
4803009000	LOS DEMAS	438755	S/R
4804210000	CRUDO	872077	S/R
4805250000	DE PESO SUPERIOR A 150 G/M2	213606	S/R
4823700000	ARTICULOS MOLDEADOS O PRENSADOS, DE PASTA DE PAPEL	358809,43	S/R
6004100000	CON UN CONTENIDO DE HILADOS DE ELASTÓMEROS SUPERIOR O IGUAL AL 5% EN PESO, SIN HILOS DE CAUCHO	278923,986	INEN
6811810000	PLACAS ONDULADAS	740224,14	INEN
6907900000	LOS DEMAS	202410,22	INEN
6908900000	LOS DEMAS	2077399,84	INEN

9619001010	De pasta de papel, papel, guata de celulosa o napa de fibras de celulosa	214000,575	S/R
------------	--	------------	-----

Fuente: Aduana del Ecuador

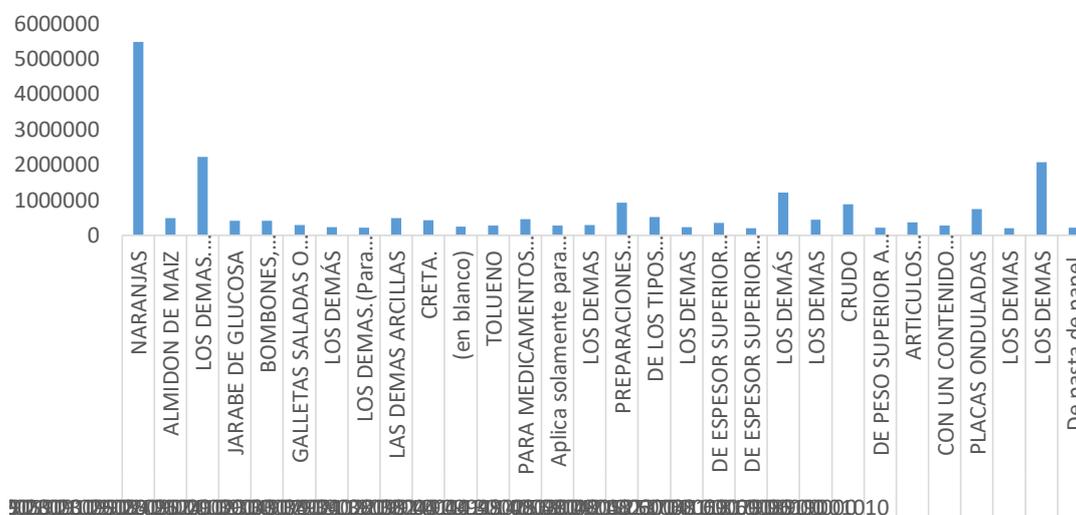


Figura 3 Principales productos de importación Ipiales Tulcán 2016

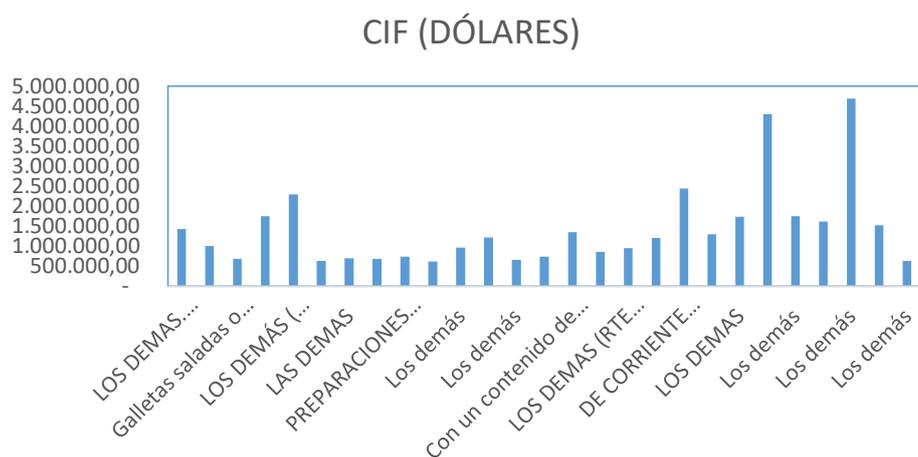
Fuente: Aduana del Ecuador

Tabla 15 Principales importaciones Ipiales - Tulcán 2017

SUBPARTIDA	DESCRIPCIÓN	CIF	MNA
A	ARANCELARIA	(DÓLARES)	
1701999090	LOS DEMAS. IMPORTACION SOLO PAISES DE LA CAN. RES. 585 Y 597 COMEXI	1.434.496,29	DCP SANITARIO REGISTRO
1704901000	Bombones, caramelos, confites y pastillas	1.011.439,02	DCP SANITARIO REGISTRO
1905901000	Galletas saladas o aromatizadas	688.805,24	DCP SANITARIO REGISTRO
2101110000	Aplica aquellos productos acondicionados para la venta al por menor.	1.751.129,10	DCP SANITARIO REGISTRO
3004902900	LOS DEMÁS ( LICENCIA DE IMPORTACION NO AUTOMATICA,RESOLUCION N° 037-2016 EL PLENO DEL COMEX)	2.294.179,36	DCP ARCSA
3302900010	Mezclas de sustancias odoríferas	627.274,18	S/R
3305900000	LAS DEMAS	697.933,32	S/R
3307909000	Aplica solamente para paños y toallas húmedas para uso cosmético.	680.461,27	DCP SANITARIO REGISTRO

3402200000	PREPARACIONES ACONDICIONADAS PARA LA VENTA AL POR MENOR	743.617,32	S/R
3824999999	Los demás	621.392,90	S/R
4802559000	Los demás	970.043,07	S/R
4802569000	Los demás	1.223.465,32	DCP MIPRO
4803009000	Los demás	666.310,42	S/R
4804210000	Crudo	743.442,69	INEN
6004100000	Con un contenido de hilados de elastómeros superior o igual al 5% en peso, sin hilos de caucho	1.347.446,14	DCP MIPRO
6907220090	Los demás	857.449,42	INEN
7304290000	LOS DEMAS (RTE INEN 207. Aplica solo para tubos de acero utilizados en las industrias de petróleo y del gas para revestimiento (casing) y producción (tubing) de pozos. )	950.679,19	S/R
8417809010	Horno industrial para industria de cemento	1.198.959,34	S/R
8502391000	DE CORRIENTE ALTERNA	2.449.987,04	S/R
8544300000	JUEGOS DE CABLES PARA BUJIAS DE ENCENDIDO Y DEMAS JUEGOS DE CABLES DEL TIPO DE LOS UTILIZADOS EN LOS MEDIOS DE TRANSPORTE	1.304.762,78	S/R
8703210099	LOS DEMAS	1.733.886,39	S/R
8703229090	RES. 65 COMEX DECRETO EJECUTIVO 592, R.O. 191 20%PEI.ARANCEL MINIMO A PAGAR RES. 65. Resolución 005-CIMC, disposición derogatoria segunda. R.O. 167 DEL 22 DE ENERO DEL 2014	4.307.365,23	INEN
8703239090	Los demás	1.756.949,29	INEN
8704219099	LOS DEMAS	1.619.603,10	INEN
8704222090	Los demás	4.686.831,76	INEN
8704230090	LOS DEMAS	1.525.814,58	INEN
8706009290	Los demás	633.074,16	INEN

Fuente: Aduana del Ecuador



**Figura 4** Principales importaciones Ipias - Tulcán 2016

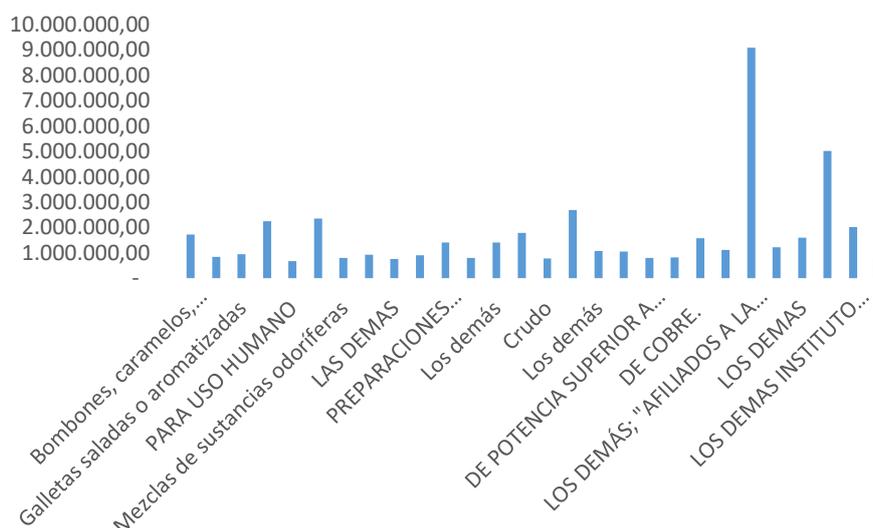
**Fuente:** Aduana del Ecuador

**Tabla 16** Principales importaciones Ipias - Tulcán 2018

SUBPARTIDA	DESCRIPCIÓN ARANCELARIA	CIF (DÓLARES)	MNA
1704901000	Bombones, caramelos, confites y pastillas	1.721.562,28	INEN / MSP
1905310000	Galletas dulces (con adición de edulcorante)	848.409,80	DCP REGISTRO SANITARIO
1905901000	Galletas saladas o aromatizadas	955.945,09	DCP REGISTRO SANITARIO
2101110000	Aplica aquellos productos acondicionados para la venta al por menor.	2.239.647,94	DCP REGISTRO SANITARIO
3004501000	PARA USO HUMANO	674.146,02	DCP REGISTRO SANITARIO
3004902900	LOS DEMÁS ( LICENCIA DE IMPORTACION NO AUTOMATICA,RESOLUCION N° 037-2016 EL PLENO DEL COMEX)	2.347.912,64	DCP ARCSA
3302900010	Mezclas de sustancias odoríferas	796.094,12	S/R
3304990090	Los demás	937.233,14	S/R
3305900000	LAS DEMAS	756.611,10	S/R
3306100000	DENTIFRICOS	908.869,44	S/R

PREPARACIONES			
3402200000	ACONDICIONADAS PARA LA VENTA AL POR MENOR	1.419.942,53	S/R
3809910000	De los tipos utilizados en la industria textil o industrias similares	809.326,34	S/R
4802559000	Los demás	1.412.393,52	S/R
4802569000	Los demás	1.789.005,55	DCP REGISTRO SANITARIO
4804210000	Crudo	784.158,63	INEN
6004100000	Con un contenido de hilados de elastómeros superior o igual al 5% en peso, sin hilos de caucho	2.690.387,18	DCP MIPRO
6907220090	Los demás	1.065.533,17	INEN
7117190000	Las demás	1.049.366,60	INEN
8504230000	DE POTENCIA SUPERIOR A 10.000 KVA	811.520,92	S/R
8537200000	PARA UNA TENSION SUPERIOR A 1.000 V	828.892,46	S/R
8544491000	DE COBRE.	1.568.697,63	INEN
8703210099	LOS DEMAS	1.115.395,45	INEN
8703229090	LOS DEMÁS; "AFILIADOS A LA FEDERACION NACIONAL DE OPERADORAS DE TRANSPORTE EN TAXIS DEL ECUADOR (FEDOTAXIS), SEGÚN EL LISTADO DE TAXIS APROBADO POR LA AGENCIA NACIONAL DE TRANSITO"	9.095.661,02	INEN
8703239090	Los demás	1.217.893,81	INEN
8704219099	LOS DEMAS	1.603.629,81	INEN
8704229090	Los demás	5.025.925,86	DCP MTOP
8704230090	LOS DEMAS INSTITUTO ECUATORIANO DE NORMALIZACION SOLAMENTE DESDE 3.5 TON HASTA 48 TON DE PESO BRUTO VEHICULAR	2.012.181,53	INEN
8706009290	LOS DEMAS SOLAMENTE DESDE 3.5 TON HASTA 48 TON DE PESO BRUTO VEHICULAR	800.224,37	DCP MTOP

Fuente: Aduana del Ecuador



**Figura 5** Principales importaciones Ipiiales - Tulcán 2018  
**Fuente:** Aduana del Ecuador

Como se puede apreciar en las ilustraciones 3-4-5, y las tablas 13-14 y 15, se detalla los productos que son importados desde Colombia, utilizando la vía terrestre con paso aduanero Ipiiales – Tulcán, para lo cual se han tomado en consideración las MNA que exige Ecuador para su ingreso como una medida de restricción, dentro de los productos que predominan en el periodo 2016-2018 se encuentran: medicamentos, envasados, confites, plaguicidas, polímeros de polietileno, textiles, productos de belleza, productos de limpieza, manufacturas de plástico y repuestos para vehículos.

Dentro este escenario la mayor parte de los productos tienen tendencia para consumo o uso humano, por ende, su restricción se ve relacionada a las exigencias de control técnico de calidad vinculadas a la obtención de los documentos de control previo como lo son las normas INEN, Registro Sanitario, MIPRO, y permisos Fitosanitarios. De los documentos de control previo que se han mencionado se va a realizar un análisis detallado para la obtención de cada DCP.

### **3.7.4.3.1. Procesos para la obtención de las Medidas no Arancelarias para los productos que ingresan por Ipiiales – Tulcán**

#### **3.7.4.3.1.1. Documento de control previo (DCP) INEN**

La normalización comprende los procesos de formulación, expedición y aplicación de normas con carácter voluntario, según el Art. 49 de la Ley del Sistema Ecuatoriano de la Calidad (Ley 2007-79), que, una vez superadas las observaciones técnicamente sostenidas, son

aprobadas por un acuerdo general. Todos estos procesos se someten a un análisis sobre el estado del desarrollo de la capacidad técnica en un periodo de tiempo determinado que se basan en descubrimientos científicos en diferentes campos, así como de la experimentación, lo que se conoce como el estado de la técnica. En este sentido, la participación de expertos que comparten su saber para crear un documento normativo hace que su contenido sea un aporte en temas de calidad, intercambiabilidad, seguridad, inocuidad, protección del ambiente. (INEN, 2018)

El importador deberá tomar en cuenta que el cumplimiento es obligatorio de las normas INEN, y que su inobservancia le acarrearía sanciones, siendo la más grave el impedimento para comercializar un producto. Hay que recordar que el reglamento técnico ampara la protección a la salud y la seguridad de las personas y el medio ambiente y por lo tanto el reglamento técnico va de la mano con las normas. Por otro lado, la norma constituye una línea de base para productos y servicios. En ella se recogen aspectos de protección y calidad. Consecuentemente, es muy favorable que el productor y comercializador considere seriamente su cumplimiento, ya que en el mercado competitivo actual, los productos que ofrecen mayores garantías son vistos con mejores ojos por los consumidores y se genera una relación de beneficio recíproca entre la calidad (para el consumidor) y el margen de ventas (para el empresario). (INEN, 2018)

La normalización y los consumidores se ven relacionados, en virtud de que el consumo y el comportamiento de los consumidores han sido algunos de los centros de estudio de las ciencias sociales, por estar estrechamente relacionados a la satisfacción de necesidades específicas, la producción, el desecho de los bienes de consumo, entre otros. En este sentido, y por ser uno de los motores de la producción, el consumidor tiene un papel fundamental en las políticas tanto estatales como privadas, y su bienestar y satisfacción son preocupaciones de toda la sociedad. Por esto, las normas técnicas, y su presencia en todos los aspectos de la vida, son un aporte importante para lograr la satisfacción de los consumidores, así, la ISO mantiene el Comité de políticas del consumidor, COPOLCO, que se encarga de involucrar a los consumidores en el desarrollo de normas técnicas y el INEN forma parte de este Comité. (INEN, 2018)

**Tabla 17** Ámbitos que abarca la normalización

Ámbito industrial	Ayuda a la optimización de operaciones al compartir buenas prácticas de producción o desarrollo de servicios.
Ámbito económico	Incentiva a un comercio libre y justo por medio de la competitividad al promover altos grados de calidad.
Ámbito internacional	Facilita la diversificación de la gama de productos o servicios locales hacia mercados extranjeros al alinearse a normas internacionales.
Ámbito ambiental	Contribuye por medio de prácticas basadas en los principios fundamentales de la normalización a la conservación del medio ambiente.

**Fuente:** INEN

Las empresas o productos que deseen tener una certificación nacional de sus procesos de calidad y gestión deben acudir al Instituto Ecuatoriano de Normalización (INEN), el cual es el organismo técnico nacional competente, en materia de reglamentación, normalización y metrología, además es encargada de formular las Normas Técnicas Ecuatorianas teniendo como concepto básico satisfacer las necesidades locales y facilitar el comercio nacional e internacional.

Bajo el escenario de comercialización internacional dependiendo del producto a comercializar y del país de origen del ítem, algunos importadores gestionan la verificación de certificados de conformidad de producto o informes de ensayos a través de la Ventanilla Única Ecuatoriana (VUE), uno de los módulos dentro del portal web ECUAPASS, según lo dispongan los reglamentos técnicos del INEN.

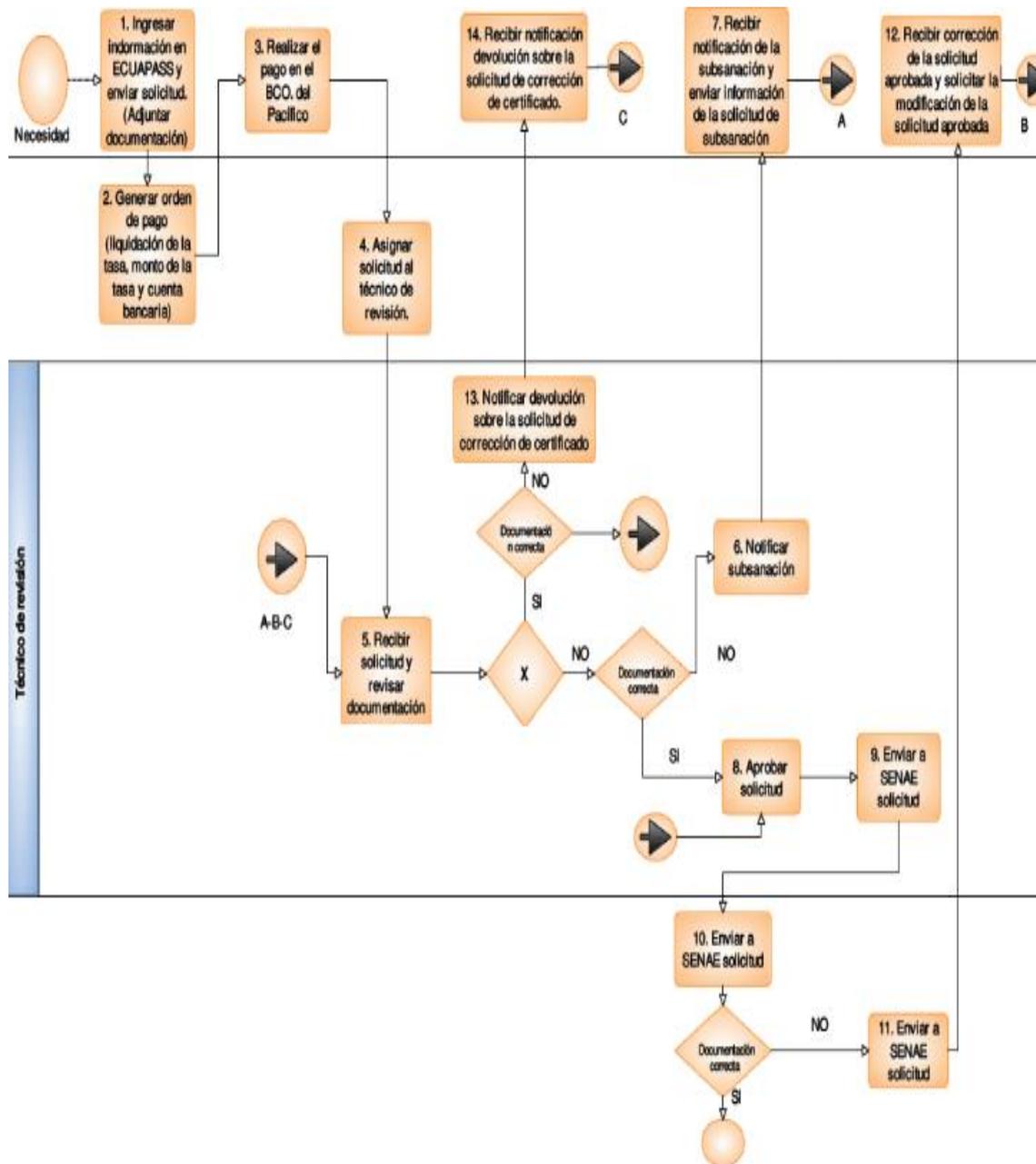
A esto se suma la Ley N°. 2007-76 del Sistema Ecuatoriano de la Calidad en su artículo 31 en donde establece que las personas naturales o jurídicas que deseen comercializar un producto en el mercado nacional deben demostrar que este es de calidad “a través del certificado de conformidad expedido por un organismo de certificación acreditado en el país, o por aquellos que se hayan emitido en relación a (sic) los acuerdos vigentes de reconocimiento mutuo con el país. (INEN, 2018) Los certificados o reportes de ensayo que se aceptan para demostrar la conformidad se determinan en los reglamentos técnicos emitidos por el INEN (RTE INEN), tomando en consideración que los requisitos varían de producto a producto.

### **3.7.4.3.1.2. Procedimiento para la obtención del Certificado de Reconocimiento INEN (Ventanilla Única Ecuatoriana, VUE)**

La Ventanilla Única Ecuatoriana ( VUE) es una de las herramientas que Aduana ha puesto a disposición de los operadores de Comercio Exterior en forma gratuita; para que en ella se desarrolle todas las transacciones que se deben realizar antes de una importación, previo a que la mercancía sea puesta en un medio de transporte en origen. (INEN, 2018)

Proceso a seguir para la obtención de INEN a través de la VUE

- Ingresar información en ECUAPASS, en este paso el usuario o importador debe adjuntar en el sistema la documentación requerida para demostrar el cumplimiento con la reglamentación técnica ecuatoriana correspondiente, para posteriormente enviar la solicitud.
- Se genera la orden de pago.
- Se realiza el pago en los canales habilitados, el proceso de pago de solicitudes ingresadas en la Ventanilla Única Ecuatoriana (VUE), se debe realizar en las siguientes entidades financieras: Banco del Austro, Banco del Pacífico, PRODUBANCO y SERVIPAGOS.
- Una vez que se registra el pago, el sistema asigna aleatoriamente la solicitud a un técnico.
- El técnico asignado revisa la documentación e información proporcionada.
- Si la documentación e información son correctas se aprueba la solicitud y se envía al Servicio Nacional de Aduana (SENAE).
- Si la documentación e información son incorrectas, el técnico realiza una notificación.
- El importador recibe la notificación, corrige y envía la subsanación.
- El técnico asignado revisa la solicitud subsanada.
- Una vez que la documentación e información son correctas, se aprueba y se envía la solicitud al SENAE.



**Figura 6** Flujograma del proceso para la obtención del INEN en la VUE  
**Fuente:** INEN

### 3.7.4.3.1.3. Documento de control previo (DCP) Registro Sanitario

Registro sanitario. - Es la certificación otorgada por la autoridad sanitaria nacional (Agencia Nacional de Regulación, Control y Vigilancia Sanitaria-ARCSA) para la importación, exportación y comercialización de los productos de uso y consumo humano señalados en el artículo 137 de la Ley Orgánica de Salud. Dicha certificación es otorgada cuando se cumpla con los requisitos de calidad, seguridad, eficacia y aptitud para consumir y usar dichos

productos cumpliendo los trámites establecidos en dicha ley y sus reglamentos, los productos que necesitan la obtención del DCP para importación son:

- Suplementos Alimenticios
- Medicamentos de venta libre - OTC
- Alimentos
- Medicamentos
- Dispositivos Médicos y Reactivos Químicos
- Productos Naturales

Los registros sanitarios se obtienen en pocos días a través de la Ventanilla Única Ecuatoriana ([www.portaladuana.gob.ec](http://www.portaladuana.gob.ec)) gracias a la clasificación por tipo de riesgo. (ARCSA, 2016)

La clasificación del riesgo de los alimentos se considera las características del mismo, el proceso, vida útil, forma de conservación, entre otros aspectos. El tratamiento que se dará a cada solicitud de acuerdo a la clasificación es la siguiente:

**Tabla 18** Tratamiento por tipo de alimentos para la emisión de solicitudes

Alimentos de riesgo alto:	Se realiza la revisión documental y técnica (verificación de las normas correspondientes).
Alimentos de riesgo medio:	Revisión documental.
Alimentos de riesgo bajo	No se realizan revisiones documental ni técnica, solo la clasificación del tipo de riesgo.

Fuente: ARCSA

Esta resolución, al igual que otras implementadas por ARCSA, se aplica para simplificar y agilizar los servicios brindados, de acuerdo a las políticas gubernamentales dictadas y así lograr la efectividad institucional.

#### **3.7.4.3.1.4. Requisitos obligatorios para la obtención del Registro Sanitario**

Los siguientes requisitos se encuentran en la página de la Agencia Nacional, Control y Vigilancia Sanitaria (ARCSA)

- Copia auténtica del permiso de funcionamiento vigente,
- Copia notariada de la constitución de la persona jurídica solicitante del registro, debidamente legalizada (Apostillada)
  - Copia auténtica del Certificado de Buenas Prácticas de Manufactura (BPM) vigente, que incluya la forma farmacéutica para la que solicita el registro sanitario. Para medicamentos importados, en caso que no se declare en el Certificado de Producto Farmacéutico (CPF) o Certificado de Libre Venta (CLV);
  - Copia notariada del nombramiento vigente del representante legal, copia del RUC, en caso de personas jurídicas; para personas naturales copia de la cédula de identidad o ciudadanía y del RUC.
  - Copia notariada del título profesional del químico o bioquímico farmacéutico responsable, registrado en el Ministerio de Salud Pública y de la cédula de identidad o ciudadanía;
    - Fórmula molecular y gráfica.
    - Original de la autorización debidamente legalizada del titular del producto para solicitar el registro sanitario, cuando proceda;
    - Copia notariada de la autorización, poder o contrato debidamente legalizado para la elaboración del producto por parte de un laboratorio nacional, cuando el titular es otro laboratorio;
    - Original de la autorización del titular del producto para el uso de la documentación técnica que sea pertinente, en el caso de comercialización de una misma especialidad farmacéutica, convenida entre dos o más laboratorios co-responsable. de la investigación y desarrollo del producto;
    - Interpretación del código de lote; con firma, nombre y cargo del químico farmacéutico o bioquímico farmacéutico responsable.
    - Certificado original de análisis del lote del producto terminado objeto de trámite para registro sanitario, con firma original, nombre y cargo del químico farmacéutico o bioquímico farmacéutico responsable;
    - Certificado original de análisis del o los estándares o patrones de referencia empleados en las pruebas de control del medicamento en trámite, con firma original, nombre y cargo del químico farmacéutico o bioquímico farmacéutico responsable;

- Certificación de que los aditivos y los colorantes (colorindex) utilizados, están autorizados para uso en medicamentos en la lista oficial de la Food and Drug Administration, F.D.A.
- Estudios de estabilidad del producto, en original, con firma, nombre y cargo del químico farmacéutico o bioquímico farmacéutico responsable del laboratorio que realizó el estudio.
- Los estudios de estabilidad deben presentarse con sus respectivos documentos de respaldo, de conformidad con el instructivo que se elabore para el efecto.
- Especificaciones del producto terminado, en documento original, con nombre y cargo del químico farmacéutico o bioquímico farmacéutico responsable;
- En caso de un producto proveniente de un fabricante alternativo, deberá presentarse: justificación de la equivalencia farmacéutica mediante la presentación de perfiles de disolución comparativa entre el producto elaborado por el fabricante alternativo y por el fabricante principal y su correspondiente evaluación estadística mediante el factor de similitud F2 o un método equivalente y estudios de estabilidad de largo plazo para la zona IV;
- Descripción de la naturaleza del envase primario y/o secundario y especificaciones físico-químicas de los mismos;
- Patrón de referencia del o los principios activos envasados en frasco-ampolla de vidrio, con vigencia no menor a seis meses, rotulado con nombre químico (DCI), número de lote, expiración y potencia, indicando si es primario o secundario;
- Documentación técnica-analítica y galénica en español, con opción a que adicionalmente esté en inglés.
- Procedimientos de análisis para la identificación, cuantificación y evaluación de las características físicas, fisicoquímicas, químicas, biológicas, microbiológicas, farmacológicas, de la forma farmacéutica como respaldo del producto terminado.
- Descripción de procedimientos de control de calidad interno durante el proceso de manufactura;
- Etiquetas originales del producto del país del cual se lo importa y proyecto de las etiquetas con las que se comercializará en el país.
- Muestras originales del mismo número de lote declarado de conformidad a lo establecido en el literal m) del artículo precedente; estas muestras deberán tener una fecha de expiración no menor a seis meses;
- Descripción del procedimiento de elaboración del producto. El proceso de fabricación debe ser realizado por el mismo fabricante;

- Documentación farmacológica y clínica vigente, en español, pudiendo adjuntar además en inglés, que demuestre: la validez de las indicaciones terapéuticas propuestas por el fabricante para el producto en trámite.
- Los documentos señalados tienen carácter confidencial y serán de uso exclusivo para los trámites de registro sanitario; y.
- Comprobante de pago por el valor correspondiente al importe del registro sanitario. (ARCSA, 2016)

#### **3.7.4.3.1.5. Procedimiento para la obtención del DCP Registro Sanitario en la VUE**

Los siguientes requisitos se encuentran en la página de la Agencia Nacional, Control y Vigilancia Sanitaria (ARCSA)

- Ingresar al portal ECUAPASS a través de la dirección electrónica (<https://portal.aduana.gob.ec>); llenar los campos correspondientes a usuario y contraseña para iniciar sesión.
    - Hacer clic en el link Ventanilla Única Ecuatoriana (VUE).
    - Seleccionar la opción “Elaboración de Solicitud”
    - Seleccionar la opción “Documentos de Acompañamiento”
    - Seleccionar la opción “Listado de Documento de Acompañamiento”
    - Seleccionar en la lista desplegable la Institución [ARCSA] – Agencia Nacional de Regulación, Control y Vigilancia Sanitaria
      - Seleccionar de la lista desplegable, el formulario [129-ME-001-REQ-01] de Solicitud de Inscripción de Registro Sanitario de Medicamentos Extranjeros, seleccionar la opción “Consultar”.
      - Una vez aparezca el documento en el listado, seleccionar la opción “Solicitar”.
      - En el formulario desplegado, en el campo “numero de solicitud” seleccionar la opción “Consultar” para generar automáticamente el número de solicitud.
      - Una vez generado el formulario de solicitud, el solicitante debe enviar el formulario al Responsable técnico para que complete todos los campos requeridos. Seleccionar la opción “Enviar al responsable Técnico”.
        - Ingresar el RUC del Responsable Técnico y hacer clic en la opción “Consultar”.
        - Seguidamente hacer clic en el botón “Confirmar” y a continuación en la opción “Si”.
- Por último, se debe realizar la firma electrónica del documento, mediante el TOKEN respectivo.

- El Responsable Técnico debe ingresar a la Ventanilla Única Ecuatoriana (VUE).
- Seleccionar la opción “Proceso de Solicitud”
- Seleccionar la opción “Funciones de Conveniencia”
- Seleccionar la opción “Actualidad de procesamiento de solicitud (Usuario)”.
- Una vez ingresado, en la opción “Número de Identificación de Solicitante”, se debe seleccionar la opción “Responsable Técnico”. A continuación seleccionar “Consultar” y aparecen todas las solicitudes para revisar.
  - Hacer clic en la solicitud y presionar la opción “Ver Original”, para acceder al formulario de solicitud, llenar los campos de acuerdo a los requerimientos solicitados.
  - En la parte inferior del formulario aparece el listado de “Documento Adjunto”, mediante el cual se deberá adjuntar en formato .pdf los requisitos establecidos de acuerdo a su producto y trámite seleccionado, haciendo clic en el símbolo (O). NOTA: El Portal Web ECUAPASS soporta una capacidad de máxima de 30 Mb, por tal motivo se sugiere que los documentos se graben en la menor resolución posible. Cuando la documentación exceda esta capacidad máxima, se deberá entregar en Secretaría General de ARCISA – Planta Central, los documentos faltantes grabados en un medio digital (Disco Compacto – CD), acompañado de un oficio vía Quipux\* dirigido a la Dirección Ejecutiva de la Agencia con el detalle de los documentos faltantes.
    - Una vez ingresado todos los campos, el Representante Técnico deberá Firmar Electrónicamente con su TOKEN y Enviar la solicitud al Representante Legal.
    - El Representante Legal deberá continuar con el proceso, ingresando a la VUE, seleccionando la opción “Funciones de Conveniencia”, seguidamente de la opción “Actualidad de procesamiento de solicitud (Usuario)”.
    - Ingresar en el formulario, en la opción “Número de Identificación de Solicitante” seleccionar “Solicitante”.
      - A continuación, seleccionar “Consultar” de modo que aparezcan todas las solicitudes.
      - En el Listado “Estado de procesamiento” seleccionar “Elaboración del Contenido Técnico Realizada” conforme al número de solicitud.
      - Hacer clic en la solicitud requerida y presionar la opción “Ver Original”, para acceder el formulario de solicitud.
      - Escoger la opción “Ver borrador” en la parte inferior, para revisar la solicitud y verificar los datos ingresados, de modo que se pueda corregir cualquier error que se presente.

- Una vez revisado el formulario, hacer clic en el botón “Registrar”, para que la solicitud sea enviada a la Agencia Nacional de Regulación, Control y Vigilancia Sanitaria (en el sistema ECUAPASS debe cambiar el estado de solicitud de enviada a receptada). Para realizar ésta operación se debe firmar electrónicamente el documento, mediante el uso del TOKEN respectivo.
- La solicitud será revisada por la ARCSA y de ser necesario se notificará la subsanación para corrección de información en la misma.
- Una vez que la solicitud por parte de la ARCSA sea favorable, se autorizará el pago por concepto de inscripción, verificar en la VUE el estado del trámite el cual debe estar como "Pago Autorizado".
- Realizar el pago en las instituciones bancarias autorizadas solamente con el número de la liquidación (código que inicia con FA que se encuentra en la parte superior de la orden de pago).
- Con el pago realizado la ARCSA, emitirá el informe de seguridad y eficacia y técnico – químico correspondiente.
- En caso de que el informe contenga objeciones, la ARCSA notificará al usuario mediante el sistema ECUAPASS, contando con un tiempo para salvar las objeciones.
- Una vez aprobada la solicitud, el Representante Legal del Producto de fabricación extranjera, podrán consultar su Certificado de Registro Sanitario, a través del portal web ECUAPASS, ingresando el Número de Solicitud o el Número de Emisión de Certificado. (ARCSA, 2016)

Trámite orientado a la inscripción de Registro Sanitario para los productos de fabricación extranjera, mismo que habilita al ciudadano para la importación y comercialización de los productos que se detallaron en la investigación desarrollada. Se otorgará cuando se cumpla con los requisitos de calidad, seguridad, eficacia; con el fin de proteger la salud y evitar prácticas que puedan inducir a error o engaño a los consumidores. (ARCSA, 2016)

#### **3.7.4.3.1.6. Documentos de control previo (DCP) Fitosanitario**

El Certificado Fitosanitario es un documento de control y de lucha contra plagas que requieren determinados vegetales y productos vegetales y que deben además ir acompañados de su correspondiente pasaporte fitosanitario en el momento de la expedición.

Permiso Fitosanitario de Importación. De acuerdo al Reglamento de Cuarentena Vegetal, el Permiso Fitosanitario de Importación (PFI) es el documento oficial emitido por AGROCALIDAD, que autoriza la importación de un envío de plantas, productos vegetales y otros artículos reglamentados. (ARCSA, 2018)

AGROCALIDAD emite los certificados fitosanitarios para indicar que las remesas de plantas, productos vegetales o cualquier otro artículo regulado cumplen los requisitos fitosanitarios de importación especificados y se adecuan a la declaración de certificación pertinente, los certificados fitosanitarios solo deben emitirse con este fin. (ARCSA, 2018)

#### **3.7.4.3.1.6.1. Productos que requieren el DCP Fitosanitario**

- Plantas,
- Productos vegetales y
- demás artículos reglamentados certificando su calidad fitosanitaria.

#### **3.7.4.3.1.6.1. Modalidad de expedición**

El certificado fitosanitario es un documento original, o en circunstancias concretas una copia certificada expedida por la ONPF (organismo nacional de protección fitosanitaria), que acompaña al envío y se presenta a los funcionarios pertinentes cuando llega al país importador.

Otra posibilidad es que la certificación electrónica puede utilizarse, siempre que:

- la modalidad de expedición y la seguridad sean aceptables para los países importadores
- la información facilitada sea coherente con el modelo o modelos apropiados
- se cumpla el objetivo de la certificación en el marco de la Convención
- se establezca en forma adecuada la identidad de la autoridad expedidora. (ARCSA, 2016)

#### **3.7.4.3.1.6.2. Requisitos de los países importadores para la preparación y expedición de certificados fitosanitarios**

Los países importadores con frecuencia especifican los requisitos que deberán observarse con respecto a la preparación y expedición de los certificados fitosanitarios. Estos suelen ser los siguientes:

- Idioma (los países pueden exigir que los certificados se completen en un idioma específico o uno de la lista de idiomas - se exhorta a los países incluir uno de los idiomas oficiales de la FAO)
- Período de validez (los países importadores pueden especificar el período de tiempo permitido para la expedición posterior a la inspección y/o tratamiento, salida del envío del país de origen después de la expedición y validez del certificado)
- Forma de llenar (los países pueden exigir que el certificado se llene a máquina o a mano con letras mayúsculas y legibles)
- Unidades (los países pueden exigir que la descripción del envío y las cantidades declaradas se hagan en determinadas unidades). (ARCOSA, 2018)

#### **3.7.4.3.1.6.3. Proceso para la obtención del DCP Fitosanitario en la VUE**

Los siguientes pasos se encuentran en la página de la Agencia Nacional, Control y Vigilancia Sanitaria (ARCOSA)

- Ingresar al portal ECUAPASS a través de la dirección electrónica (<https://portal.aduana.gob.ec>); llenar los campos correspondientes a usuario y contraseña para iniciar sesión.
  - Hacer clic en el link Ventanilla Única Ecuatoriana (VUE).
  - Seleccionar la opción “Elaboración de Solicitud”
  - Seleccionar la opción “Documentos de Acompañamiento”
  - Seleccionar la opción “Listado de Documento de Acompañamiento”
  - Seleccionar en la lista desplegable la Institución [AGROCALIDAD]
  - Seleccionar de la lista desplegable, el formulario [132-ME-001-REQ-01] de Solicitud de Inscripción de Plantas, vegetales, etc., seleccionar la opción “Consultar”.
  - Una vez aparezca el documento en el listado, seleccionar la opción “Solicitar”.
  - En el formulario desplegado, en el campo “numero de solicitud” seleccionar la opción “Consultar” para generar automáticamente el número de solicitud.
  - Una vez generado el formulario de solicitud, el solicitante debe enviar el formulario al Responsable técnico para que complete todos los campos requeridos. Seleccionar la opción “Enviar al responsable Técnico”.
  - Ingresar el RUC del Responsable Técnico y hacer clic en la opción “Consultar”.

- Seguidamente hacer clic en el botón “Confirmar” y a continuación en la opción “Si”.

Por último, se debe realizar la firma electrónica del documento, mediante el TOKEN respectivo.

- El Responsable Técnico debe ingresar a la Ventanilla Única Ecuatoriana (VUE).
- Seleccionar la opción “Proceso de Solicitud”
- Seleccionar la opción “Funciones de Conveniencia”
- Seleccionar la opción “Actualidad de procesamiento de solicitud (Usuario)”.
- Una vez ingresado, en la opción “Número de Identificación de Solicitante”, se debe seleccionar la opción “Responsable Técnico”. A continuación seleccionar “Consultar” y aparecen todas las solicitudes para revisar.

- Hacer clic en la solicitud y presionar la opción “Ver Original”, para acceder al formulario de solicitud, llenar los campos de acuerdo a los requerimientos solicitados.

- En la parte inferior del formulario aparece el listado de “Documento Adjunto”, mediante el cual se deberá adjuntar en formato .pdf los requisitos establecidos de acuerdo a su producto y trámite seleccionado, haciendo clic en el símbolo (O).

- Una vez ingresado todos los campos, el Representante Técnico deberá Firmar Electrónicamente con su TOKEN y Enviar la solicitud al Representante Legal.

- El Representante Legal deberá continuar con el proceso, ingresando a la VUE, seleccionando la opción “Funciones de Conveniencia”, seguidamente de la opción “Actualidad de procesamiento de solicitud (Usuario)”.

- Ingresar en el formulario, en la opción “Número de Identificación de Solicitante” seleccionar “Solicitante”.

- A continuación, seleccionar “Consultar” de modo que aparezcan todas las solicitudes.

- En el Listado “Estado de procesamiento” seleccionar “Elaboración del Contenido Técnico Realizada” conforme al número de solicitud.

- Hacer clic en la solicitud requerida y presionar la opción “Ver Original”, para acceder el formulario de solicitud.

- Escoger la opción “Ver borrador” en la parte inferior, para revisar la solicitud y verificar los datos ingresados, de modo que se pueda corregir cualquier error que se presente.

- Una vez revisado el formulario, hacer clic en el botón “Registrar”, para que la solicitud sea enviada a AGROCALIDAD (en el sistema ECUAPASS debe cambiar el estado de solicitud de enviada a receptada). Para realizar ésta operación se debe firmar electrónicamente el documento, mediante el uso del TOKEN respectivo.

- La solicitud será revisada por AGROCALIDAD y de ser necesario se notificará la subsanación para corrección de información en la misma.
- Una vez que la solicitud por parte de AGROCALIDAD sea favorable, se autorizará el pago por concepto de inscripción, verificar en la VUE el estado del trámite el cual debe estar como "Pago Autorizado".
- Realizar el pago en las instituciones bancarias autorizadas solamente con el número de la liquidación (código que inicia con FA que se encuentra en la parte superior de la orden de pago).
- Con el pago realizado AGROCALIDAD, emitirá el informe de seguridad y eficacia y técnico correspondiente.
- En caso de que el informe contenga objeciones, AGROCALIDAD notificará al usuario mediante el sistema ECUAPASS, contando con un tiempo para salvar las objeciones. (ARCSA, 2018)

Una vez aprobada la solicitud, el Representante Legal del Producto de fabricación extranjera, podrán consultar su Certificado Fitosanitario, a través del portal web ECUAPASS, ingresando el Número de Solicitud o el Número de Emisión de Certificado.

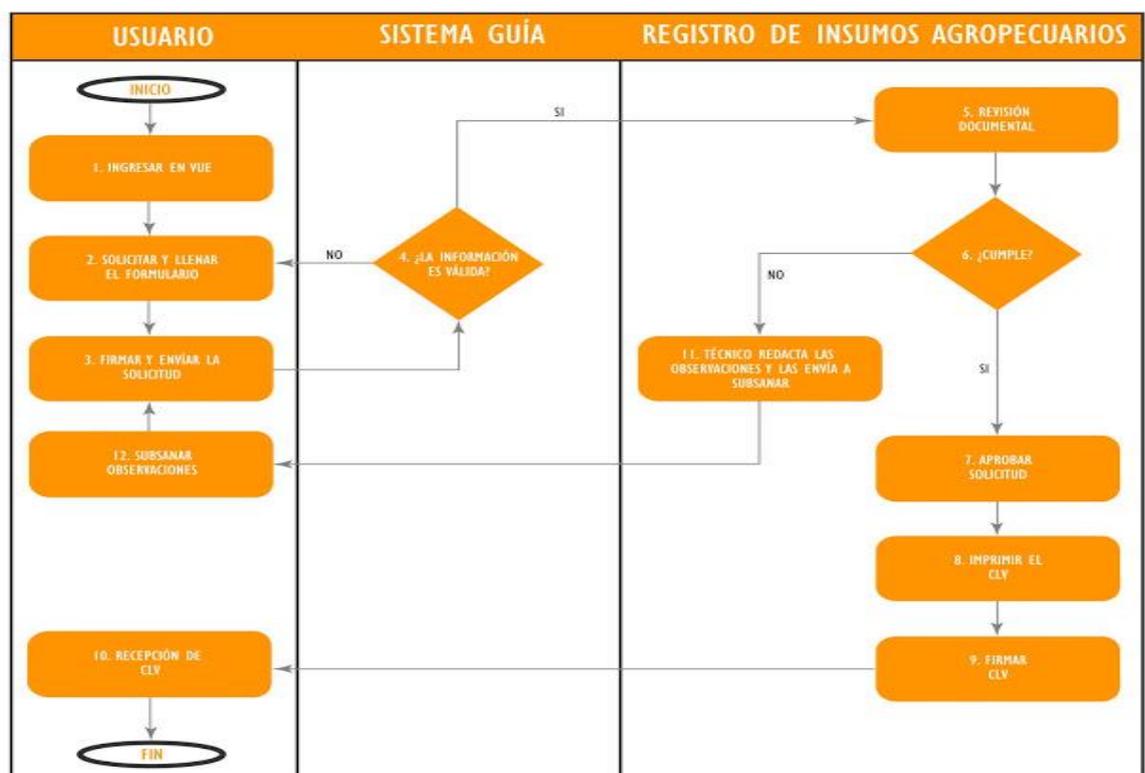


Figura 7 flujograma del proceso de registro del DCP Fitosanitario en la VUE

### **3.7.5. Producción de la provincia del Carchi**

#### **3.7.5.1. Desarrollo económico de la provincia del Carchi**

La economía se basa principalmente en el comercio; debido a su situación fronteriza con Colombia, esta provincia es la tercera generando rentas por importaciones y exportaciones para el país, luego de Guayas y Pichincha. Las industrias lácteas ocupan otro lugar importante en la economía, pues no solo distribuyen su producción a nivel local sino regional. La agricultura pasó a un segundo plano, pues el exceso de producción de papa genera grandes pérdidas en los productores del tubérculo; sin embargo se cultivan otros productos como arveja maíz, frijol, zanahoria, entre otros que ayudan a la economía de los pequeños y medianos agricultores. (Obando, 2014)

En Tulcán se abrieron a mediados del 2011, 600 locales más para comercializar de todo. La agricultura se limita a las tierras altas: maíz, avena, cebada, trigo. En las zonas más bajas, calidad y abrigadas, se cultiva café, caña de azúcar y una gran variedad frutícola. La agricultura se acompaña con una ganadería vacuna y lanar. Sobre estas bases hay algunas industrias agroalimentarias y textiles. Dentro de esta provincia se elaboran artesanías de madera, para ser más específicos en la ciudad de San Gabriel. Dentro de las zonas ganaderas se destacan los catones Montúfar y Espejo. (Obando, 2014)

#### **3.7.5.2. Situación actual de la producción de la provincia del Carchi**

La provincia del Carchi siempre se ha destacado por su economía, especialmente por la producción ganadera, agricultura y de comercio. Producciones que se han mejorado en los últimos años, notándose una recuperación del sector agropecuario en esta provincia.

La actividad agropecuaria, el comercio y el transporte pesado eran considerados, hasta hace algún tiempo en algo muy importante en el Carchi, pero la frecuente devaluación del peso colombiano frente al dólar han encarecido en algunos momentos los productos producidos en el Carchi,

Produciendo un agudo pesar entre los comerciantes, y no solamente por la negociación de estos productos sino por la falta de interés del comprador ecuatoriano, que debido al dólar, se pasan directamente al lado colombiano a la ciudad de Ipiales para realizar compras de varios productos, por la ventaja que le da el uso del dólar, lo que le permite adquirir más cantidad de artículos con menos dinero. (Enriquez, 2018)

Pero realmente eso no es todo ya que en la provincia del Carchi igualmente se puede adquirir muy buenos productos, tanto en calidad como en variedad. El comerciante carchense ha bajado el precio de sus artículos para hacerlos más competitivos, y que las personas se interesen en comprar esta producción tan buena como la colombiana, y a precios convenientes. Muchos de los negocios en Tulcán han cerrado sus puertas, teniendo los comerciantes que enfrentar graves problemas económicos. (Enriquez, 2018)

Incrementar la producción y productividad mediante proyectos y programas que apoyen el trabajo de los productores es lo que durante 2019 se propuso el Ministerio de Agricultura y Ganadería, en el Carchi, mediante su dirección distrital. (Ministerio de Agricultura y Ganadería, 2020)

Para el efecto, se dotó de insumos agropecuarios, se facilitó el acceso a crédito productivo, riego parcelario, se articuló con actores que promuevan el desarrollo local, se buscó incrementar el acceso equitativo a los medios de producción mediante la legalización y redistribución de la tierra, así como el fortalecimiento organizativo, para consolidar la cadena productiva de los rubros priorizados que sustenten la economía agrícola del Carchi. (Ministerio de Agricultura y Ganadería, 2020)

Dayana Onofre, directora distrital del MAG en Carchi, informó que se realiza un trabajo en territorio con 54 técnicos, quienes están distribuidos estratégicamente en parroquias rurales, para dar acompañamiento agro productivo, a fin de que los productores incrementen la productividad. (Ministerio de Agricultura y Ganadería, 2020)

La asistencia técnica es una importante herramienta para fortalecer a los agricultores y mejorar su desempeño productivo, sus ingresos y por ende su calidad de vida. Por ello dentro de los 6 cantones se realizaron 4.204 asistencias técnicas a pequeños y medianos productores, se intervino 6.121,57 hectáreas de pequeños y medianos productores, se capacitó a q'.491 pequeños y medianos productores en temas agrícolas, pecuarios, crédito financiero, buenas prácticas agrícolas y pecuarias y valor agregado a la producción primaria. (Ministerio de Agricultura y Ganadería, 2020)

Por otra parte, con la asistencia técnica que brinda el MAG se implementó 4 emprendimientos rurales como elaboración de quesos, café tostado molido, dulce de papa y maní enconfitado. Los sistemas de irrigación garantizan el desarrollo de los cultivos e

incrementan la productividad de los mismos, además de la optimización del recurso hídrico. En el Carchi, específicamente en la parroquia de Juan Montalvo, del cantón Mira, se implementó el sistema de riego tecnificado por goteo y aspersión en la Asociación Un Paso Hacia El Progreso, con una inversión de 179.199,73 dólares, interviniendo en 33.81 hectáreas. (Ministerio de Agricultura y Ganadería, 2020)

### **3.7.6. Diagnóstico de la situación actual acerca las medias no arancelarias en las importaciones por carretera Ipiales - Tulcán y el impacto en la producción de la provincia del Carchi.**

La provincia del Carchi siempre se ha destacado por su economía, especialmente por la producción lechera, de papa, aguacate y mango. Producciones que se han mejorado en los últimos años por la diversificación de los productos, la actividad agropecuaria, el comercio y el transporte pesado son considerados muy importantes en el Carchi, pero la frecuente devaluación del peso colombiano frente al dólar han encarecido en algunos momentos los productos producidos en el Carchi, repercutiendo en aspectos negativos para los comerciantes, y no solamente por la negociación de estos productos sino por la falta de interés del turista tanto ecuatoriano como extranjero, que debido al dólar, se pasan directamente al lado colombiano a la ciudad de Ipiales para realizar las compras de varios productos, por la ventaja que le da el uso del dólar, lo que le permite adquirir más cantidad de artículos con menos dinero. (Diario el Norte, 2016)

Actualmente el comercio se desarrolla como una actividad prioritaria para el desarrollo de la sociedad, ya que dinamiza todos los sectores productivos, así como incentiva al consumo masivo, tanto dentro como fuera de los límites geográficos. En ese sentido dependiendo de factores internos o externos de la económica el valor del dinero es diferente por lo que son necesarios instrumentos que ayuden a regular el comercio fronterizo que como en el caso de Ecuador y Colombia se ha creado una competencia con desventaja competitiva para los comerciantes de la Provincia del Carchi. (Orozco, 2017)

### **3.7.6.1. El sector público y las políticas públicas como incentivos a la activación económica de la provincia del Carchi**

Las políticas que aplique el gobierno ante el comercio internacional son de gran importancia para fomentar la innovación y producción de productos, esto permite que los emprendedores puedan diversificar mercados y generar ingresos.

Para la provincia del Carchi el lineamiento de apoyo por parte del estado a través de una norma jurídica es poco dinámico, pues no satisface las necesidades del sector productivo, esto por los diversos factores que se relacionan con la crisis económica, la competencia de mercados, falta de industrialización y devaluaciones monetarias.

## IV. RESULTADOS Y DISCUSIÓN

### 4.1. Resultados de las encuestas

#### 1. ¿Cuál es el rango de edad?

Tabla 19 Rango de edad

	Frecuencia	Porcentaje
18-25	9	8,6
26-35	23	21,9
36-50	43	41,0
51-65	30	28,6
Total	105	100,0

Fuente: Investigación 2019

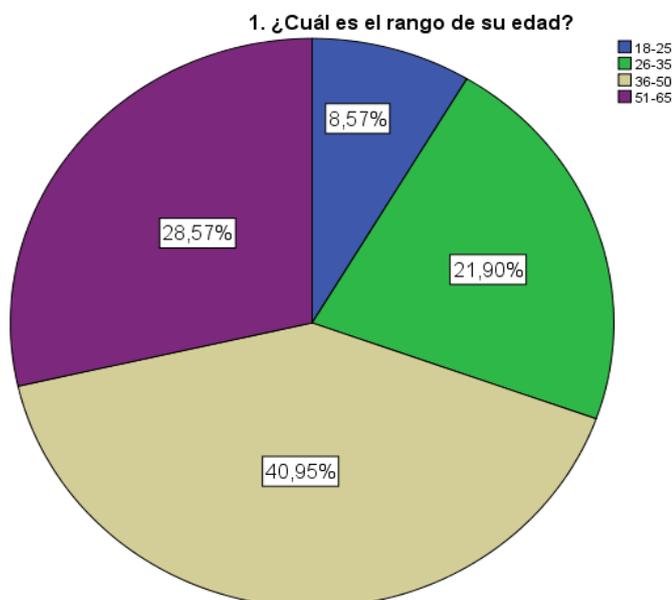


Figura 8 Rango de edad

Fuente: Investigación 2019

Con las encuestas realizadas a las personas de las asociaciones del sector productivo, agentes aduaneros y personal autorizado de las diferentes empresas de transporte pesado. Se puede obtener los siguientes datos:

Al realizar la pregunta sobre rango de edad se encuentra que las personas entre 36 y 50 años el cual es el mayor porcentaje del total con un 41%, es una edad intermedia donde se observa que es personal competente, calificado y con experiencia para poder desempeñar sus actividades de trabajo en cada una de sus áreas.

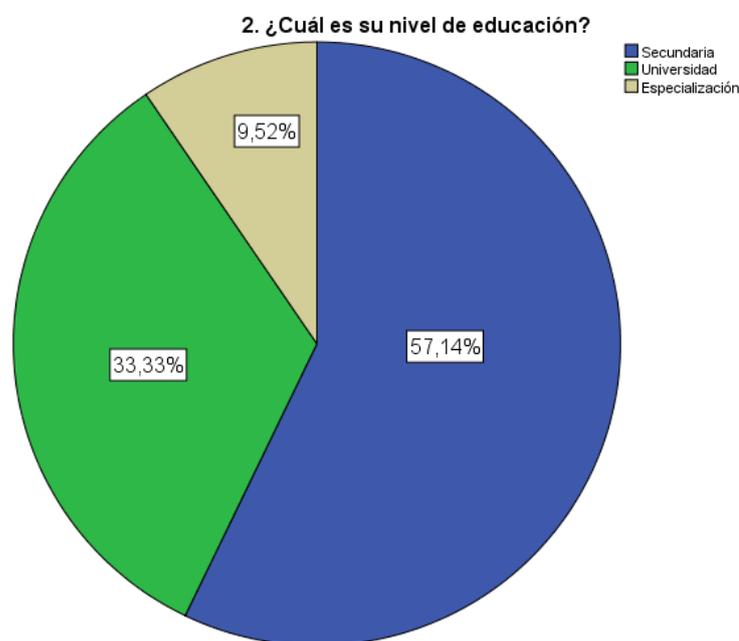
También se encuentra un 28,6% de personas entre 51 y 65 años; un 21,9% de las personas en un rango entre 26 y 35 años; finalmente un 8,6% de las personas que se encuentra entre 18 y 25 años de edad, las cuales son personas jóvenes que se encuentran calificados y preparados con conocimientos actualizados para ejercer sus trabajos con ideas nuevas e innovadoras.

## 2. ¿Cuál es su nivel de educación?

**Tabla 20** Nivel de Educación

	Frecuencia	Porcentaje
Secundaria	60	57,1
Universidad	35	33,3
Especialización	10	9,5
Total	105	100,0

**Fuente:** Investigación 2019



**Figura 9** Nivel de educación

**Fuente:** Investigación 2019

La siguiente pregunta es sobre el nivel de educación de las personas que se realizó las encuestas. Tomando en cuenta que el mayor número de personas son pequeños productores que se encuentran dentro de las asociaciones productivas del Carchi, seguidas por personal de empresas de transporte pesado y agentes aduaneros se obtuvo los siguientes datos:

El mayor porcentaje es de 57,1% tiene un nivel de educación secundaria, los cuales pertenecen al sector productivo y realizan sus actividades con conocimientos adquiridos en base a la experiencia. Un 33,3% de las personas encuestadas tienen el nivel de educación de universidad, son personas preparadas para sus diferentes cargos; en este porcentaje destacan agentes aduaneros, personas de empresas de transporte pesado y del sector productivo.

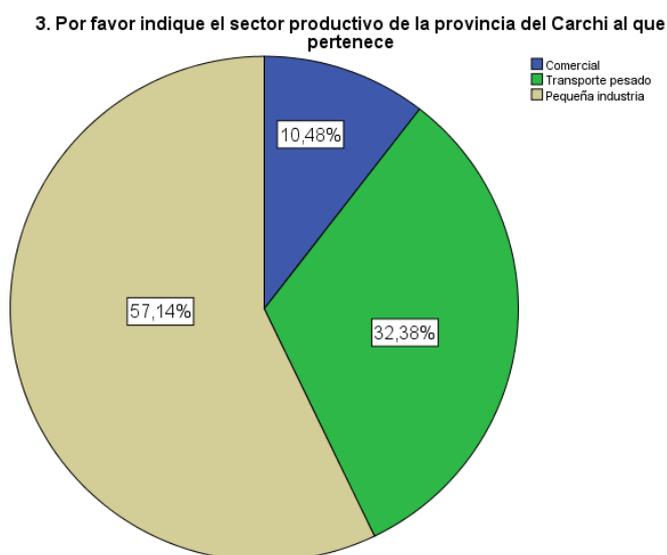
Por último un 9,5% de las personas que se realizó las encuestas tienen un nivel de especialización, es decir tienen un alto grado de educación; se han preparado de una mejor manera para poder desempeñar sus diferentes actividades de trabajo.

### 3. Por favor indique el sector productivo de la provincia del Carchi al que pertenece

**Tabla 21** Sector productivo

	Frecuencia	Porcentaje
Comercial	11	10,5
Transporte pesado	34	32,4
Pequeña industria	60	57,1
Total	105	100,0

**Fuente:** Investigación 2019



**Figura 10** Sector productivo

**Fuente:** Investigación 2019

En la pregunta sobre el sector productivo al que pertenece, se obtuvo los siguientes resultados:

El mayor porcentaje es de 57,1% corresponde a la pequeña industria, se encuentra las asociaciones productivas del Carchi a las que se realizó las encuestas las cuales son: Manos Productivas de Mira, PROLAC y FEGRANDINOS; dichas asociaciones se dedican a la producción de productos.

También se obtiene un resultado de 32,4% de las encuestas realizadas, que pertenece al sector de transporte pesado que se encuentran en la ciudad de Tulcán, se encargan de transportar bienes o servicios de un lugar a otro, satisfaciendo así la demanda de empresas o pequeñas empresas a nivel nacional e internacional. Por último un 10,5% se encuentran en el sector comercial, son agentes aduaneros que se realizaron las encuestas los cuales se encargan de trámites y gestión aduanera en los procesos de exportación o importación.

#### 4. Por favor indique el cantón donde se encuentra el sector productivo al que pertenece

Tabla 22 Lugar del Sector Productivo

	Frecuencia	Porcentaje
Bolívar	11	10,5
Mira	23	21,9
Montúfar	14	13,3
San Pedro de Huaca	13	12,4
Tulcán	44	41,9
Total	105	100,0

Fuente: Investigación 2019

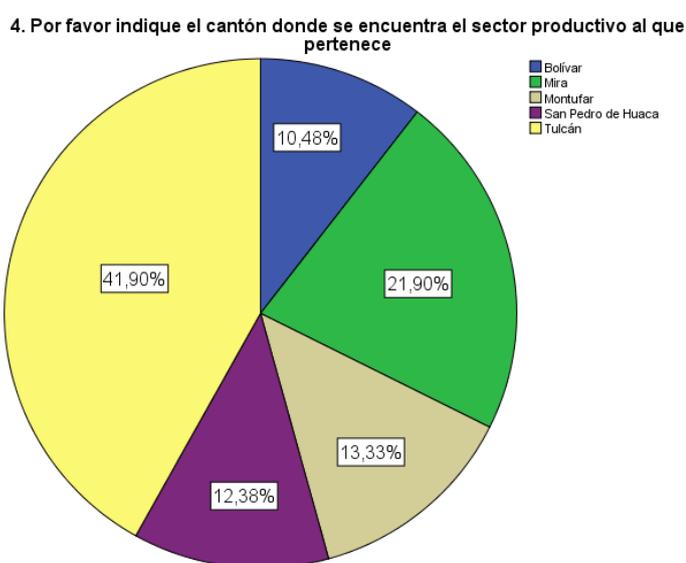


Figura 11 Lugar del sector productivo

Fuente: Investigación 2018

En la pregunta del sector productivo da como resultado que el 41,9% de las encuestas realizadas se encuentran en el cantón Tulcán, aquí es donde se encuentran las diferentes empresas de transporte pesado, como también cada uno de los agentes aduaneros de la provincia del Carchi. Continuando con el 21,9% de las encuestas se ubican en el cantón Mira donde se realizó a cada uno de los miembros de la asociación “Manos Productivas de Mira”.

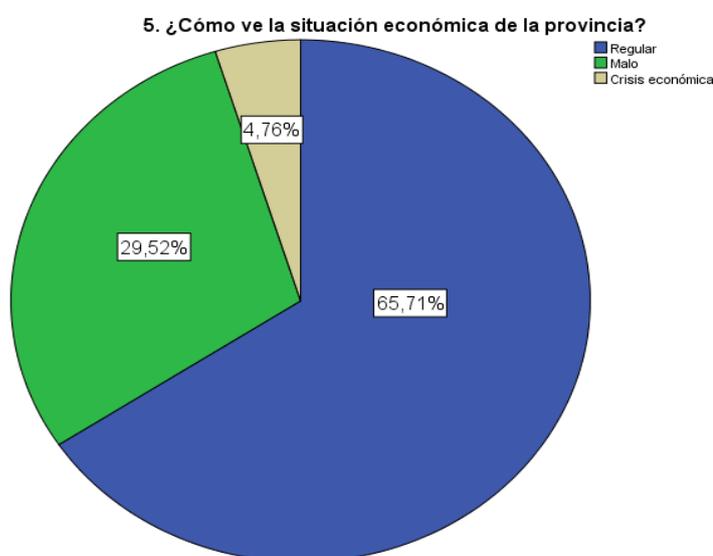
El 12,4% de las encuestas realizadas se encuentran en el cantón San Pedro de Huaca, donde se realizó a los miembros de PROLAC, dicha asociación de igual manera cuenta con asociados en el cantón Montúfar, que conforman el 13,3% de las encuestas realizadas en la provincia. Por último el 10,5% de total de las encuestas se realizó en el cantón Bolívar, por lo que se realizó a la asociación FEGRANDINOS.

## 5. ¿Cómo ve la situación económica de la provincia?

**Tabla 23** Situación Económica de la Provincia

	Frecuencia	Porcentaje
Muy Bueno	0	0
Bueno	0	0
Regular	69	65,7
Malo	31	29,5
Crisis económica	5	4,8
Total	105	100,0

**Fuente:** Investigación 2019



**Figura 12** Situación económica de la provincia del Carchi

**Fuente:** Investigación 2019

De acuerdo a la pregunta de la situación económica de la provincia del Carchi, se obtuvo los siguientes datos:

Al preguntar a cada uno de las personas respondieron el 65,7% del total, que la provincia en el aspecto económico es regular en cada uno de los sectores, asociaciones, agentes aduaneros y empresas de transporte pesado. Continuando con 29,5% opinan que la situación es mala en la provincia en los últimos años.

Por último el 4,8% de los encuestados opinan, que la situación actual está en crisis económica. Estos datos ayudan a conocer de una mejor manera lo que opinan las diferentes asociaciones a nivel provincial y poder analizar si se está afectando de alguna manera en el sector productivo.

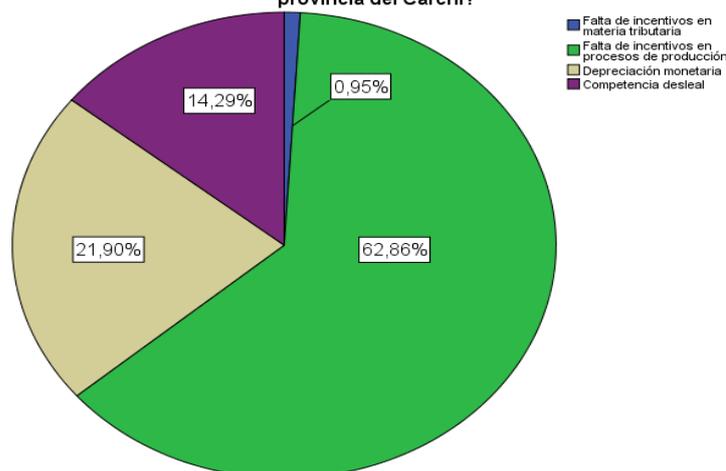
## 6. ¿Cuál es el principal problema por el que atraviesa, el sector productivo de la provincia del Carchi?

**Tabla 24** Principal problema en el Sector Productivo

	Frecuencia	Porcentaje
Falta de incentivos en materia tributaria	1	1,0
Falta de incentivos en procesos de producción	66	62,9
Depreciación monetaria	23	21,9
Competencia desleal	15	14,3
Total	105	100,0

**Fuente:** Investigación 2019

6. ¿Cuál es el principal problema por el que atraviesa, el sector productivo de la provincia del Carchi?



**Figura 13** Principal problema en el sector productivo

**Fuente:** Investigación 2019

La pregunta que se realizó del principal problema que atraviesa en el sector productivo de la provincia del Carchi, se obtiene como resultado, el 62,9% de las personas opinan que es la falta de incentivos en la producción; es un problema que ha estado presente por lo que las personas optan por vender un producto primario y no darle valor agregado.

Continuando con un 21,9% del total, opinan que el principal problema es la depreciación monetaria, al ser una provincia fronteriza se enfrenta a este problema porque las personas optan por consumir productos de Ipiales, que se genera por la devaluación de su moneda. Un 14,3% de los resultados opina que el problema se genera dentro de la provincia en una competencia desleal; por último el 1% opina que es falta de incentivos en materia tributaria.

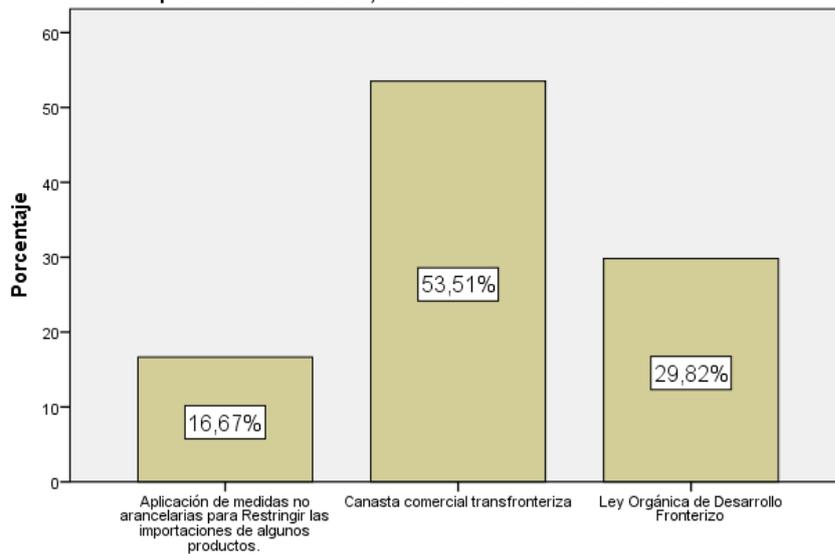
**7. De las estrategias gubernamentales para reactivar el sector productivo de la provincia del Carchi, señale cuál o cuáles conoce.**

**Tabla 25** Estrategias Gubernamentales para reactivar el sector productivo

	Frecuencia	Porcentaje
Aplicación de medidas no arancelarias para restringir las importaciones de algunos productor	19	16,67
Canasta comercial transfronteriza	61	53,51
Ley Orgánica de Desarrollo Fronterizo	34	29,82
Total	105	100,0

**Fuente:** Investigación 2019

**7. De las estrategias gubernamentales para reactivar el sector productivo de la provincia del Carchi, señale cuál o cuáles conoce.**



**7. De las estrategias gubernamentales para reactivar el sector productivo de la provincia del Carchi, señale cuál o cuáles conoce.**

**Figura 14** Estrategias Gubernamentales para reactivar el sector productivo  
Fuente: Investigación 2019

De acuerdo a la pregunta de estrategias gubernamentales que conoce para reactivar al sector productivo, se obtiene varios porcentajes; por ser una pregunta de poder escoger varias respuestas a la vez, da como resultado que el 53,5% de las personas conoce acerca de la canasta comercial transfronteriza, el cual beneficia a comerciantes de toda la provincia del Carchi; la cual consiste en traer productos con 0 aranceles para poder comercializarlos.

Continuando con un 29,8%, conoce acerca de la Ley Orgánica de Desarrollo Fronterizo, la cual tiene como objetivo establecer mecanismos y crear instrumentos para promover el desarrollo económico de los cantones fronterizos. Por último el 16,67% conoce acerca de la aplicación de medidas no arancelarias, para poder restringir el ingreso de algunos productos.

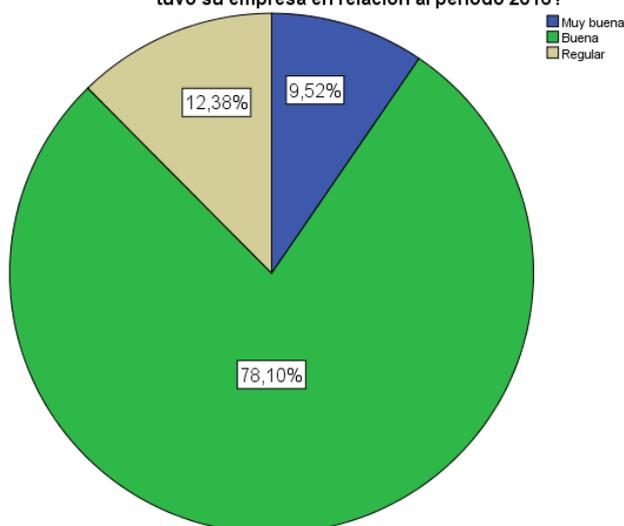
## 8. ¿Cuál es su apreciación en relación a la producción y comercialización que tuvo su empresa en relación al periodo 2016?

**Tabla 26** Apreciación en relación a la producción y comercialización en relación al periodo 2016

	Frecuencia	Porcentaje
Muy buena	10	9,5
Buena	82	78,1
Regular	13	12,4
Total	105	100,0

Fuente: Investigación 2019

8. ¿Cuál es su apreciación en relación a la producción y comercialización que tuvo su empresa en relación al periodo 2016?



**Figura 15** Apreciación en relación a la producción y comercialización en relación al periodo 2016

Fuente: Investigación 2019

De acuerdo a la pregunta sobre la apreciación en relación a la producción y comercialización que tuvo la empresa, cada una de las personas que se realizó las encuestas en relación al periodo 2016 el 78,1% respondió que es buena; dicho año fue productivo para las diferentes asociaciones productivas de la provincia del Carchi como también para los agentes aduaneros y las empresas de transporte pesado las cuales fortalecieron sus trámites mediante la aplicación de tecnología.

Un 12,4% de las respuestas fueron regular, se puede observar que en el sector productivo en dicho año predominó una situación favorable para cada uno de los sectores, notando que un pequeño porcentaje estuvo en una situación regular. Por último un 9,5% de las respuestas dio a

conocer que su situación en el año 2016 fue muy buena, esto es favorable para dichas empresas y asociaciones pero es un pequeño porcentaje en comparación del resto.

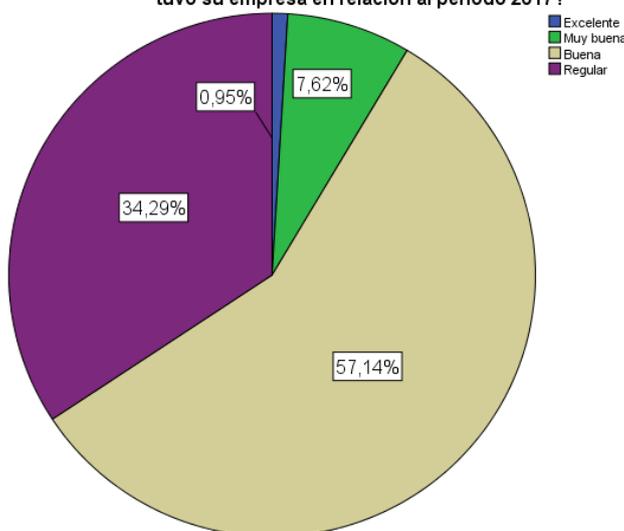
**9. ¿Cuál es su apreciación en relación a la producción y ventas que tuvo su empresa en relación al periodo 2017?**

**Tabla 27** Apreciación en relación a la producción y comercialización en relación al periodo 2017

	Frecuencia	Porcentaje
Excelente	1	1,0
Muy buena	8	7,6
Buena	60	57,1
Regular	36	34,3
Total	105	100,0

Fuente: Investigación 2019

**9. ¿Cuál es su apreciación en relación a la producción y comercialización que tuvo su empresa en relación al periodo 2017?**



**Figura 16** Apreciación en relación a la producción y comercialización en relación al periodo 2017

Fuente: Investigación 2019

De acuerdo a la pregunta en el año 2017 sobre la apreciación en relación de la producción y comercialización que tuvo la empresa, da como resultado los siguientes datos: el 57,1% les fue bueno en comparación al año anterior, bajó el porcentaje por otra parte un 3,3% dieron a conocer que fue regular en este ámbito, la situación incrementó.

Continuando un 7,6% colocaron muy bueno, se puede notar que en este año la situación regular aumento considerablemente, las empresas tuvieron algunos problemas en comparación

al 2016, donde se notaba claramente un mayor porcentaje de las empresas que les fue bien; de igual manera bajo el porcentaje de las empresas y asociaciones que les fue muy bien.

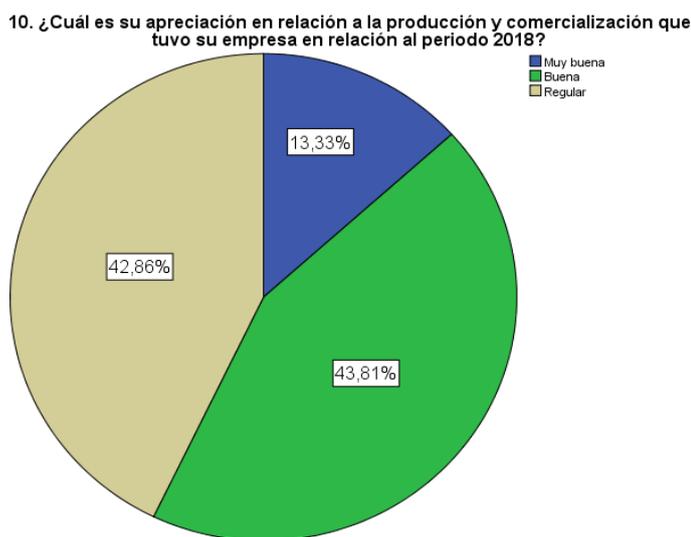
En este año aparece 1% que colocaron excelente es un número muy bajo en comparación al resto de las empresas ya q tan solo una persona respondió favorablemente.

### 10. ¿Cuál es su apreciación en relación a la producción y ventas que tuvo su empresa en relación al periodo 2018?

**Tabla 28** Apreciación en relación a la producción y comercialización en relación al periodo 2018

	Frecuencia	Porcentaje
Muy buena	14	13,0
Buena	46	43,0
Regular	45	42,9
Total	105	100,0

Fuente: Investigación 2019



**Figura 17** Apreciación en relación a la producción y comercialización en relación al periodo 2018

Fuente: Investigación 2019

De acuerdo a la pregunta de la apreciación en relación a la producción y comercialización de la empresa, cada una de las personas encuestadas en relación al período 2018; se obtuvo los siguientes resultados: con 43% respondieron bueno el cual fue un año productivo, se manifiesta que en el sector productivo se tiene años favorables, como no tan favorables debido a varios factores que se pueden presentar.

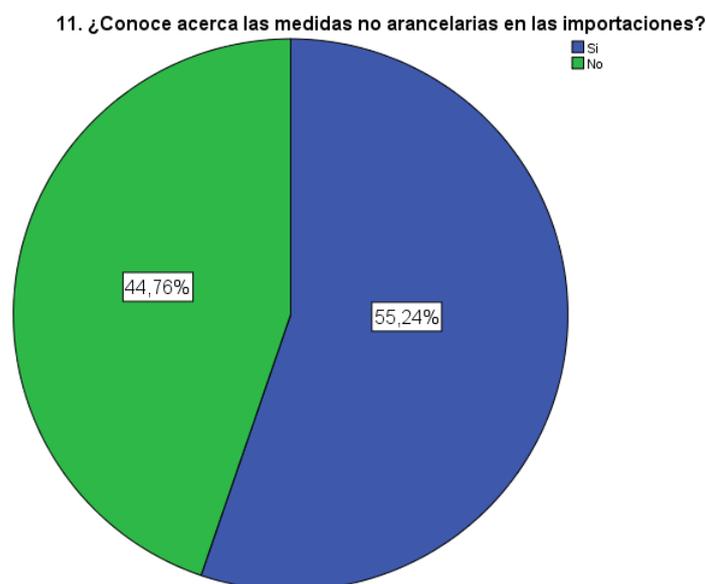
Un 42,9% calificó al año como regular con varios aspectos que se pudieron mejorar poco a poco, finalmente con un 13% siendo uno de los años más productivos para dicho porcentaje de encuestados, respondieron que a su empresa les fue muy bueno, dicho año es el más productivo para las empresas o asociaciones en comparación anteriores años donde el porcentaje de este ámbito era inferior.

## 11. Conoce acerca de las medidas no arancelarias en las importaciones

**Tabla 29** Conocimiento acerca de las medidas no arancelarias

		Frecuencia	Porcentaje
Válido	Si	58	55,2
	No	247	44,8
Total		100	100,0

**Fuente:** Investigación 2019



**Figura 18** Conocimiento acerca de las medidas no arancelarias

**Fuente:** Investigación 2019

De acuerdo con la pregunta de conocimiento acerca de las medidas no arancelarias que se aplican, un 55,2% respondió si; donde se conoce que representantes de las empresas de transporte pesado, agentes de aduanas y algunos productores al estar inmersos en el comercio tiene conocimiento de las barreras no arancelarias. Mientras que un 44,8% no conoce acerca de las barreras los cuales son algunos productores de las distintas asociaciones.

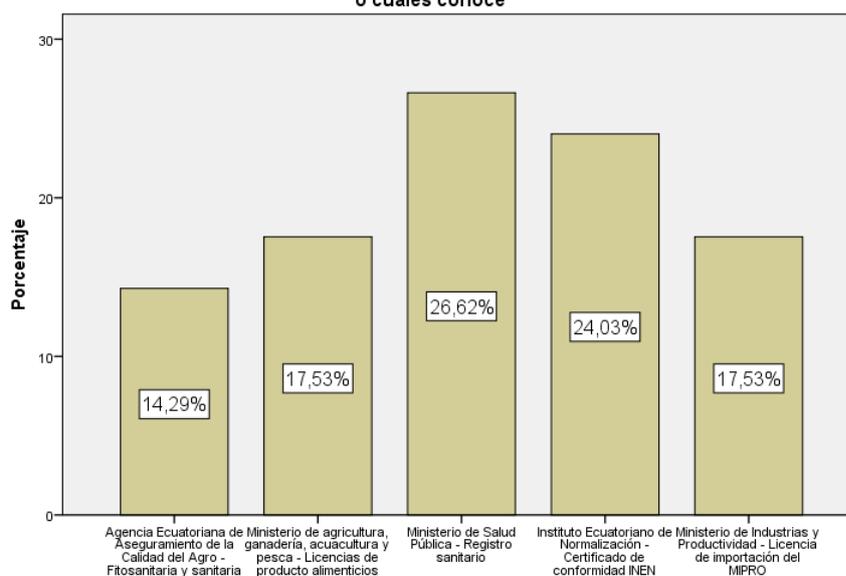
**12. En las medidas no arancelarias se encuentran las entidades que emiten documentos de control previo para restringir el ingreso de algunos productos de importación, identifique cual o cuales conoce**

**Tabla 30** entidades que emiten documentos de control previo

Entidad	Documento de Control previo	Frecuencia	Porcentaje
Agencia Ecuatoriana de Aseguramiento de la Calidad del Agro	Fitosanitaria y Sanitaria	22	14,3
Ministerio de Agricultura, Ganadería, Acuacultura y Pesca	Licencias de producto alimenticio	27	17,5
Ministerio de Salud Pública	Registro sanitario	41	26,6
Instituto Ecuatoriano de Normalización	Certificado de conformidad INEN	37	24,0
Ministerio de Industrias y Productividad	Licencia de importación del MIPRO	27	17,5
Total		105	100

Fuente: Investigación 2019

**12. En las medidas no arancelarias se encuentran las entidades que emiten documentos de control previo para restringir el ingreso de algunos productos de importación, identifique cual o cuales conoce**



**Figura 19** Entidades que emiten documentos de control previo

Fuente: Investigación 2019

En la pregunta se puede colocar una o varias respuestas acerca de las entidades que emiten documentos de control previo, por lo tanto se obtuvieron los siguientes datos: 26,6% conocen el documento de registro sanitario, el cual otorga el Ministerio Público que van destinados para todos los productos de uso o consumo que se fabrican y comercializan a nivel nacional.

Un 24,% respondieron de igual forma que conocer el certificado de conformidad INEN, otorgado por el Instituto Ecuatoriano de Normalización, para los productos importados pueda estar sujetos a cumplir normas de calidad como medida de protección al consumidor.

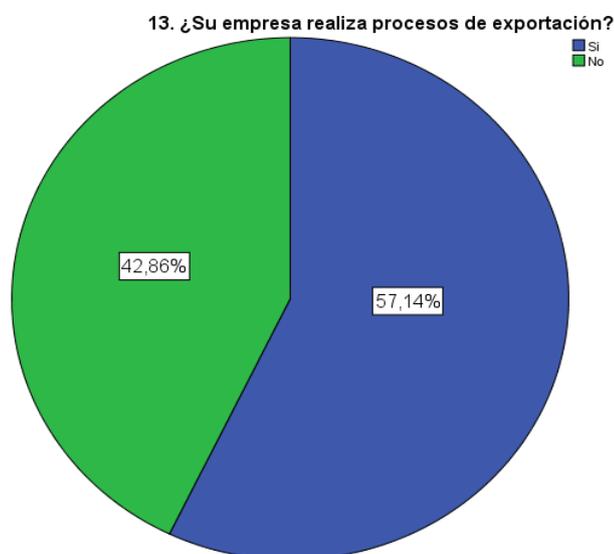
El 17,5% conocen acerca de las licencias de productos alimenticios, emitido por Agencia Ecuatoriana de Aseguramiento de la Calidad del Agro. Por último un 14,3% conocen acerca de documentos de control previo sanitarios y fitosanitarios emitido por el Ministerio de Agricultura, Ganadería, Acuacultura y Pesca.

### 13. Su empresa realiza procesos de exportación

**Tabla 31** Realiza procesos de exportación

	Frecuencia	Porcentaje
Si	60	57,1
No	45	42,9
Total	105	100,0

**Fuente:** Investigación 2019



**Figura 20** Realiza proceso de exportación

**Fuente:** Investigación 2019

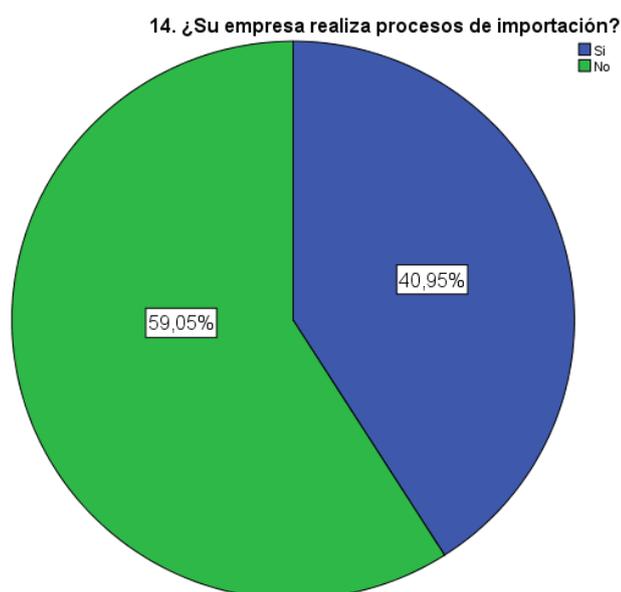
De acuerdo a la pregunta dirigida a las diferentes asociaciones, empresas de transporte pesado y agentes aduaneros, el 57,1% respondieron que si realizan exportaciones; destacando que las empresas de transporte pesado realizan de diferentes productos con destino especialmente Ipiales – Colombia, y los productores de las asociaciones se encuentran en planes para poder realizar procesos de exportación de su producto en un futuro. El 42,9% no realizan procesos de exportación porque actualmente sus productos van dirigidos netamente para consumo nacional para poder satisfacer la demanda.

#### 14. Su empresa realiza procesos de importación

**Tabla 32** Realiza procesos de importación

		Frecuencia	Porcentaje
Válido	Si	43	41,0
	No	62	59,0
	Total	105	100,0

**Fuente:** Investigación 2019



**Figura 21** Realiza proceso de importación

**Fuente:** Investigación 2019

De acuerdo con la pregunta, un 59% respondió que no realiza procesos de importación; destacando aquí los productores de las diferentes asociaciones como son: FEGRANDISNO, Manos Productivas de Mira y PROLAC, los cuales su actividad es producir productos para el consumo nacional; por ende no es necesario importar para sus empresas.

Un 41% respondieron que si realizan proceso de importaciones, los cuales realizan los agentes aduaneros o empresas de transporte pesado que se dedican a esta actividad tanto de importar y exportar diferentes mercancías.

### **Análisis de la encuesta**

En la presente investigación se realizó un muestreo al sector productivo de la provincia del Carchi, mediante la aplicación de la fórmula para poder obtener el número de personas a las cuales se aplicó la encuesta de acuerdo al tema investigado. El resultado se obtiene de realizar a 105 personas de las distintas asociaciones productivas de la provincia del Carchi, agentes aduaneros y empresas de transporte pesado.

La encuesta se aplicó de forma directa a cada una de las personas responsables de las diferentes empresas, para poder determinar los porcentajes de cada pregunta se tabuló en el programa SPSS para una mejor obtención de resultados, siendo un programa que brinda las herramientas necesarias para la obtención de datos precisos para poder realizar su debida interpretación.

La aplicación de la encuesta sirvió para determinar factores significativos para la realización del presente trabajo investigativo, como lo son el rango de edad de las personas a quien se realizó las encuestas, nivel preparación, el sector productivo al que pertenece en la provincia del Carchi; y en el cantón al cual pertenece. Uno de los aspectos más importante es cómo ven la situación económica de la provincia y cuál es el principal problema que atraviesa el sector productivo.

En lo que concierne a la situación económica de la provincia, el mayor porcentaje con 65,7% del total de las personas encuestadas, opinan que la situación es regular; cabe recatar que ninguno de las personas que se realizaron las encuestas opinaron que la situación económica de la provincia es muy buena o buena. Todos los resultados se basaron en regular, mala o incluso crisis económica.

En la pregunta de cuál es el principal problema que atraviesa el sector productivo de la provincia del Carchi, consideran que es la falta de incentivos en la producción, este problema lo razonan mayor que la competencia desleal, depreciación monetaria, falta de incentivos en materia tributaria y la situación fiscal.

De igual manera ayuda a identificar las estrategias gubernamentales para reactivar el sector productivo, en el que se encuentra la aplicación de medidas no arancelarias para restringir las importaciones de algunos productos es el tema con menor puntaje, exactamente con 16,67%, las personas conocen más o han escuchado del tema de la canasta transfronteriza y de la Ley Orgánica de Desarrollo Fronterizo.

A las personas que se realizó las encuestas se consultó acerca de la relación a la producción y comercialización que tuvieron en su empresa durante en los años 2016, 2017 y 2018. Las respuestas mayormente fueron entre regular y bueno, dado la situación que atravesó la provincia. Otra pregunta que se realizó fue si conocen las medidas no arancelarias lo cual genero un valor de 55,2% de las personas encuestadas que si conocen acerca de las medidas y un 44,8% del total no conocen.

De igual forma se consultó acerca de las entidades que emiten documentos de control previo. Los cuales son: Agencia Ecuatoriana de Aseguramiento de la Calidad del Agro que emite el documento sanitario y fitosanitario; Ministerio de Agricultura, Ganadería, Acuacultura y Pesca que emite las licencias de producto alimenticio; Ministerio de Salud Pública que emite el registro sanitario; Instituto Ecuatoriano de Normalización que emite el Certificado de conformidad INEN; Ministerio de Industrias y Productividad que emite la licencia de importación del MIPRO.

Y por último se realizó 2 preguntas si cada una de las asociaciones o empresas realizan procesos de exportación o importación. Donde se encuentra que agentes aduaneros y empresas de transporte pesado realizan exportaciones especialmente a Colombia, y las asociaciones productivas del Carchi no realizan dicho proceso porque su producto va destinado netamente al consumo nacional.

En el caso de importación no realizan las asociaciones productivas del Carchi como lo son; Manos Productivas de Mira, PROLAC y FEGRANDINOS debido a que sus productos son realizados con materia prima que se da en territorio nacional. Y en el caso de las empresas de transporte pesado y agentes aduaneros es cotidiano que realicen dicho proceso de importación de varios productos.

La aplicación de las encuestas permite obtener porcentajes acerca del conocimiento de las medidas no arancelarias el cual es de total dominio para las personas de las empresas de

transporte pesado, agentes aduaneros y parte de las asociaciones productivas a las que se designó la encuesta, las barreras se aplican en el ingreso de varios productos como forma de protección, también las entidades que regulan y cuáles son los aspectos que hacen falta profundizar para el conocimiento personal de las diferentes empresas productivas de la provincia.

### **Análisis de la entrevista**

En la presente investigación se realizó entrevistas a las personas que son representantes de las diferentes instituciones (PROEcuador, Asociación de Transporte Pesado, Agentes Aduaneros) con el conocimiento del tema y aplican día a día en sus respectivos trabajos.

Según Wilson Goyes, representante de agentes de aduana de la ciudad de Tulcán, opina que las medidas no arancelarias afectan a las importaciones por carretera, debido que restringen su ingreso como forma de protección a la producción nacional. Existen muy pocas ventajas para la producción del Carchi con la implementación de las barreras no arancelarias, porque las importaciones que se realizan por importadores del Carchi son muy bajas, la mayor parte se realiza por importadores de grandes industrias de todo el Ecuador.

Las empresas y micro empresas de la provincia del Carchi que se dedican a la importación de productos, se han visto afectadas en menor medida por la implementación de dichas barreras; porque los productos originarios de Colombia que ingresan a territorio nacional son pocos a los que implementan medidas no arancelarias por la Comunidad Andina de Naciones. (Wilson Goyes, 2019)

En la aplicación de medidas no arancelarias existen desventajas, porque restringen la importación de productos para poder abastecer todo el consumo nacional, a nivel provincial ayuda al pequeño productor ser más competitivo. Al ser una provincia que en su mayoría producen productos sin valor agregado. “Considera que las medidas no arancelarias son barreras al comercio que restringen el ingreso de varios productos, y menos ingreso de dichas mercancías, se produce más los productos nacionales”.

La opinión acerca de la producción de la provincia del Carchi en los últimos años, casi no existe una gran producción como en otras provincias, aparte de la agrícola y ganadera que es un producto primario y también está la pequeña empresa que se mantiene bajo su producción. Las soluciones que propone para mejorar o incentivar la productividad en la provincia del

Carchi es la inversión en la productividad y diversidad de producción a la pequeña y mediana empresa de la provincia. (Wilson Goyes, 2019)

Según Oscar Ruano, representante de PROECUADOR explica que las medidas no arancelarias afectan a las importaciones por carretera en el tema de tratados internacionales en base a la Comunidad Andina de Naciones. Dentro de las medidas no arancelarias que están en el sector productivo, existen algunas imposiciones que retrasan el tema de la importación, algunas de ellas van en tema de envases, empaques y embalajes o generalmente por temas de permisos, Ecuador tiene normas establecidas como es el INEN y el tema sanitario y fitosanitario por ende el importador debe tener claras las normas para que no tenga ciertas afectaciones.

Hay que tener en cuenta que la provincia del Carchi no produce una gran variedad de productos, el sector más reconocido es el agrícola. Una ventaja que se obtiene de las barreras es que no seamos invadidos de productos de mala calidad o que tengan un proceso de dudosa procedencia. Como desventaja se puede decir que frena al comercio exterior por lo que puede generarse una guerra comercial, antes de realizar algún tipo de trámite es necesario indagar en la política comercial, conocer cuáles son los requisitos para poder importar cierto producto. (Oscar Ruano, 2019)

Se considera como barreras al comercio que no exista flujo en el tema comercial por lo que genera problemas, cabe indicar que la provincia del Carchi no se ve muy afectada por este tema, los verdaderos afectados son las grandes industrias de Quito, Guayaquil y Cuenca. Según Oscar Ruano en el tema de la producción de la provincia del Carchi se ha ido diversificando en cuestión de procesos con producción de productos primarios como frutas o el sector florícola, la provincia al ser fronteriza es más comercial pero existen empresas que están desarrollando emprendimientos y están desarrollando algunos procesos.

### **Próximos pasos**

Al desarrollar la investigación se cumplió con las metas establecidas y verificar si las medidas no arancelarias en productos de importación afectan o no a la producción de la provincia del Carchi, para comprobar que no afecta directamente se analizaron datos bibliográficos, como también, se efectuaron encuestas y entrevistas a los representantes del sector productivo. Como siguiente paso es establecer los puntos más significativos en la

discusión como lo son: el cumplimiento de los objetivos, el antecedente y teoría que más tengan correlación con el presente trabajo de investigación.

Otro punto importante es indagar con los representantes que se encuentren accesibles del sector productivo y verificar la situación actual después de varios meses de pandemia, de esta forma comprobar si la producción y comercialización de sus productos ha mejorado en comparación a los primeros meses de la pandemia; como también si se han adaptado a las normas de bioseguridad en la nueva modalidad de trabajo.

Por último con los resultados obtenidos comprobar que las medidas no arancelarias en productos de importación no afectan a la producción de la provincia del Carchi, seguir con un proceso de indagación y no estancarse en un solo tema. Verificar la información con fuentes fidedignas para poder establecer correctamente conclusiones y recomendaciones.

## 4.2. Discusión

Para la realización del presente trabajo de investigación, se tomó en cuenta varios antecedentes investigativos como son artículos científicos, dentro se encuentran tesis relacionadas o artículos especializados en el tema. El trabajo que más aporte tiene a la presente investigación es de la tesis “Medidas no arancelarias que ha aplicado el Ecuador durante el período 2002-2018” de la autora Mishel Marín.

La relación que existe con el antecedente investigativo, como primer punto, da a conocer que son las medidas arancelarias y no arancelarias, segundo explica cuales medidas fueron aplicadas durante el período 2002-2018 y si existió algún impacto económico; también si se proporcionaron los resultados esperados al aplicar dichas barreras, en correlación con el presente tema de investigación, siendo un estudio de las medidas no arancelarias en las importaciones y en que productos se aplican.

De igual manera el antecedente realiza un estudio de como las medidas no arancelarias sirven de protección del comercio para un país, porque mediante la aplicación de dichas barreras restringen o controlan el comercio internacional, porque afecta especialmente a las importaciones ya que garantizan el acceso de productos de calidad como también proteger al producto nacional.

En relación al tema de investigación se observa que las medidas no arancelarias afectan completamente en el precio, la calidad o la cantidad de los bienes pactados. Se puede decir que las medidas no arancelarias son cualquier decisión diferente de un arancel (impuesto). Que influye en el comercio internacional; por lo tanto, para la correcta aplicación de estas medidas se debe sujetar a las normas el Comité sobre Obstáculos Técnicos al Comercio (Comité OTC). (Boza y Fernandez, 2014)

De igual forma tiene relación que las medidas no arancelarias no es restringir a las importaciones en su totalidad, sino garantizar que un producto cuente con las condiciones de calidad y seguridad para el consumo o utilización del mismo al momento de ingresar a territorio nacional. En relación a este tipo de medidas que se implementan en el Ecuador, tienen mayor impacto con el proteccionismo a la industria y producción nacional, así como la preservación de las especies y el cuidado del medio ambiente, adicional la protección del consumidor.

Sin embargo, el antecedente que se tomó en consideración, a diferencia del presente trabajo investigativo, la autora Mishel Marín toma en cuenta los datos comprendidos desde el año 2002 hasta el 2018 y el tema de dicha investigación es netamente de medidas no arancelarias, no busca analizar la influencia que estas ha tenido en la producción, también se diferencia porque los datos obtenidos en el presente trabajo es del periodo 2016-2018, también se toma en consideración las generalidades, política comercial del Ecuador y las entidades que regulan las importaciones.

De igual forma para la realización del trabajo de investigación se establece que la teoría que tiene más relación y relevancia es la Teoría de Industrialización por Sustitución de Importaciones postulada por Raúl Prebisch, donde promueve el crecimiento y desarrollo de las industrias nacionales, evitando las importaciones innecesarias de productos extranjeros, que pueden ser fabricadas localmente.

La teoría se relaciona con el tema de investigación porque las medidas no arancelarias son barreras que restringen las importaciones, en este caso desde Colombia hacia Ecuador, de esta forma poder hacer más competitivo el producto nacional frente a productos extranjeros. En la provincia del Carchi se especializa la producción de materia prima según la teoría de Prebisch, se debe promover que los productos sean industrializados para que pueda ser más competitiva frente a productos importados, de esta manera poder satisfacer la demanda nacional por ende disminuyendo importaciones.

Las barreras no arancelarias frenan el comercio, son medidas implementadas por el gobierno como medidas de protección en respuesta a la excesiva importación de productos provenientes de Colombia, según Prebisch la mejor opción es darle un valor agregado a productos primarios que se producen a nivel nacional en este caso de la provincia del Carchi, de esta forma se comercializan productos nacionales y no los importados; de este método la industrialización sustituirá a la importación.

Para el presente tema de investigación se desarrolló un objetivo general apoyado de objetivos específicos que acorde a la investigación se fueron cumpliendo. Como primer objetivo específico se denomina “Fundamentar bibliográficamente las medidas no arancelarias en las importaciones por carretera Ipiales – Tulcán y el impacto en la producción de la provincia del Carchi”. Se dio cumplimiento dicho objetivo con el desarrollo del presente trabajo de

investigación, donde se tomó en cuenta fuentes secundarias como libros, tesis, artículos científicos, páginas web, entre otras.

En la presente investigación se desarrolló un segundo objetivo específico, el cual es “Realizar un estudio sobre las medidas no arancelarias en las importaciones por carretera Ipiales - Tulcán y el impacto en la producción de la provincia del Carchi durante el período 2016-2018”. Se ejecutó un estudio de las medidas no arancelarias que se aplican en Ecuador, también las entidades que regulan la aplicación de barreras a determinadas importaciones.

Se encuentra que empresas que realizan proceso de importación deben cumplir con parámetros o lineamientos estándares y procedimientos en aduana. El sector empresarial no cuenta con una adecuada preparación, por ejemplo al momento de obtención de documentos; de igual forma las autoridades nacionales carecen de un entendimiento sobre los sectores productivos, que perciban de las normativas como obstáculos al comercio.

Las medidas no arancelarias que se aplican en Ecuador son: mecanismos de regulación cuantitativa, mecanismos de control administrativo, normas técnicas de calidad, normas de origen, medidas técnicas sanitarias y fitosanitarias, obstáculos técnicos al comercio, inspección previa a la expedición y otras formalidades, medidas proteccionistas de contingencia comercial, licencias, medidas de control de precio, medidas financieras, medidas que afectan a la competencia, medidas de inversión relacionadas con el comercio, restricción de distribución, restricción en los servicios post-venta, subsidios, restricciones de contratación pública, propiedad intelectual y reglas de origen.

Las principales entidades ecuatorianas que regulan los productos de importación son:

- Agencia Ecuatoriana de Aseguramiento de la Calidad del Agro, otorga el tipo de licencias sanitarias y fitosanitaria.
- Ministerio de Agricultura, Ganadería, Acuacultura y Pesca, otorga licencias de productos alimenticios.
- Ministerio de salud pública, otorga registro sanitario.
- Instituto Ecuatoriano de Normalización, otorga el certificado de conformidad INEN.
- Ministerio de Industrias y Productividad, licencias de importaciones MIPRO

Las importaciones que se realizan por vía terrestre con paso de aduana Ipiales – Tulcán, se encuentra como medida de restricción (medidas no arancelarias) por parte de Ecuador, para el ingreso de productos en el periodo 2016-2018. Están los siguientes: medicamentos envasados, confites, plaguicidas, textiles, productos de belleza, productos de limpieza, manufacturas de plástico y repuestos de vehículos.

La mayor parte de estos productos son de uso o consumo humano, por ende, su restricción se ve relacionado a las exigencias de control técnico de calidad, los mismos que están sujetos a la obtención de documentos de control previo como lo son las normas INEN, Registro Sanitario, MIPRO Y Permisos Fitosanitarios.

Dando como cumplimiento a un tercer objetivo específico, el cual es “Diagnosticar la situación actual acerca de las medidas no arancelarias en las importaciones por carretera Ipiales - Tulcán y el impacto en la producción de la provincia del Carchi”. Se determina paso por frontera vía terrestre, el cual es el puente Internacional de Rumichaca que comparte Ecuador con Colombia específicamente entre el departamento de Nariño y la provincia del Carchi, se evidencia que es el más importante a nivel de intercambio comercial.

La situación actual en tema comercial entre Ecuador y Colombia es considerada, de las más importantes de países que conforman la Comunidad Andina, se obtiene relevantes flujos de productos y servicios comprendidos en las importaciones realizadas desde Colombia hacia Ecuador en el periodo 2016 – 2018 tienen un valor de US\$ 1.377 millones. Cabe resaltar que del total de importaciones que realiza Ecuador el 9% son provenientes desde Colombia.

En las importaciones que realiza Ecuador desde Colombia durante el período 2016 – 2018, se obtiene como resultado que las medidas no arancelarias que más incidencia tienen, son las medidas sanitarias y fitosanitarias con un total de trámites registrados de 18638 a diferentes productos como son: vegetales, animales, productos alimenticios, bebidas, licores, medicamentos entre otros.

Se puede apreciar este tipo de barreras son muy importantes al momento de que un producto llegue al consumidor final, en este caso las medidas sanitarias y fitosanitarias cumplen un papel de vital importancia, velando por el bienestar humano; protegiendo así la salud y el medio ambiente. Garantizando un producto de calidad.

Las barreras técnicas al comercio son la segunda barrera no arancelaria que más trámites se registra en las importaciones con un total de 26943, que se aplican a productos como son: calzado, plásticos, productos de las industrias químicas, entre otros. Continuando con las barreras antidumping que registran 2137 en trámites de importaciones en productos, para poder tener una competencia leal con la producción nacional.

Mediante la investigación realizada tanto en encuestas como entrevistas que se efectuó a las personas responsables de las diferentes asociaciones productivas del Carchi, se considera que la aplicación de medidas no arancelarias a productos importados desde Colombia hacia territorio ecuatoriano, no afecta a la producción de la provincia del Carchi, debido que al ser una provincia que sus principales ingresos son de la producción de materia prima específicamente de la agricultura y ganadería.

De esta forma los productos que ingresan a territorio nacional son terminados, a los cuales se aplican medidas no arancelarias para que los productos nacionales sean más competitivos, pero los productos del Carchi al ser primarios no van a competir con los importados desde Colombia, por esta razón no se ve afectada la producción del Carchi; las empresas que se ven afectadas mediante estas importaciones son las grandes industrias que se encuentran en Quito, Guayaquil y Cuenca los cuales producen productos terminados.

Otra razón por la cual no se ve afectada la productividad de la provincia del Carchi, es porque las importaciones que se realizan desde Colombia van destinadas a todo el territorio nacional, Carchi se encuentra en la frontera norte y es una provincia de paso de las importaciones que se realizan por el puente de Rumichaca. Ciertos productos terminados quedan en la provincia del Carchi para poder ser comercializados, pero al ser estos industrializados no compiten con los productos que se originan en la provincia.

De esta forma la producción del Carchi tiene una cierta ventaja de ser productor de materia prima, que es para poder satisfacer el consumo nacional y que no necesariamente tiene que competir con productos terminados que son importados.

Se agrega a la presente investigación que en el año 2020 el sector productivo de la provincia del Carchi y a nivel global ha sufrido un gran golpe producto de la pandemia por la cual se atraviesa, todos los sectores han sido afectados donde la salud y economía de todos se ha visto correr riesgos. Carchi al ser provincia fronteriza, se caracteriza por el comercio donde se refleja

grandes problemas a causa del virus y se presentó pérdidas tanto económicas como de productos.

La provincia del Carchi, específicamente el sector productivo el cual representa en su mayoría la agricultura, ganadería y comercio se encuentran en una crisis; el transporte pesado es uno de los más afectados, a principios de la pandemia porque se paralizó toda actividad. Las pequeñas y medianas empresas productoras tuvieron pérdidas como ningún otro año, por ejemplo en el sector lácteo las personas fueron testigos de la reducción del precio de la leche e incluso algunas personas al no poder entregar su producto tuvieron que regarlo.

Una de las empresas de la presente investigación es Manos Productivas de Mira, donde el representante Ángel Ruiz manifiesta que la situación es muy complicada, porque su producto representativo el cual es el tardón mireño, por unos meses tuvieron que frenar su producción. Mira era uno de los sitios predilectos para el turismo donde las personas adquirirían dicho producto, a causa de la pandemia las personas se limitaron a viajar y por ende no se comercializaba el Tardón.

Otra empresa es FEGRANDINOS que se encuentra en el cantón Bolívar, donde su representante Arturo García dio a conocer que la situación actual de la empresa está en levantamiento, porque los primeros meses de la pandemia no podían entregar sus productos a nivel provincial y nacional; lo cual presentó grandes pérdidas para su asociación y especialmente para los pequeños productores los cuales son agricultores de la zona y manifiestan que no sabían qué hacer con sus productos, en estos momentos con las nuevas normas se está comercializando nuevamente sus productos pero en cantidades menores a comparación anteriores años.

Todas las empresas se han tenido que adaptar a la nueva normalidad para poder seguir con sus actividades, pero las pérdidas que se presentaron ya no se pueden recuperar. En estos momentos el sector productivo está en una lucha constante de poder mantener sus negocios y que no vayan a la quiebra. Son tiempos duros para todos, poco a poco se retomaron las actividades, pero no con los mismos resultados de anteriores años donde las ganancias eran el fruto de su trabajo, ahora con las nuevas reglas se están adaptando las empresas productoras para poder subsistir.

## **V. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES**

### **5.1. CONCLUSIONES**

Las medidas no arancelarias impuestas por Ecuador hacia Colombia por vía terrestre Ipiales – Tulcán, son barreras que restringen el ingreso de algunos productos para proteger la industria nacional como también el bienestar tanto de animales, vegetales y personas; garantizando así la entrada de mercancías que cuenten con normas de calidad y no sean de dudosa procedencia.

Las medidas no arancelarias que se aplican en las importaciones por carretera que se dan mediante el paso de frontera Ipiales – Tulcán no afectan de forma directa a la producción del Carchi, porque en la provincia la mayor parte de productos que se producen no son industrializados, y las barreras que se aplican a productos importados con valor agregado estas medidas afectan a grandes industrias que se encuentran ubicadas en Quito, Guayaquil y Cuenca.

El paso de frontera entre Ipiales – Tulcan es uno de los más importantes al momento de realizar importaciones o exportaciones entre Ecuador y Colombia, donde se evidencia una optimización en las operaciones aduaneras, en el año 2019 por dicho paso se registran importaciones desde Colombia un 65% del total se evidencia que es el paso con mayor flujo de mercancía al momento de importarlas.

El principal problema que atraviesa el sector productivo de la provincia del Carchi es la falta de incentivos por parte del gobierno en procesos de producción para las pequeñas y medianas empresas, las cuales se dedican a producir materia prima para su comercialización a nivel nacional, según las encuestas realizadas a personas responsables de las diferentes asociaciones productivas de la provincia del Carchi.

### **5.2. RECOMENDACIONES**

Facilitar mayor información por parte de las autoridades de la provincia del Carchi a las personas que se encuentran en el sector productivo de la provincia, en el tema de aplicación de medidas no arancelarias para restringir las importaciones de algunos productos, como estrategia gubernamental para reactivar el sector productivo de la provincia del Carchi, porque es la estrategia menos conocida por parte de las personas al momento de realizar las encuestas.

Tomando en consideración los resultados de las personas encuestadas, se debe incentivar la productividad en la provincia del Carchi teniendo en cuenta el conocimiento en procesos

productivos, indagar en que productos existe más demanda nacional e internacional, la innovación debe estar presente en todos los ámbitos y aplicación de tecnología en emprendimientos.

Considerando las opiniones obtenidas mediante la aplicación de entrevistas; las empresas que ya están posicionadas en el ámbito productivo de la provincia del Carchi deben, desarrollar procesos para la búsqueda de nuevos mercados nacionales e internacionales donde la demanda de productos de calidad es muy grande, tratar de que un producto tenga todos los certificados internacionales y satisfacer al cliente.

## VI. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- ALADI. (2017). *Ecuador: Informe sobre las medidas no arancelarias en la región para determinados productos*. Obtenido de <https://www.aladi.org>
- ALADI. (2017). *Glosario de Términos Aduaneros ALADI*. Obtenido de <http://www2.aladi.org/nsfaladi/vbasico.nsf/walfa/a>
- Anglas, W. (12 de marzo de 2012). *Producción e Ingreso Nacional*. Obtenido de <https://www.econlink.com.ar/william-anglas/produccion-e-ingreso-nacional>
- ARCSA. (2016). *Procedimiento para la obtención del DCP Registro Sanitario en la VUE* . Obtenido de [https://www.controlsanitario.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2017/08/IE-D.1.1-VUE-01\\_Registro\\_Sanitario\\_a\\_trave%CC%81s\\_VUE.pdf](https://www.controlsanitario.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2017/08/IE-D.1.1-VUE-01_Registro_Sanitario_a_trave%CC%81s_VUE.pdf)
- ARCSA. (2016). *Inscripción del Certificado de Reregistro Sanitario*. Obtenido de <https://www.gob.ec/arcsa/tramites/inscripcion-certificado-registro-sanitario-medicamentos-fabricacion-extranjera>
- ARCSA. (2018). *Pasos para la obtención de docuemnto de control previo fitosanitario*. Obtenido de <https://www.gob.ec/sites/default/files/sign/procedure-ARCSA-020-06-03-20190808151515-168383-signed.pdf>
- ARCSA. (2018). *Requisitos para los certificados fitosanitarios*. Obtenido de <http://www.fao.org/3/Y3241S/y3241s06.htm>
- Baena, J. (20 de enero de 2018). *Bareeras arancelarias y no arancelairas al comercio internacional* . Obtenido de <https://www.redalyc.org/jatsRepo/290/29058775003/html/index.html>
- Banco Interamericano de Desarrollo. (8 de Mayo de 2018). *Conexión INTAL*. Obtenido de <https://conexionintal.iadb.org/2018/05/02/colombia-y-ecuador-tendran-una-frontera-mas-agil-y-eficiente/>
- Banco Internacional de Desarrollo. (2018). *Frontera entre Tulcán e IpiALES*. Obtenido de <https://conexionintal.iadb.org>

- Benavides, C. (10 de Agosto de 2015). *Medidas no arancelarias que se aplican en la frontera norte* . Obtenido de Medidas no arancelarias que se aplican en la frontera norte : <https://www.elcomercio.com/actualidad/productos-impiales-pagar-impuestos.html>
- Boza y Fernandez. (2014). *Regulación sobre Medidas no Arancelarias de la Organización Mundial del Comercio*. Obtenido de [https://scielo.conicyt.cl/scielo.php?pid=S0719-37692014000200003&script=sci\\_arttext&tlng=en](https://scielo.conicyt.cl/scielo.php?pid=S0719-37692014000200003&script=sci_arttext&tlng=en)
- Centro de Comercio Internacional. (2016). *Identificando las medidas no arancelarias*. Obtenido de <http://www.intracen.org/itc/analisis-mercados/medidas-no-arancelarias/identificando-las-medidas-no-arancelarias/>
- Centro de Comercio Internacional. (2017). *Barreras no arancelarias*. Obtenido de <http://www.intracen.org>
- Centro de Comercio Internacional. (2017). *Medidas no arancelarias*. Obtenido de <https://www.intracen.org/itc/analisis-mercados/medidas-no-arancelarias/>
- Chiriboga, G. (2015). *Importaciones de licores y cigarrillos, medidas arancelarias, medidas no arancelarias e incidencia del consumo nacional*. Obtenido de <http://repositorio.puce.edu.ec/handle/22000/10549>
- Comercio Exterior UPEC. (10 de agosto de 2017). *Teorías de Comercio Exterior*. Obtenido de <http://upeccomercioexterior.info/?s=teorias+>
- Diario el Norte. (2016). *Economía y Producción de la Provincia del Carchi*. Obtenido de <https://www.elnorte.ec>
- Economipedia. (2016). *Política comercial*. Obtenido de <https://economipedia.com>
- Ecured. (2016). *Provincia del Carchi*. Obtenido de [https://www.ecured.cu/Provincia\\_de\\_Carchi\\_\(Ecuador\)](https://www.ecured.cu/Provincia_de_Carchi_(Ecuador))
- El Comercio. (2015). *Ecuador declara 'zona deprimida' la frontera con Colombia por devaluación del peso*. Obtenido de <https://www.elcomercio.com/actualidad/ecuador-zonadeprimida-carchi-colombia-devaluacion.html>

- El Comercio. (26 de octubre de 2016). *El ingreso por vía terrestre de tres productos está restringido*. Obtenido de <http://www.elcomercio.com/actualidad/frontera-ecuador-colombia-peru-aduana-1.html>
- El Universo. (29 de octubre de 2016). *Expectativas en Tulcán por la reforma aduanera*. Obtenido de <https://www.eluniverso.com/noticias/2016/10/29/nota/5879167/expectativas-tulcan-reforma-aduanera>
- Emprendedores. (2015). *Licencias y medidas de protección*. Obtenido de <https://emprendedoresnews.com>
- Enriquez, D. (15 de Junio de 2018). *La economía de la provincia del Carchi*. Obtenido de La economía de la provincia del Carchi: <https://www.elnorte.ec/la-economia-en-la-provincia-del-carchi/>
- Espinosa, P. (2015). *Impactos en roducción, salud y medio ambiente en Carchi, Ecuador*. Obtenido de Impactos en roducción, salud y medio ambiente en Carchi, Ecuador: [https://books.google.com.ec/books?hl=es&lr=&id=8VIXgJpC2PsC&oi=fnd&pg=PA1&dq=produccion+de+la+provincia+del+carchi&ots=Kw79peKwuf&sig=wSMNgz3z\\_BIQ7UIGFKuY79\\_mukM#v=onepage&q=produccion%20de%20la%20provincia%20del%20carchi&f=false](https://books.google.com.ec/books?hl=es&lr=&id=8VIXgJpC2PsC&oi=fnd&pg=PA1&dq=produccion+de+la+provincia+del+carchi&ots=Kw79peKwuf&sig=wSMNgz3z_BIQ7UIGFKuY79_mukM#v=onepage&q=produccion%20de%20la%20provincia%20del%20carchi&f=false)
- Fárez, J. (23 de Agosto de 2018). *Estudio de la evolución del comercio exterior en el Ecuador en función del grado de apertura comercial en el período 2007-2017*. Obtenido de Estudio de la evolución del comercio exterior en el Ecuador en función del grado de apertura comercial en el período 2007-2017: <https://dspace.ups.edu.ec/bitstream/123456789/18590/1/UPS-CT008720.pdf>
- Fondo Monetario Internacional. (2017). *La liberalización del comercio mundial y los países en desarrollo*. Obtenido de <https://www.imf.org/external/np/exr/ib/2001/esl/110801s.htm>
- Gallo, R. (2015). *Barreras no arancelarias entre el proteccionismo y la legitimidad*. Obtenido de <http://biblioteca.clacso.edu.ar/Cuba/ciei-uh/20161017014019/37-63-1-SM.pdf>

- Guerrero, M. (25 de octubre de 2018). *Comercio exterior e inversiones del Ecuador frente a las nuevas normativas comerciales*. Obtenido de [http://www.sice.oas.org/investment/natleg/ecu/ec1297\\_s.asp](http://www.sice.oas.org/investment/natleg/ecu/ec1297_s.asp)
- Hill, M. (2015). *Negociaciones Internacionales*. Obtenido de [https://www.academia.edu/30955134/Negocios\\_internacionales\\_Charles\\_Hill\\_8va\\_ed](https://www.academia.edu/30955134/Negocios_internacionales_Charles_Hill_8va_ed)
- INEN. (10 de enero de 2018). *Procedimiento para la obtención del Certificado de Reconocimiento INENI (Ventanilla Única Ecuatoriana, VUE)*. Obtenido de <https://inennormalizacion>.
- Jimenez, A. (2013). *Obstáculos no Arancelarios como barreras de acceso para los países en desarrollo al mercado de la Unión Europea*. Obtenido de <http://repositorio.uasb.edu.ec/handle/10644/3729>
- Marin, M. (2018). *Medidas no arancelarias que ha aplicado el Ecuador durante el período 2002-2018*. Obtenido de <http://repositorio.utmachala.edu.ec/bitstream/48000/12647/1/ECUACE-2018-AE-CD00342.pdf>
- Ministerio de Agricultura y Ganadería. (02 de Marzo de 2020). *Carchi se enfoca en el fortalecimiento agropecuario y productivo*. Obtenido de Carchi se enfoca en el fortalecimiento agropecuario y productivo: <https://www.agricultura.gob.ec/carchi-se-enfoca-en-el-fortalecimiento-agropecuario-y-productivo/>
- Ministerio de Comercio Exterior. (2016). *Medidas no arancelarias*. Obtenido de <http://comunidad.todocomercioexterior.com.ec/profiles/blogs/barreras-no-arancelarias>
- Ministerio de Producción, Comercio Exterior Inverisiones y Pesca. (2018). *Informe mensual de comercio exterior*. Obtenido de <https://www.produccion.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2019/02/Informe-Mensual-Diciembre-Final-Ene-31-.pdf>
- Obando, C. (11 de enero de 2014). *Producción y economía de la provincia del Carchi*. Obtenido de Producción y economía de la provincia del Carchi: [https://www.ecured.cu/Provincia\\_de\\_Carchi\\_\(Ecuador\)#Desarrollo\\_econ.C3.B3mico](https://www.ecured.cu/Provincia_de_Carchi_(Ecuador)#Desarrollo_econ.C3.B3mico)

- OCARU. (2017). *Carchi una provincia agroindustrial*. Obtenido de <http://ocaru.org.ec/index.php/comunicamos/noticias/item/4263-carchi-una-provincia-agroindustrial>
- Orbes, B. (18 de mayo de 2015). *Relaciones bilaterales Ecuador y Colombia: Transporte internacional de mercancías por carretera*. Obtenido de [file:///C:/Users/USUARIO/Downloads/240-Texto%20del%20artículo-958-1-10-20180614%20\(4\).pdf](file:///C:/Users/USUARIO/Downloads/240-Texto%20del%20artículo-958-1-10-20180614%20(4).pdf)
- Orozco, M. (2017). *Impacto en la producción de la provincia del Carchi*. Obtenido de <http://www.dspace.uce.edu.ec>
- Quiñonez, M. (01 de septiembre de 2018). *Política Comercial en el Ecuador: Un análisis comparativo*. Obtenido de <http://centroseditorial.com/index.php/revista/article/view/81/221>
- Raúl Prebisch. (s.f.). *El poder, principios y ética de desarrollo*. Obtenido de [https://books.google.com.ec/books?id=Fi4h2HK4TakC&pg=PA92&dq=teoria+de+raul+prebisch&hl=es&sa=X&ved=0ahUKEwiT0fiGnt\\_nAhXmct8KHdPmAxMQ6AEILjAB#v=onepage&q=teoria%20de%20raul%20prebisch&f=false](https://books.google.com.ec/books?id=Fi4h2HK4TakC&pg=PA92&dq=teoria+de+raul+prebisch&hl=es&sa=X&ved=0ahUKEwiT0fiGnt_nAhXmct8KHdPmAxMQ6AEILjAB#v=onepage&q=teoria%20de%20raul%20prebisch&f=false)
- Revista Espacios. (2017). *Política de comercio exterior del Ecuador*. Obtenido de <http://www.revistaespacios.com>
- SAMPIERI. (2014). *Metodología de Investigación*. Obtenido de <http://observatorio.epacartagena.gov.co/wp-content/uploads/2017/08/metodologia-de-la-investigacion-sexta-edicion.compressed.pdf>
- Sampieri, R. (2014). *Metodología de la investigación*. Obtenido de <http://observatorio.epacartagena.gov.co/wp-content/uploads/2017/08/metodologia-de-la-investigacion-sexta-edicion.compressed.pdf>
- Sampieri, R. (2014). *Metodología de la Investigación*. Obtenido de <http://observatorio.epacartagena.gov.co/wp-content/uploads/2017/08/metodologia-de-la-investigacion-sexta-edicion.compressed.pdf>

Telégrafo, e. (20 de agosto de 2016). *Ipiales y Tulcán viven al ritmo de la tasa de cambio* .  
Obtenido de <https://www.eltelegrafo.com.ec/noticias/662/1/ipiales-y-tulcan-viven-al-ritmo-de-la-tasa-de-cambio>

Vallejo, P. (2015). *Identificación y caracterización de los sistemas de comercialización primaria de la producción familiar campesina en la provincia del Carchi*. Obtenido de <http://www.dspace.uce.edu.ec/handle/25000/1023>

WordPress. (s.f.). *La Sierra Ecuatoriana*. Obtenido de <https://sierraecuador.wordpress.com/provincias/carchi/>

## VII ANEXOS

### 7.1. Fundamentación Legal

NORMATIVA	DESCRIPCIÓN
<b>CONSTITUCIÓN DE LA REPÚBLICA DEL ECUADOR 2008</b>	<p><b>Art. 319.-</b> Se reconocen diversas formas de organización de la producción en la economía, entre otras las comunitarias, cooperativas, empresariales públicas o privadas, asociativas, familiares, domésticas, autónomas y mixtas. El Estado promoverá las formas de producción que aseguren el buen vivir de la población y desincentivará aquellas que atenten contra sus derechos o los de la naturaleza; alentará la producción que satisfaga la demanda interna y garantice una activa participación del Ecuador en el contexto internacional.</p> <p><b>Art. 306.-</b> El Estado promoverá las exportaciones ambientalmente responsables, con preferencia de aquellas que generen mayor empleo y valor agregado, y en particular las exportaciones de los pequeños y medianos productores y del sector artesanal. El Estado propiciará las importaciones necesarias para los objetivos del desarrollo y desincentivará aquellas que afecten negativamente a la producción nacional, a la población y a la naturaleza.</p>
<b>CÓDIGO ORGANICO DE LA PRODUCCIÓN, COMERCIO E INVERSIONES</b>	<p><b>Art.78.- Medidas no Arancelarias.</b> El Comité de Comercio Exterior podrá establecer medidas de regulación no arancelaria, a la importación y exportación de mercancías, en los siguientes casos:</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>a. Cuando sea necesario para garantizar el ejercicio de un derecho fundamental reconocido por la constitución;</li> <li>b. Para dar cumplimiento a lo dispuesto en tratados o convenios internacionales de los que sea parte el Estado ecuatoriano;</li> <li>c. Para proteger la vida, salud, seguridad de las personas y la seguridad nacional;</li> <li>d. Para garantizar la preservación del medio ambiente, la biodiversidad y la sanidad animal y vegetal;</li> <li>e. Cuando se requiera imponer medidas de respuesta a las restricciones a exportaciones ecuatorianas, aplicadas unilateral e injustificadamente por otros países, de conformidad con las normas y procedimientos previstos en los respectivos acuerdos comerciales internacionales y las disposiciones que establezca el órgano rector en materia de comercio exterior;</li> <li>f. Cuando se requieran aplicar medidas de modo temporal para corregir desequilibrios en la balanza de pagos;</li> <li>g. Para evitar el tráfico ilícito de sustancias estupefacientes y psicotrópicas; y,</li> <li>h. Para lograr la observancia de las leyes y reglamentos, compatibles con los compromisos internacionales, en materias tales como controles aduaneros, derechos de propiedad intelectual, defensa de los derechos de l consumidor, control de la calidad o la comercialización de productos destinados al comercio internacional, entre otras.</li> </ol>
<b>PLAN NACIONAL DE DESARROLLO 2017-2021 TODA UNA VIDA</b>	<p><b>Objetivo 9,</b> se plantea aprovechar y potenciar las capacidades desarrolladas y fortalecer el posicionamiento estratégico y soberano de Ecuador en el contexto regional y mundial, en el marco de la promoción y protección de los derechos humanos y de la naturaleza, y de la conservación y aprovechamiento sostenible de su riqueza patrimonial natural y cultural. Por tal razón, se propone crear y fortalecer los vínculos políticos, sociales, económicos, comerciales, turísticos, ambientales, académicos y culturales.</p>

<p><b>COMUNIDAD ANDINA</b></p>	<p><b>DECISIÓN 563 Texto codificado oficial del Acuerdo de Integración Subregional Andina (Acuerdo de Cartagena)</b></p> <p><b>Artículo 1-</b> Los objetivos de este Acuerdo son promover el desarrollo equilibrado y armónico de los Países Miembros en condiciones de equidad, mediante la integración y la cooperación económica y social; acelerar su crecimiento y la tasa de creación de empleo; y para facilitar su participación en el proceso de integración regional, mirando hacia la formación gradual de un Mercado Común Latinoamericano.</p> <p>Este Acuerdo también busca reducir la vulnerabilidad externa y mejorar el posicionamiento de los Países Miembros dentro del contexto económico internacional; fortalecer la solidaridad subregional y reducir las diferencias existentes en los niveles de desarrollo entre los Países Miembros.</p> <p>Estos objetivos tienen como objetivo lograr una mejora duradera en el nivel de vida de la población de la subregión.</p> <p><b>Artículo 2.-</b> equilibrado y un desarrollo armonioso dará lugar a una distribución equitativa entre los Países Miembros de los beneficios derivados de la integración, de manera que las diferencias existentes entre ellos se reducen. Los resultados de ese proceso se evaluarán periódicamente, teniendo en cuenta, entre otros elementos, sus efectos sobre el crecimiento de las exportaciones totales de cada país, el desempeño de su balanza comercial con la subregión, la evolución de su producto interno bruto, la creación de nuevos empleos y formación de capital.</p>
--------------------------------	---

## 7.2. Formato de encuesta

**Universidad Politécnica Estatal del Carchi**



**Carrera de Comercio Exterior y negociación comercial internacional**

Encuesta dirigida a los representantes del sector productivo de la provincia del Carchi. Los datos obtenidos de esta encuesta tienen fines académicos

Objetivo: Analizar las medidas no arancelarias en las importaciones por carretera Ipiales – Tulcán y el impacto en la producción de la provincia del Carchi

Instrucción: Marque con una X la opción que ud escoja.

Nombres: Luis Díaz Empresa: AGENCIA DE ADUANAS WILSON CAICEDO

**1. Cuál es el rango de edad**

18-25	<input type="checkbox"/>
26-35	<input type="checkbox"/>
36-50	<input checked="" type="checkbox"/>
51-65	<input type="checkbox"/>

**2. Cuál es su nivel de educación**

Primaria	<input type="checkbox"/>
Secundaria	<input type="checkbox"/>
Universidad	<input checked="" type="checkbox"/>
Especialización	<input type="checkbox"/>

**Wilson Caicedo Yepes**  
 AGENTE NACIONAL Y FEDATARIO  
 DE ADUANA

3. Por favor indique el sector productivo de la provincia del Carchi al que pertenece

Productor de alimentos	
Exportador	
Comercial	
Transporte pesado	
Pequeña industria	
Otros Especifique	AGENTE DE ADUANAS

4. Por favor indique el cantón donde se encuentra el sector productivo al que pertenece

Bolívar	
Espejo	
Mira	
Montufar	
San Pedro de Huaca	
Tulcán	<input checked="" type="checkbox"/>

5. Cómo ve la situación económica de la provincia

Muy Bueno	
Bueno	
Regular	<input checked="" type="checkbox"/>
Malo	
Crisis económica	
Recesión	

6. Cuál es el principal problema por el que atraviesa, el sector productivo de la provincia del Carchi al periodo 2017

Situación fiscal	
Falta de incentivos en materia tributaria	<input checked="" type="checkbox"/>
Falta de incentivos en procesos de producción	<input checked="" type="checkbox"/>
Depreciación monetaria	
Competencia desleal	
Otros	

7. De las estrategias gubernamentales para reactivar el sector productivo de la provincia del Carchi, señale cuál o cuáles conoce.

Aplicación de medidas no arancelarias para Restringir las importaciones de algunos productos.	
Canasta comercial transfronteriza	<input checked="" type="checkbox"/>
Ley Orgánica de Desarrollo Fronterizo	<input checked="" type="checkbox"/>
Otros	

8. Cuál es su apreciación en relación a la producción y comercialización que tuvo su empresa en relación al periodo 2016

Excelente	
Muy buena	<input checked="" type="checkbox"/>
Buena	
Regular	
Mala	

9. Cuál es su apreciación en relación a la producción y ventas que tuvo su empresa en relación al periodo 2017

Excelente	
Muy buena	<input checked="" type="checkbox"/>
Buena	
Regular	
Mala	

10. Cuál es su apreciación en relación a la producción y ventas que tuvo su empresa en relación al periodo 2018

Excelente	
Muy buena	<input checked="" type="checkbox"/>
Buena	
Regular	
Mala	

11. Conoce acerca las medias no arancelarias en las importaciones

Si	<input checked="" type="checkbox"/>
No	

12. En las medidas no arancelarias se encuentran las entidades que emiten documentos de control previo para restringir el ingreso de algunos productos de importación, identifique cual o cuales conoce

Entidad	Documento de control previo	Su respuesta
Agencia Ecuatoriana de Aseguramiento de la Calidad del Agro	Fitosanitaria y sanitaria	
Ministerio de agricultura,	Licencias de producto	

ganadería, acuicultura y pesca	alimenticios	<input checked="" type="checkbox"/>
Ministerio de Salud Pública	Registro sanitario	<input checked="" type="checkbox"/>
Instituto Ecuatoriano de Normalización	Certificado de conformidad INEN	<input checked="" type="checkbox"/>
Ministerio de Industrias y Productividad	Licencia de importación del MIPRO	<input checked="" type="checkbox"/>

**13. Su empresa realiza procesos de exportación**

Si	<input type="checkbox"/>
No	<input checked="" type="checkbox"/>

Si es afirmativo que exporta y a qué país.....

**14. Su empresa realiza procesos de importación**

Si	<input checked="" type="checkbox"/>
No	<input type="checkbox"/>

Si es afirmativo que importa y de qué país... Nosotros realizamos tramite de importacion de productos provenientes de Colombia

**2. Cual es su nivel de educación**

Primaria	<input type="checkbox"/>
Secundaria	<input type="checkbox"/>
Universidad	<input checked="" type="checkbox"/>
Especialización	<input type="checkbox"/>

### 7.3. Formato de entrevista



UNIVERSIDAD POLITÉCNICA ESTATAL DEL CARCHI

CARRERA DE COMERCIO EXTERIOR Y NEGOCIACIÓN  
COMERCIAL INTERNACIONAL



Reciba un cordial saludo de la Universidad Politécnica Estatal del Carchi (UPEC), la siguiente entrevista se aplica con el fin de recolectar la información necesaria para la elaboración del Trabajo Final de Grado.

**Objetivo:** "Análisis de las medidas no arancelarias en las importaciones por carretera Ipiales – Tulcán y el impacto en la producción de la provincia del Carchi".

Datos informativos:

Nombre: *Wilson Rojas*

Institución: *Agencia de Aduanas*

Cargo del Encuestado: *Gerente*

**Wilson Goyes Bustano**  
AGENTE DE ADUANAS  
TELEFOS: 2981456 / 2984001

1. ¿Considera Ud. que las medidas no arancelarias afectan a las importaciones por carretera?

*Si, ya que restringen su ingreso*

2. ¿Qué ventajas obtiene la producción del Carchi, con la implementación de las medidas no arancelarias a las importaciones por carretera?

*Muy pocas ya que las importaciones realizadas por importadores del Carchi son muy bajas.*

-----  
-----  
-----

los últimos años?

3. ¿Las empresas y microempresas que se dedican a la importación de productos, se han visto afectadas por la implementación de medidas no arancelarias?

En menor medida, ya que los productos originarios de Colombia, muy pocos hacen medidas por la comunidad andina

-----  
-----  
-----

4. ¿Existen desventajas en la aplicación de las medidas no arancelarias?

Si, ya que restringen la importación de productos que se producen a nivel nacional

-----  
-----  
-----

5. ¿Considera Ud. a las medidas no arancelarias como barreras al comercio, o como medidas de protección a la producción nacional, en este caso de la provincia del Carchi?

Si claro, son barreras que restringen el ingreso a menor ingreso, se produce más lo nacional

-----  
-----  
-----

UNIVERSIDAD POLITÉCNICA ESTATAL DEL CARCHI  
FACULTAD DE INGENIERÍA  
CARRERA DE INGENIERÍA EN SISTEMAS DE INGENIERÍA  
6. ¿Cuál es su opinión acerca de la producción de la provincia del Carchi en los últimos años?

Casi no existe ninguna producción a parte de la agricultura y ganadero, y la pequeña empresa se a mantenido bajo su producción.

7. ¿Qué soluciones propondría para mejorar o incentivar la productividad en la provincia del Carchi?

Inversión en producción y diversidad de producción fomento a la mediana empresa.

#### 7.4. Evidencia de recolección de datos









## 7.5. Acta de Pre-defensa



UNIVERSIDAD POLITÉCNICA ESTATAL DEL CARCHI  
FACULTAD DE COMERCIO INTERNACIONAL, INTEGRACION, ADMINISTRACION Y ECONOMIA EMPRESARIAL  
CARRERA DE COMERCIO EXTERIOR Y NEGOCIACIÓN COMERCIAL INTERNACIONAL

### ACTA

#### DE LA SUSTENTACIÓN DE PREDEFENSA DEL INFORME DE INVESTIGACIÓN DE:

**NOMBRE:** Pasquel Alemán Michael Geovanny **CÉDULA DE IDENTIDAD:** 0401870688  
**NIVEL/PARALELO:** EGRESADO **PERIODO ACADÉMICO:** 2020 B

**TEMA DE INVESTIGACIÓN:** "Estudio de las medidas no arancelarias en las importaciones por carretera (Ipiales-Tulcán y el impacto en la producción de la provincia del Carchi"

Tribunal designado por la dirección de esta Carrera, conformado por:

**PRESIDENTE:** PHD. TERÁN ROSERO GUSTAVO JAVIER  
**LECTOR:** PHD. MORENO VALLEJO JAIME RODRIGO  
**ASESOR:** MSC. GARCÍA REVELO LUIS RAMIRO

De acuerdo al artículo 23: Una vez entregados los requisitos para la realización de la pre-defensa el Director de Carrera integrará el Tribunal de Pre-defensa del Informe de Investigación, fijando lugar, fecha y hora para la realización de este acto:

**EDIFICIO DE AULAS:** VIRTUAL **AULA:** VIRTUAL  
**FECHA:** 24 DE FEBRERO DEL 2021  
**HORA:** 16H00

Obteniendo las siguientes notas:

1) Sustentación de la predefensa: 6.30  
2) Trabajo escrito 2.70  
**Nota final de PRE DEFENSA 9.00**

Por lo tanto: **APRUEBA CON OBSERVACIONES** ; debiendo acatar el siguiente artículo:

Art. 24.- De los estudiantes que aprueban el Plan de Investigación con observaciones. - El estudiante tendrá el plazo de 10 días laborables para proceder a corregir su informe de investigación de conformidad a las observaciones y recomendaciones realizadas por los miembros Tribunal de sustentación de la pre-defensa.

Para constancia del presente, firman en la ciudad de Tulcán el 24 DE FEBRERO DEL 2021

0401102496  
GUSTAVO JAVIER  
TERAN ROSERO  
PHD. TERÁN ROSERO GUSTAVO JAVIER

**PRESIDENTE**

LUIS  
RAMIRO  
GARCIA  
REVELO

MSC. GARCÍA REVELO LUIS RAMIRO

**TUTOR**



PHD. MORENO VALLEJO JAIME RODRIGO

**LECTOR**

Adj.: Observaciones y recomendaciones



UNIVERSIDAD POLITÉCNICA ESTATAL DEL CARCHI  
FOREIGN AND NATIVE LANGUAGE CENTER

Informe sobre el Abstract de Artículo Científico o Investigación.

Autor: **Michael Geovanny Pasquel Alemán**

Fecha de recepción del abstract: **9 de marzo de 2021**

Fecha de entrega del informe: **9 de marzo de 2021**

El presente informe validará la traducción del idioma español al inglés si alcanza un porcentaje de: 9 – 10 Excelente.

Si la traducción no está dentro de los parámetros de 9 – 10, el autor deberá realizar las observaciones presentadas en el ABSTRACT, para su posterior presentación y aprobación.

Observaciones:

Después de realizar la revisión del presente abstract, éste presenta una apropiada traducción sobre el tema planteado en el idioma Inglés. Según los rubrics de evaluación de la traducción en Inglés, ésta alcanza un valor de 9, por lo cual se valida dicho trabajo.

Atentamente



Firmado digitalmente por:  
EDISON PEÑAFIEL ARCOS

Ing. Edison Peñafiel Arcos MSc

Coordinador del CIDEN



**UNIVERSIDAD POLITÉCNICA ESTATAL DEL CARCHI  
FOREIGN AND NATIVE LANGUAGE CENTER**

<b>ABSTRACT- EVALUATION SHEET</b>				
<b>NAME:</b> Michael Geovanny Pasquel Alemán		<b>DATE:</b> 9 de marzo de 2021		
<b>TOPIC:</b> "Estudio de las medidas no arancelarias en las importaciones por carretera Ipiales – Tulcán y el impacto en la producción de la provincia del Carchi"				
<b>MARKS AWARDED</b>		<b>QUANTITATIVE AND QUALITATIVE</b>		
<b>VOCABULARY AND WORD USE</b>	Use new learnt vocabulary and precise words related to the topic	Use a little new vocabulary and some appropriate words related to the topic	Use basic vocabulary and simplistic words related to the topic	Limited vocabulary and inadequate words related to the topic
	EXCELLENT: 2 <input checked="" type="checkbox"/>	GOOD: 1,5 <input type="checkbox"/>	AVERAGE: 1 <input type="checkbox"/>	LIMITED: 0,5 <input type="checkbox"/>
<b>WRITING COHESION</b>	Clear and logical progression of ideas and supporting paragraphs.	Adequate progression of ideas and supporting paragraphs.	Some progression of ideas and supporting paragraphs.	Inadequate ideas and supporting paragraphs.
	EXCELLENT: 2 <input checked="" type="checkbox"/>	GOOD: 1,5 <input type="checkbox"/>	AVERAGE: 1 <input type="checkbox"/>	LIMITED: 0,5 <input type="checkbox"/>
<b>ARGUMENT</b>	The message has been communicated very well and identify the type of text	The message has been communicated appropriately and identify the type of text	Some of the message has been communicated and the type of text is little confusing	The message hasn't been communicated and the type of text is inadequate
	EXCELLENT: 2 <input checked="" type="checkbox"/>	GOOD: 1,5 <input type="checkbox"/>	AVERAGE: 1 <input type="checkbox"/>	LIMITED: 0,5 <input type="checkbox"/>
<b>CREATIVITY</b>	Outstanding flow of ideas and events	Good flow of ideas and events	Average flow of ideas and events	Poor flow of ideas and events
	EXCELLENT: 2 <input type="checkbox"/>	GOOD: 1,5 <input checked="" type="checkbox"/>	AVERAGE: 1 <input type="checkbox"/>	LIMITED: 0,5 <input type="checkbox"/>
<b>SCIENTIFIC SUSTAINABILITY</b>	Reasonable, specific and supportable opinion or thesis statement	Minor errors when supporting the thesis statement	Some errors when supporting the thesis statement	Lots of errors when supporting the thesis statement
	EXCELLENT: 2 <input type="checkbox"/>	GOOD: 1,5 <input checked="" type="checkbox"/>	AVERAGE: 1 <input type="checkbox"/>	LIMITED: 0,5 <input type="checkbox"/>
<b>TOTAL/AVERAGE</b>	9 - 10: EXCELLENT 7 - 8,9: GOOD 5 - 6,9: AVERAGE 0 - 4,9: LIMITED	<b>TOTAL 9</b>		